



EL COLEGIO DE SONORA

Maestría en Ciencias Sociales

Especialidad en Estudios Urbanos y Ambientales

**“Calidad de Vida Urbana en el Asentamiento de Origen Irregular Laura Alicia Frías,
Ubicado en Periferia Norte de la Ciudad de Hermosillo, 2006”**

Tesis

Que para obtener el grado de Maestra en Ciencias Sociales presenta:

Maria Elena Vázquez Ramírez

Directora de tesis: Dra. Gloria Ciria Valdéz Gardea

INDICE

Agradecimientos	
Introducción.....	1
Objetivos Centrales de la Investigación.....	5
Motivos de la investigación.....	8
La calidad de vida: un nuevo dilema para las ciencias.....	13

CAPITULO I.

DESARROLLO Y ADECUACION CONCEPTUAL PARA EL ESTUDIO Y LA MEDICION DE LA CALIDAD DE VIDA EN ASENTAMIENTOS DE ORIGEN IRREGULAR.

1.1 Reconceptualización del término calidad de vida y sus indicadores para la medición en asentamientos de origen irregular.....	16.
1.2 Los asentamientos humanos irregulares: una forma de crecer de nuestras ciudades.....	31
1.3 La periferia: connotación para su estudio en la ciudad de Hermosillo.....	43
1.4 Metodología.....	47
1.4.1 La elección del método de investigación.....	47
1.4.2 La entrada al campo.....	55

CAPITULO II.

LA CALIDAD DE VIDA: ANALISIS CONCEPTUAL Y EMPIRICO.

2.1 Antecedentes del término calidad de vida: evolución del concepto y sus indicadores.....	58
2.2 Connotaciones, enfoques y variables para el concepto calidad de	

vida.....67

2.3 Indicadores para su medición a nivel nacional y para el estado de Sonora.....76

2.3.1 Índice de desarrollo humano y social.....85

2.3.2 El desarrollo humano a escala estatal.....87

2.3.3 El desarrollo Humano a escala municipal.....88

2.3.4 Metodología para la medición.....89

CAPITULO III.

PLANEACION URBANA UN INSTRUMENTO PARA EL DESARROLLO.

3.1 Conformación de la periferia de Hermosillo: dinámicas sociales, económicas y urbanas.....101

3.2 Las reservas territoriales para el municipio de Hermosillo.....110

3.3 Normatividad para el establecimiento de los asentamientos humanos.....117

3.4 Importancia de los Programas de Desarrollo Urbana como un instrumento para el progreso.....129

CAPITULO IV.

DIAGNOSTICO DE LA CALIDAD DE VIDA EN EL ASENTAMIENTO DE ORIGEN IRREGULAR LAURA

ALICIA FRIAS.

4.1 Surge una nueva comunidad: antecedentes del asentamiento de origen irregular Laura Alicia Frías.....136

4.2 Calidad de vida y prácticas urbanas.....137

4.3 Apropiación del espacio: valor, identidad y sentido de pertenencia.....	146
4.4 Vulnerabilidad urbana y económica: conviviendo con el riesgo y la marginalidad.....	153
4.5 Diagnostico: situación actual del asentamiento de origen irregular Laura Alicia Frías.....	165
4.5.1 Accesibilidad a los servicios públicos.....	168
4.5.2 Movilidad y desplazamiento de la población para acceder a los equipamientos.....	177
Conclusiones.....	187
Bibliografía.....	201

Anexos

AGRADECIMIENTOS

Agradezco:

“Primeramente a Dios por poner ante mi la oportunidad de realizar mis estudios de postgrado en esta etapa de mi vida, ya que ha sido una experiencia maravillosa e irreplicable y me enorgullece decir que aproveche cada instante al máximo.”

“A mis padres que han sido mi soporte para no decaer y seguir siempre adelante dando lo mejor de mi sin importar las circunstancias.”

“A mis hermanas Guille y Angélica que han estado presentes en cada etapa de mi vida brindándome aliento y apoyo.”

“A mis amigos, en especial a Zulema y Claudia que de una manera u otra se vieron involucradas en este proyecto apoyándome.”

A mis sobrinos Andrea y Guillermo que son mi fuente de inspiración para ser siempre mejor.”

“A mi Directora de tesis Gloria Ciria Valdéz Gardea quien fue una gran guía para la realización y conclusión de esta tesis.”

“A la Mtra. Gloria Juvera por su tiempo y gran apoyo”

“A El Colegio de Sonora por haber creído en mí al brindarme esta oportunidad tan importante en mi vida personal y profesional.”

“A CONACYT por el apoyo brindado para cursar y concluir satisfactoriamente mis estudios de posgrado.”

INTRODUCCION

La Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 22 determina que “Toda persona como miembro de una sociedad, tiene derecho a la seguridad social y a obtener mediante el esfuerzo nacional y cooperación internacional, habida cuenta de la organización y de los recursos de cada estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad” y en su artículo 25 que “toda persona tiene derecho a un nivel adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar...”¹

Actualmente existe la imperiosa necesidad de elevar los niveles de calidad de vida de los asentamientos humanos, la cual ha enfrentado un constante proceso de degradación que atenta contra el bienestar de la sociedad mundial. Al hablar de calidad de vida nos referimos a un sin número de variables e indicadores que se utilizan para medir los niveles de bienestar de la población. Y aún cuando no existe un concepto universal para definirla, ya que cada sociedad tiene su propia connotación de la misma, si podemos pensar en indicadores de índole regional que nos permiten conocer el estado de la población de cada país, y entonces se crean las políticas y programas adecuados para lograr un desarrollo social y humano óptimo.

Lo que en definitiva si es un hecho es que la obligación del estado es facilitar a la sociedad los medios necesarios para que esta pueda acceder a mejores niveles de bienestar. No obstante, muchas veces las prioridades del estado están enfocadas en

¹ Declaración Universal de los Derechos Humanos en: Lucca de Escalante, Amalia I. “Las áreas de riesgos naturales y su calidad de vida, en las provincias de Chaco, entre 1991 y el 2000”. Departamento de Geografía - Facultad de Humanidades - UNNE. Chaco, Argentina.

cuestiones tales como la economía del país quedando las necesidades sociales muchas veces en segundo término.

Sin embargo, en los últimos años los gobiernos de los diferentes países han mostrado un nuevo interés por elevar la calidad de vida de sus ciudadanos, producto de las crecientes demandas sociales. Pero también dicho interés proviene en gran parte por atraer inversiones nuevas que impriman un mayor dinamismo a la economía de la ciudad.

Es por ello que, el tema de la calidad de vida se ha convertido en uno de los temas centrales en la agenda de las administraciones públicas a nivel mundial, nacional y regional. Uno de los principales retos para elevar la calidad de vida se encuentra dentro de las ciudades y se refiere a la dotación de vivienda, servicios públicos y medio ambiente (y no es que dentro de las áreas rurales no sea un tema primordial también pero por la temática de esta investigación nos centraremos en la calidad de vida urbana).

Por desgracia, dentro de las ciudades de nuestro país, y específicamente nuestro estado, Sonora, aún no hemos logrado generar las instancias de gestión encaminadas a lograr avances en la calidad de vida de los ciudadanos. Tampoco se han logrado un avance significativo en la generación de instancias participativas que nos permitan a la población tener mayor ingerencia en los procesos de planeación y toma de decisiones que permitan incluir a la calidad de vida como objetivo central de las políticas sociales.

Esta situación nos afecta a todos pero de manera especial a todos aquellos sectores de la sociedad que viven con fuertes carencias de los satisfactores básicos. Es mas que obvia la falta de un plan de desarrollo que retome a la calidad de vida como un aspecto estratégico para impulsar el desarrollo de todos y cada uno de los individuos que

conformen la ciudad, que su influencia llegue al grueso de la sociedad, a aquellos espacios más segregados y que al verse olvidados prefieren recurrir a la ilegalidad para poder acceder a lo que por derecho les corresponde al vivir en la ciudad.

Las siguientes páginas son una reflexión y un análisis de cómo la calidad de vida a pesar de ser un factor de desarrollo no solo social, sino también económico ha cobrado nueva fuerza en las últimas décadas. Tal preocupación no solo enfatiza la importancia de mejorar las condiciones de vida, sino que también contempla aspectos que nada tiene que ver con cuestiones materiales, sino más bien espirituales y que son primordiales para el pleno desarrollo de los individuos.

En la primera parte del presente trabajo nos enfocaremos a explicar la metodología utilizada para llevar a cabo mi trabajo. Asimismo centraremos nuestro estudio en el análisis del surgimiento y evolución del concepto, así como de las diferentes connotaciones del concepto calidad de vida y sus componentes o variables tanto a nivel mundial, como a nivel local. También haremos una breve reseña de la evolución y conformación de conceptos clave para el presente trabajo de investigación. Conceptos tales como, periferia y asentamientos irregulares (o invasiones como comúnmente las conocemos).

Más adelante presento un análisis sobre el estado actual de la periferia de la ciudad de Hermosillo, cuales han sido las tendencias de desarrollo, las reservas territoriales con las que cuenta actualmente, y por ultimo, la normatividad vigente en materia de asentamientos humanos y reservas territoriales.

Como última parte de este trabajo presento la investigación realizada en el asentamiento de origen irregular Laura Alicia Frías de López Nogales. Esta investigación se centró en los dos componentes que componen al concepto de calidad de vida (los cuales se analizarán a fondo más adelante), en primera instancia realice un análisis de los aspectos subjetivos del concepto, que se relaciona con necesidades tales como: autorrealización personal, participación social, calidad del medio ambiente, libertad, igualdad de oportunidades, respeto por las creencias religiosas y seguridad personal. En segundo lugar, nos enfocamos en el aspecto objetivo, es decir, en las cuestiones materiales o condiciones de vida de la población que conforma el asentamiento, actualmente en proceso de regularización. Las variables utilizadas para la medición de las condiciones de vida fueron la accesibilidad a los servicios públicos y al equipamiento.

Para finalizar presento de manera breve mis conclusiones sobre el tema, que en general contienen un análisis sobre el diagnóstico del asentamiento, la planeación urbana en Hermosillo, los métodos utilizados para medir la calidad de vida en nuestra ciudad, su efectividad, la situación de la periferia y una pequeña reflexión sobre las esperanzas o expectativas de la población del asentamiento al vivir ahí.

Objetivos Centrales de la Investigación.

Las aglomeraciones urbanas actuales son sin duda el resultado de los continuos procesos de crecimiento tanto económicas, como demográficas que ha llevado a la población a aglutinarse ahí donde las actividades económicas y expectativas de una mejor calidad de vida son mayores.² Este éxodo tiene como fin último nuestras ciudades (medias y grandes principalmente), creando de esta forma fuertes desequilibrios territoriales y sociales. La ciudad es entendida hoy como asentamientos humanos de diferentes dimensiones y morfología, cuya principal característica es la aglomeración territorial, la vida en común, la existencia de variados servicios colectivos y permanencia en el tiempo, la expresión máxima y cristalizada del territorio.³

Un fenómeno característico de nuestros días que parece poner aún más en relieve la importancia del papel que juegan las ciudades en los procesos económicos, tecnológicos y sociales es el proceso de globalización. Las grandes ciudades y en menor escala las ciudades medias, parecen haber adquirido un papel estratégico dentro de las transformaciones funcionales y espaciales surgidas de la economía global y la era de la información. La configuración actual de las ciudades esta estrechamente ligado a la organización económica. No es un secreto que la ciudad actual crece y se ordena de acuerdo a los intereses económicos globales, nacionales y regionales vigentes.

Los grandes capitales se instalan en aquellos espacios que les brinden mejores

² Borja, Jordi. Global y local. La gestión de las ciudades en la era de la información, 2000.

³ Boisier, Sergio, Crónica de una muerte frustrada: El territorio en la globalización, versión mecanoescrita, 2001.

condiciones para expandirse y desarrollarse a nivel mundial. Esta tendencia no resulta ajena a casi ninguna ciudad, sin importar si hablamos de países desarrollados o países en vías de desarrollo. Nuestro país y específicamente nuestra ciudad Hermosillo es un ejemplo de ello.

El Estado de Sonora en las últimas décadas inserto en esta dinámica, al igual que el resto del país, ha experimentado diversos procesos de cambio, políticos, culturales, sociales, pero sobre de índole económica y urbanística. Dichos procesos tienen como fin impulsar el desarrollo local, que posteriormente nos permitirá implantarnos de una forma exitosa al resto de la economía nacional e internacional. Lo anterior ha provocado el crecimiento de algunas ciudades medias en nuestro estado, dicho crecimiento tiene que ver principalmente con el incremento poblacional. La ciudad de Hermosillo como capital del Estado de Sonora, es una de las ciudades que más desarrollo ha registrado. No obstante lo anterior parece ser que al compás del desarrollo económico y aumento demográfico, también se incrementan las desigualdades sociales e intercomunitarias, la marginación y la segregación, la mala gestión, la inseguridad y los anhelos de una mejor calidad de vida urbana; principalmente de aquellos estratos de la sociedad con menores ingresos y más vulnerables y, que por desgracia son los menos atendidos por nuestras autoridades locales.

Reconociendo que esta última problemática se encuentra vigente en nuestra ciudad y que al mismo tiempo es tan relegada, busque un tema que me permitiera reflejarla, es decir, mostrar la otra cara de ese desarrollo, el pretexto perfecto fue tratar de estudiar como es la calidad de vida en los sectores más desprotegidos y marginados de la

sociedad hermosillense específicamente un asentamiento irregular llamado Laura Alicia Frías ubicado en la periferia norte de Hermosillo. Los objetivos centrales planteados para dicho proyecto de investigación son los siguientes: En primer lugar, como bien lo expresa el título de mi tema de tesis, es conocer la calidad de vida en el asentamiento humano irregular **Laura Alicia Frías**, a través del grado de satisfacción de las demandas de las necesidades y aspiraciones por parte de los individuos que ocupan este espacio urbano; enfocando el estudio al acceso a los servicios públicos [agua, energía eléctrica, drenaje, pavimentación, alcantarillado, recolección de basura, seguridad pública y transporte público] y equipamientos [centros de salud, escuelas públicas, centros comerciales, áreas de recreación y esparcimiento y parques] todo dentro del marco de la dinámica de la periferia norte de la ciudad de Hermosillo. En segundo lugar, estudiar la percepción que las personas de este asentamiento de origen irregular tienen acerca de el término “calidad de vida” (como se construye este concepto dentro de esta comunidad, es decir, que significado tiene para ellos). Así mismo, en tercer término dar a conocer el contexto (político, económico y social) en el que surgió este asentamiento irregular y el papel que ha jugado en la periferia norte de la ciudad de Hermosillo. Y por último mostrar los posibles impactos que puede representar el establecimiento de un asentamiento irregular, así como los riesgos y el bajo nivel en la calidad de vida que puede representar para las personas que los habitan y para los asentamientos humanos circundantes (colonias y fraccionamientos).

Motivos de la investigación.

Es importante destacar que uno de los retos más significativos que deben enfrentar en la actualidad los países de todo el mundo dentro del contexto de la globalización y todas sus implicaciones políticas, sociales, culturales y económicas es poder ofrecer mejores niveles de calidad de vida a sus habitantes.

No obstante, el concepto de “calidad de vida” es un término que si bien goza de gran popularidad en nuestros días, ya hace varias décadas que fue creado. Su creación obedece a una necesidad generalizada de los países desarrollados (inicialmente), por medir no sólo las condiciones materiales de las personas, sino todos aquellos aspectos que tuvieran que ver con un desarrollo óptimo y armónico, tanto físico, como espiritual.

Aunque este término comenzó a propagarse en los países occidentales a partir de los primeros años de la década de los setenta, (es la social democracia alemana la que explícitamente comienza a hablar de “calidad de vida”) a raíz de la creciente preocupación por comprender y explicar el incremento de las patologías sociales en los países desarrollados, en donde no obstante los elevados niveles de bienestar, se acentuaban cada vez más los niveles de disgregación social; pérdida del sentido de la vida, aumento de suicidios, violencia, drogadicción, etc.

Fué esencialmente a mediados de los años treinta y principios de los cuarenta, que surgió debido en gran parte al interés de los gobernantes por tratar de medir el desarrollo social, con el fin de hacer un comparativo entre los distintos países (desarrollados) de

los logros obtenidos, así como de evaluar los impactos de la recesión económica, el subempleo y en general la baja productividad de la época para poder hacer una primera clasificación y ordenación internacional de ellos.

Como ya mencionamos el término “Calidad de vida” es muy diferente a lo que llamamos “nivel de vida”. En tanto este último tiene más equivalencia con “tener” el primero con “ser”. Aunque el nivel de vida se refiera a un mejor status económico, no necesariamente quiere decir que ello asegure tener acceso a una mejor calidad de vida.⁴

El término calidad de vida resulta complicado y difícil de definir y es propio de cada cultura. Su significado puede variar de un continente a otro, de país a país, incluso de una persona a otra independientemente de que se encuentren en el mismo grupo o clase social. No existe, por lo tanto, una técnica estricta que nos permita medir la calidad de vida.

Sin embargo, podemos tomar un concepto que nos podría servir como base en “La Declaración Universal de los Derechos humanos, que en su artículo 22 y en su artículo 25, definen los derechos sociales, que incluye la calidad de vida; **podemos incluir en este concepto ciertas necesidades materiales, tales como: alimentación, agua, vivienda, vestido, salud, seguridad social, educación y transporte y trabajo estable, y otras que no tienen que ver con aspectos materiales, sino mas bien personales como: autorrealización personal, participación social, libertad y derechos**

⁴ Nussbaum, Martha C.; Sen, Amartya, La calidad de Vida, Fondo de cultura económica, 2002. Primera impresión en México, D.F. 1998.

humanos, igualdad de oportunidades educativas, respeto por las diferencias religiosas, seguridad personal y calidad del medio ambiente.⁵

Ciertamente, otro aspecto que indiscutiblemente va estrechamente asociado al término calidad de vida es el desarrollo urbano; no podemos pensar en uno sin hacer referencia al otro, y ambos son reproducibles y asequibles sólo en nuestras ciudades.

Hasta ahora hemos hablado solo de los países desarrollados, pero la preocupación por una mejor calidad de vida no es una demanda exclusiva de dichos países. Para los países subdesarrollados o en vías de desarrollo la medición de la calidad de vida se enfoca en esencia a las cuestiones materiales. No olvidemos que en la mayor parte de los países subdesarrollados (particularmente los latinoamericanos), la mayoría de su población vive en condiciones de pobreza o extrema pobreza. Por lo tanto, cualquier lucha va enfocada a mejorar sus condiciones materiales de existencia. No es que aquéllas que hemos catalogado como no materiales no sean importantes pero resultan ser en cierta forma secundarias cuando no se tiene acceso ni siquiera a la mayoría de los aspectos materiales a los que se refiere el concepto. En estos países el fin último es lograr una mejor distribución económica, política y ambiental, es decir, mayor seguridad, mayor acceso a la participación en los asuntos públicos y en la gestión de los procesos medioambientales.⁶

⁵ Lucca de Escalante, Amalia I. Las áreas naturales de riesgo y su calidad de vida, en la Provincia del Chaco, entre 1991 y el 2000. Departamento de Geografía - Facultad de Humanidades -UNNE. Chaco, Argentina. Pág. web: <http://www.unne.edu.ar/Web/cyt/cyt/2002/02Humanisticas/H-016.pdf>.

⁶ Palomino Villavicencio, Bertha y López Pardo, Gustavo, Reflexiones sobre la calidad de vida y el desarrollo. Derechos reservados el Colegio de Sonora. ISSN 0188-7408. En la Revista Región y Sociedad, Vol. XI, No. 17, 1999.

Lo que sin lugar a dudas es un hecho es que, sin importar si pertenecen a países desarrollados o a países en vías de desarrollo, nos encontramos pues ante la pérdida de nuestras ciudades, [como hecho urbano/humano],⁷ de nuestros paisajes y recursos naturales, lo cual ha propiciado un deterioro en la calidad de vida de la población mundial.

El urbanismo que se practica en las ciudades actualmente no responde a las necesidades sociales, sino más bien a las demandas e intereses económicos de los grandes capitales, en su búsqueda incansable por insertarse de manera exitosa a los procesos económicos mundiales. La mayoría de las naciones del mundo enfrentan actualmente fuertes desequilibrios y procesos de reestructuración económica, política y territorial debidos en gran parte a ese proceso que hoy conocemos como “globalización”.

Si bien es cierto que las retribuciones por insertarse de manera eficaz a ese proceso de globalización son múltiples, (especialmente si nos referimos de los beneficios económicos y al desarrollo tecnológico que trae consigo), no es asimilada de igual forma por todos los países. Resulta obvio que en este contexto, los ganadores no son los países en vías de desarrollo como el nuestro, sino las naciones con alto grado de desarrollo y sus grandes economías mundiales; ya que a fin de cuenta son ellas las que poseen los recursos para participar de este proceso y sacar los mayores beneficios.

⁷ Alguacil, Julio, “Calidad de vida y praxis urbana. Nuevas iniciativas de gestión ciudadana en la periferia social de Madrid”, 2000. Archivo Pdf. Pagina web: <http://habitat.aq.upm.es/cvpu/>, y <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n15/ajalg.html>

Mientras para los países industrializados “globalización” significa la expansión libre de sus capitales, la libre entrada a innumerables mercados mundiales. Para los países en vías de desarrollo significa la promesa de desarrollo por medio del cual alcanzan la tan añorada modernidad que no han podido lograr.⁸

México a través de su historia también se ha enfrentado a fuertes procesos de cambio y se ha caracterizado a su vez por un marcado desarrollo desigual, [si hablamos tanto de sus regiones, como de su población] producto de políticas que poco o nada solucionan los problemas económicos y sociales vigentes. Sus grandes ciudades siguen creciendo demográfica y urbanamente a pasos agigantados, y están quedando por mucho rezagadas en la atención a todas las demandas sociales de acceder a una mejor calidad de vida. Así mismo son las ciudades medias las que han experimentado un crecimiento que si bien sigue siendo moderado ha propiciado el surgimiento de nuevas dinámicas de desarrollo, lo cual las convierte en nuevos centros de atracción de población y empresas nacionales y transnacionales.

Nuestro Estado, Sonora es un ejemplo de lo anterior, en específico la ciudad de Hermosillo [capital de Sonora] que es la que nos interesa en esta investigación; para lo cual los gobiernos de los últimos años, ya sea estatales o municipales, han apostado por impulsar un desarrollo económico que responda a las nuevas y crecientes demandas tanto sociales (mejor calidad de vida para sus habitantes) como a las tendencias globales

⁸ Ramírez Velásquez, Blanca Rebeca, Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio, Editorial Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma Metropolitana, UAM Xochimilco, 2003.

del sistema capitalista. Sin embargo, seguimos enfrentando situaciones de inestabilidad tanto económica, social como territorial, a causa de tratar de dar soluciones efímeras y que solo benefician a ciertas regiones y sectores de la sociedad, y que de ninguna manera incrementan los niveles de calidad de vida de los pobladores de esta ciudad específicamente aquellos más marginados social y económicamente que no pueden acceder a satisfactores básicos como una vivienda digna, servicios públicos, equipamiento por lo cual se ven obligados a vivir de forma ilegal invadiendo predios, accediendo a algunos servicios de forma clandestina y viviendo en condiciones totalmente insalubres y segregados de la sociedad.

La calidad de vida: un nuevo dilema para las ciencias.

Hasta ahora y dentro de este contexto el concepto de “Calidad de Vida” se ha investigado desde muy distintas perspectivas y disciplinas, las más de las veces de forma parcial y aislada. Y de igual forma casi nunca se ha incluido a los sectores más pobres dentro de estos estudios.

Dicha problemática requiere ser estudiada a profundidad y a través de distintos enfoques [según sea el caso] a fin de orientar los criterios y toma de decisiones al diseñar políticas públicas y programas de intervención destinados si no a resolver en su totalidad la situación en la que viven estas personas, si a tratar de ayudarlas para que orienten y unan sus esfuerzos a los de las autoridades locales con el fin de brindarles la atención necesaria para mejorar en la medida de lo posible su calidad de vida.

Tanto el tema de la “calidad de vida” como la problemática de los “asentamientos humanos irregulares” son dos temas de suma importancia pero poco tratados y estudiados a pesar su vigencia en la sociedad hermosillense. Por consiguiente resulta conveniente estudiar la calidad de vida en los asentamientos humanos irregulares por **las siguientes razones:** es una problemática actual que requiere ser analizada adecuadamente puesto que no existe bibliografía relacionada con tema a nivel local; cualquier estudio relacionado con las mismas resultara innovador y muy provechoso para las personas interesadas en el tema, ya que representara un antecedente para quienes deseen hacer nuevos estudios al respecto. Nos brindara un diagnostico actual de estos espacios segregados o marginados de la sociedad, el cual podría ser útil (por que no) para la toma de decisiones en la administración pública por que nos permitiría formar criterios locales en cuanto a la medición de la calidad de vida, específicamente en estos asentamientos para la implementación de posibles programas sociales o urbanos por parte del gobierno municipal. Por desgracia, desde mi muy personal punto de vista las formas de medición, es decir, los indicadores estándar o convencionales utilizados para medir la calidad de vida resultan obsoletos y carentes de sentido si tratamos de hacer uso de ellos para tratar de medir la calidad de vida en espacios marginales o segregados, ya que incluso muchas veces resultan ineficientes en la medición de la calidad de vida de la población en general que tiene acceso a los satisfactores básicos, con más razón en aquellos estratos de la población que carecen casi de todo.

Sin embargo, no significa que no se pueda hacer una medición de la calidad de vida de estas comunidades, por el contrario estudios como este son indispensables para demostrar que no existe a nivel estatal o municipal un plan de desarrollo estratégico que

incorpore la calidad de vida como uno de sus objetivos primordiales para garantizar el bienestar de los habitantes de la ciudad de Hermosillo y mucho menos de aquellos que habitan en los asentamientos humanos irregulares o que fueron en algún momento de origen irregular en la ciudad de Hermosillo (específicamente en el asentamiento Laura Alicia Frías). Basándome en lo anterior considero que las condiciones de vida de estas comunidades es mucho más baja que la de la población en general debido a que las políticas implementadas por la administración pública local no brindan las condiciones y niveles relativos de accesibilidad a servicios públicos y equipamientos necesarios para la satisfacción de las necesidades y aspiraciones de los individuos que ocupan este espacio hasta hoy segregado política, económica y socialmente dada su condición de origen irregular. Sin embargo, no por ello podemos simplemente deducir que su calidad de vida sea inferior ya que este concepto tiene muchas implicaciones y no solo abarca las condiciones materiales, si no la suma de estas últimas con cuestiones subjetivas, internas o propias de cada individuo. Lo que para nosotros podría significar vivir con niveles muy bajos de bienestar para ellos podría representar una opción de vivir mejor. Por lo tanto, el fin aquí es obtener un diagnóstico de las condiciones materiales a la par de un análisis de la percepción que tienen ellos mismo de su calidad de vida y unificar criterios para obtener datos concluyentes y no meras suposiciones de cómo debería ser su calidad de vida por vivir ahí.

CAPITULO I. DESARROLLO Y ADECUACION CONCEPTUAL PARA EL ESTUDIO Y LA MEDICION DE LA CALIDAD DE VIDA EN ASENTAMIENTOS DE ORIGEN IRREGULAR LAURA ALICIA FRÍAS.

Reconceptualización del término “calidad de vida” y sus indicadores para la medición en asentamientos de origen irregular.

Uno de los pasos más importante para comenzar a investigar es definir los conceptos principales con los cuales vamos a trabajar durante toda la investigación, así como seleccionar el método adecuado para llevarla a cabo exitosamente tomando como base la pregunta central de investigación que en este caso es ¿Cómo es la calidad de vida en el asentamiento de origen irregular Laura Alicia Frías, alta, suficiente o baja?

Al comienzo de mi investigación me encontré con otro dilema muy importante, ¿Qué concepto de calidad de vida voy a utilizar y cuáles serán los índices o indicadores que utilizare para poder medir la calidad de vida de una forma correcta específicamente en un asentamiento de origen irregular?

Tuve que reflexionar profundamente sobre cuál sería la concepción de calidad de vida correcta, es decir, como iba a medir la calidad de vida en estos espacios; que indicadores y herramientas serian los convenientes. Es obvio que no podía hacerlo con aquellos que se han tomado como básicos para medir la calidad de vida de la población en general, por que resultaban obsoletos o inaplicables, además de carentes de significado con respecto a espacios que prácticamente carecen de todo, hasta de los aspectos más básicos y necesarios para vivir.

Debemos tomar en cuenta que conforme las sociedades se van haciendo cada vez más complejas, con dificultades de accesibilidad, deterioro del medio ambiente, pobreza, inseguridad social, inestabilidad económica, etc., también se va complejizando la definición de calidad de vida. La connotación de este término puede ser tan variado como personas hay en el planeta; “es un término genérico y a la vez personal”.⁹ La palabra calidad de vida resulta complicada y difícil de definir y es propio de cada cultura, debido a que cada sociedad crea su propia definición de acuerdo a las necesidades vigentes en ellas. Su significado puede variar de un continente a otro, de país a país, incluso entre las mismas personas, independientemente de que se encuentren en el mismo grupo o clase social. Y esta situación se acentúa aun más si hablamos de países del primer mundo y países en vías de desarrollo. No existe, por lo tanto, una técnica estricta y única que nos permita medir la calidad de vida.

Por lo general, como bien lo explica Germán Leva existen diversas formas o métodos para medir un mismo fenómeno. Las diferencias en la forma de medir un fenómeno determinado pueden deberse a distintas causas: 1) al método elegido o en este caso disponible, 2) a las variantes que intervienen en la conformación del fenómeno, 3) la posibilidad real de realizar una medición de todas o algunas de ellas, 4) la disponibilidad (o no) de datos o de herramientas necesarias para obtenerlos, 5) los costos de obtención de la información necesaria, etc. ; lo cierto es que en la construcción y medición de la calidad de vida siempre existirán distintas variables, tantas como necesidades y satisfactores se consideren, por lo que la elección del indicador resultara

⁹ López Ibor, José Miguel, *La ciudad agonizante*; en: *Calidad de vida urbana*, Club de los 90: FUNDES Club de los 90, D. L, 1992.

bastante compleja.¹⁰

Sin embargo, en el transcurso de la revisión bibliográfica me percaté de que existen múltiples debates que arguyen que lo más conveniente o factible para poder realizar un estudio confiable de estos espacios marginales, es más bien hacer un estudio sobre sus condiciones de vida, nivel de vida o la línea de pobreza, (este último como uno de los más viables), pero no consideran práctico o factible hacer un estudio completo sobre calidad de vida en este tipo de espacios, debido a que la mayoría de las veces es difícil poder hacer mediciones y obtener datos precisos de las personas que los habitan.

Pensar en condiciones de vida o nivel de vida es pensar solo en las cuestiones objetivas o materiales, es decir las condiciones físicas en que vive un individuo o una porción de la población. Como ya explique mientras nivel de vida y condiciones de vida que tienen más correspondencia con poseer, calidad de vida la tiene con ser. Y aunque el nivel de vida se refiera a un mejor status económico, no precisamente quiere decir que ello asegure tener acceso a una mejor calidad de vida. Una importante suposición que retomaba del enfoque sueco sobre lo que representa el nivel de vida, era que las encuestas realizadas para medirlo debían ocuparse en esencia de medir sólo los recursos mediante los cuales los individuos pueden controlar y orientar sus vidas. De hecho, el nivel de vida era más bien definido como “el dominio que los individuos tenemos sobre los recursos ya sea en forma de dinero, posesiones, conocimientos, energía mental y física, relaciones sociales, seguridad y otros, a través de los cuales el

¹⁰ Leva, Germán, “Indicadores de calidad de vida urbana: Teoría y metodología”, Universidad Nacional de Quilmes, Hábitat Metrópolis, 2005. Correo electrónico: <http://hm.unq.edu.ar>.

individuo controla y rige concientemente sus vidas”, se refiere pues a las condiciones materiales para la supervivencia y para evitar la miseria. Cubre las necesidades de nutrición, de aire, de agua, de protección contra el clima, el ambiente, las enfermedades, etc.¹¹

Por otro lado, aunque calidad de vida y pobreza se confunden en el límite. Para medir la pobreza se definen “necesidades básicas” que se refieren a un subconjunto de capacidades crucialmente importantes, capacidades derivadas del nivel de ingresos para satisfacer las necesidades básicas de cada individuo; vestido, alimentación, vivienda, educación, servicios públicos e infraestructura, etc. Para analizar la pobreza se utiliza la línea de pobreza puesto que es “la conversión del ingreso en capacidades básicas” la cual puede variar mucho entre individuos o sociedades.¹² Esta claro que condiciones de vida y nivel de vida están estrechamente ligados al ingreso de las personas, entre mejores ingresos tenga un individuo mejores serán sus condiciones de vida o su nivel de vida, y viceversa entre menor sea su ingreso menor será su nivel de vida o condiciones de vida; son conceptos solo diseñados para describir las condiciones de vida sociales o particulares de los individuos.

No obstante, medir las condiciones de vida, el nivel de vida o línea de pobreza solo nos daría una panorámica que tal vez, al conocer estos espacios nos resulte obvia, es decir, que viven en condiciones un tanto deplorables y con un sin número de limitaciones de carácter económico esencialmente (limitaciones que derivan en un sin fin de

¹¹ Nussbaum y Sen, 2002. Pp. 127-131

¹² Una estrategia para la superación de la pobreza en América Latina: Proyecto regional para la superación de la pobreza en América Latina”, en: “Desarrollo sin pobreza”, PNUD Bogota 1990.

necesidades no satisfechas por falta de ingresos adecuados). Un estudio así no reflejaría la parte subjetiva que esta implícita en el concepto de calidad de vida, la parte de las necesidades no materiales que todo individuo necesita para desarrollarse física y espiritualmente de manera óptima, necesidades tales como: autorrealización personal, participación social, calidad del medio ambiente, libertad, igualdad de oportunidades, respeto por las creencias religiosas y seguridad personal. Lo que Juan Diez Nicolás llamaría “estándar de vida”,¹³ que no es otra cosa que el ideal de vida que cada persona desea para sí misma y para su familia

Así pues la idea de la construcción de un índice de calidad de vida que pudiera ser aplicable en estos espacios, específicamente en el asentamiento de origen irregular Laura Alicia Frías que es el motivo de mi investigación, resulta una tarea un tanto desafiante.

Para poder delimitar que concepto y que indicadores y herramientas que debía utilizar tuve que hacer recorridos constantes al asentamiento observando no solo las condiciones de vida, es decir, el aspecto material u objetivo del concepto, sino estudiando de igual forma el aspecto subjetivo, que se refiere a la concepción de calidad de vida que ellos tienen, como la perciben, es decir, sus aspiraciones o ideales en la vida para desarrollarse de forma plena como individuos.

Tuve que tener mucho cuidado al tratar de definir con exactitud el concepto que

¹³ Diez Nicolás, Juan, El concepto de Calidad de Vida, en: Calidad de vida urbana, Club de los 90: FUNDES Club de los 90, D. L, 1992, Madrid España.

tomaría como la base de mi investigación y del que derivarían los indicadores con los cuales llevaría a cabo la medición.

Muchas veces tiende a estigmatizarse a estos espacios pensando que por las condiciones en las que están viviendo no tienen sueños e ideales, es decir, que aspiran solo a resolver el aspecto objetivo o material del concepto de calidad de vida. “Mucha de la gente piensa que cuando invadimos aquí, es por que quisimos renunciar a tener una casa normal con servicios y las comodidades que te da vivir en una colonia normal que no es así ilegal”.¹⁴

En un primer momento pensé en hacer un análisis multidimensional, hacer un estudio que abarcara un análisis de las condiciones óptimas que rigen el comportamiento del espacio habitable en términos de confort asociados a lo ecológico, biológico, económico-productivo, socio-cultural y estético en sus dimensiones espaciales. Donde la calidad de vida urbana es por extensión producto de la interacción de estas variables para la conformación de un hábitat saludable, confortable, capaz de satisfacer los requerimientos básicos de sustentabilidad de la vida humana individual y en interacción social dentro del medio urbano.¹⁵ La mayoría de los estudios sobre calidad de vida se hacen desde este enfoque por ser el más abarcativo y el que arroja más información; sin embargo, con el paso del tiempo, la revisión bibliográfica y específicamente el trabajo de campo me di cuenta que resultaría inadecuado, ya que son innegable las condiciones de pobreza en las que se encuentran (muchas familias en este asentamiento viven al día y

¹⁴ Esta frase fue sacada de una entrevista hecha en octubre del 2006 a una señora habitante del asentamiento de origen irregular Laura Alicia Frías, que por razones personales no quiso que mencionara su nombre.

¹⁵ Luengo, 1998; en: Leva, 2005. Pp.16

tienen ingresos muy bajos). Esta claro que por ser un espacio segregado, las carencias físicas del entorno y materiales son muchas, y considero que los aspectos mencionados están estrechamente vinculados al aspecto económico por lo tanto medir la calidad de vida desde un enfoque así sería absurdo (si nos enfocamos solo a las cuestiones materiales pero podría variar mucho en el análisis de las cuestiones no materiales o subjetivas). Además de la obviedad de los resultado obtenidos (en el aspecto material), sería un tanto complejo para mi hacer un estudio de tal magnitud ya que un análisis de calidad de vida desde este enfoque involucra muchos indicadores y la coordinación de varias instituciones públicas para lograr un análisis eficiente y confiable.

Pensé que lo más conveniente sería realizar un estudio de la calidad de vida desde un enfoque urbano, haciendo énfasis en el aspecto subjetivo del concepto. Existen un sin número de trabajos que presentan diferentes conceptos de calidad de vida y sus indicadores correspondientes, sin embargo, considere que lo más adecuado sería hacer uso del que utiliza Germán Leva en su investigación sobre indicadores de calidad de vida, haciendo los ajustes necesarios que me permitieran adecuar el concepto para llevar a cabo una medición en el asentamiento y que los resultado que se obtuvieran fueran confiables y permitieran dar una visión correcta de cómo es la calidad de vida ahí, sin establecer prejuicios.

Mi concepto de calidad de vida retomara 2 aspectos centrales: en primer término el **objetivo**, que se enfocara en medir y brindar un diagnostico de la calidad de vida en el asentamiento humano irregular **Laura Alicia Frías**, a través del grado de satisfacción de las demanda de las necesidades y aspiraciones por parte de los individuos que ocupan

este espacio urbano; enfocando el estudio al acceso a los servicios públicos [agua, energía eléctrica, drenaje, pavimentación, alcantarillado, recolección de basura, seguridad pública y transporte público] y equipamientos [centros de salud, escuelas públicas, centros comerciales, áreas de recreación y esparcimiento y parques] todo dentro del marco de la dinámica de la periferia norte de la ciudad de Hermosillo. Y en segundo término, el aspecto **subjetivo**, es decir, estudiar la percepción que las personas de este asentamiento de origen irregular tienen acerca del término “calidad de vida” (como se construye este concepto dentro de esta comunidad), es decir, cual es su estándar de vida. Como podemos ver el estudio de la calidad de vida en este asentamiento se llevara a cabo a través de un enfoque urbano en esencia.

Una vez establecido el concepto de calidad de vida que utilizaría tuve que adecuar los indicadores necesarios para la medición del aspecto material, es decir el acceso a los servicios públicos [agua, energía eléctrica, drenaje, pavimentación, alcantarillado, recolección de basura, seguridad pública y transporte público] y equipamientos [centros de salud, escuelas públicas, centros comerciales, áreas de recreación y esparcimiento y parques]. Para ello tome como base el Sistema Normativo de Dotación de Servicios y Equipamiento planteado por SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social), y la encuesta que el INEGI utiliza para medir las condiciones de vida, enfocándose en los servicios públicos, el equipamiento y las condiciones de la vivienda¹⁶.

¹⁶ Esta encuesta se puede consultar en la página web del INEGI: www.inegi.gob.mx

Servicios Públicos:

Agua potable.

Uno de los elementos básicos o indispensables para poder sobrevivir es el agua; sin ella simplemente no podríamos subsistir. Es imprescindible que toda casa habitada tenga acceso a este vital líquido a través de la infraestructura necesaria para su dotación. En una colonia o fraccionamiento regular sería fácil medir el acceso a ella, ya que desde su planeación y construcción es un requisito reglamentario que cuente con dicha infraestructura, sin embargo en un asentamiento irregular o de origen irregular resultaría algo complicado debido esencialmente a que en un principio no cuentan con la infraestructura adecuada para su suministro por el hecho de ser ilegal, por consiguiente, lo primero que tuve que saber es cómo llega o se provee del vital líquido a los colonos del asentamiento y cada cuando la reciben. A partir de ahí creí que lo más indicado sería medir el acceso al agua por medio del número de veces que la reciben a la semana y cuál es la cantidad que suministran por vivienda, y si resulta suficiente para satisfacer las necesidades básicas (beber, bañarse, limpieza, etc.). Otro factor importante es saber si todos la obtienen por igual, es decir, si llega equitativamente a cada una de las viviendas y si cada vivienda cuenta con los contenedores necesarios para guardarla o depositarla.

Energía eléctrica.

La energía eléctrica es un servicio indispensable para que las personas llevemos un sin número de actividades escolares, de trabajo, recreación, domésticas, etc., durante todo el día. Además de que brinda comodidad, sobre todo si tenemos en cuenta que habitamos en un estado donde el clima es muy inclemente, especialmente durante el

verano cuando llegamos a alcanzar temperaturas superiores a los 40 grados centígrados y que hacen indispensable la presencia de un aero cooler o por lo menos un ventilador para hacerlo más llevadero. La SEDESOL al igual que con el agua potable, establece que todas las viviendas deben contar con energía eléctrica y la infraestructura necesaria para su provisión, un asentamiento de origen irregular difícilmente puede contar con ella. Para medir el acceso a la energía eléctrica veremos primero si el asentamiento cuenta con ella, después analizaremos la forma como accedan a ella, es decir la infraestructura (cableado, medidores, postes) y si la misma es adecuada y no riesgosa para los habitantes que hacen uso de ella.

Drenaje y alcantarillado.

Este es un punto muy importante ya que de la existencia del drenaje y alcantarillado depende la higiene tanto de las viviendas de un asentamiento humano, así como del entorno del mismo. La falta de ambos provocaría una afección a la salud de los individuos, a la ecología y al medio ambiente y fuertes problemas de insalubridad. Es importante destacar en este punto que es uno de los servicios con los que definitivamente no cuenta el asentamiento. Pero es importante que cuenten con un sistema para el tratamiento o manejo de los desechos sanitarios y otro para la movilización del agua producto de las lluvias o desechos de la vivienda. Lo más adecuado aquí será conocer como manejan ellos esos desechos y si es la forma más adecuada de hacerlo; también analizaremos que programa llevan a cabo las autoridades para educar e instruir a la población en el manejo de los desechos y agua estancada.

Recolección de basura.

Es uno de los servicios indispensables para mantener libres de basura nuestras casas y nuestra ciudad. La medición del acceso de los pobladores del asentamiento a este servicio se hará de forma parecida a la medición del acceso al agua potable. Se establecerá cuantas veces a la semana entran los camiones recolectores al asentamiento, si brindan el servicio adecuadamente y si entran por igual a todas las áreas o zonas que lo conforman.

Pavimentación.

Al igual que el drenaje y alcantarillado, el asentamiento carece en su totalidad de áreas pavimentadas. Aunque no es algo que deba extrañarnos ya que de hecho existen todavía varias colonias ya consolidadas desde hace años que aún no han podido ser pavimentadas. Sin embargo, lo que se pretende medir no es la cantidad de áreas pavimentadas, sino en que medida el suelo es apto para ser pavimentado, es decir, hasta que punto es factible técnica y económicamente llevar a cabo la pavimentación del asentamiento, eso por una parte, y por otra observar la situación al interior de las viviendas, con que tipo de piso cuentan la mayoría de ellas.

Seguridad pública.

Es importante que en cualquier comunidad haya el servicio de seguridad pública para hacer frente a cualquier conflicto o problema que impida que los individuos se desarrollen en un ambiente de tranquilidad y orden. Por ello es de suma importancia que las patrullas hagan recorridos constantes al interior de cada comunidad, y con más razón si dichas comunidades son conflictivas o se encuentran en zonas alejadas de la

ciudad o de difícil acceso, que no cuentan en su totalidad con alumbrado público. La medición al acceso de este servicio se hará tomando en cuenta el número de veces en un día que entran patrullas a hacer recorridos al asentamiento, la respuesta oportuna a una llamada notificando un problema o alguna queja por parte de cualquiera de los vecinos del asentamiento y la resolución acertada a un problema específico en la comunidad.

Transporte público.

Para llevar a cabo la medición del acceso al transporte público, lo primero será establecer el número de rutas que entran al asentamiento y cuales son; también el lapso de tiempo que tienen que esperar las personas entre un camión y otro, y cual es su recorrido. De igual modo se observara el número de rutas que pasan a los alrededores del asentamiento, que tan cerca o lejos pasan y evaluar el lapso de tiempo de espera entre un camión y otro, así como el recorrido que realizan. Asimismo será prudente ver a que horas comienzan a circular dentro y cerca, como es el servicio que brindan, a que hora termina el servicio, cuantos camiones utilizan regularmente al día y si los costos son accesibles.

Equipamiento:

Centros de salud.

El equipamiento que conforma el sistema de salud está integrado por todos aquellos inmuebles que se caracterizan por la presentación de servicios médicos de atención general y específica. Los servicios de atención generalizada a la población incluyen la

medicina preventiva y la atención en primer contacto. Los servicios de atención específica incluyen la medicina especializada y hospitalización. Este equipamiento y los servicios correspondientes son factores determinantes para el bienestar de la sociedad hermosillense, ya que la salud es parte integral del medio ambiente y en ella inciden tanto la alimentación, así como las condiciones físico-sociales de los individuos. En el equipamiento de salud participan el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y todas sus unidades, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y todas sus unidades, la Cruz Roja Mexicana, Hospital General, DIF, y todos los centros de salud o desarrollo social donde brinden atención médica por parte del Estado, o a través de asociaciones o fundaciones de carácter civil, así como privadas.

La medición al acceso a este equipamiento se realizó tomando en cuenta el número de instituciones deben encontrarse al interior de la comunidad, en las cercanías, cuales se encuentran más alejadas, la distancia que debe recorrer los habitantes del asentamiento para acceder a cualquier centro de salud que requieran, ya sea para consulta o por alguna emergencia, el transporte público disponible, el número de camiones que tienen que tomar, y la oportuna respuesta a cualquier incidente o emergencia que requiera la presencia de ambulancia.

Escuelas públicas.

El equipamiento que conforma el sistema de educación está integrado por establecimientos en los que se imparte a la población los servicios educativos, ya sea en los aspectos generales de la cultura humana o en la capacitación de aspectos particulares y específicos de alguna rama de las ciencias o las técnicas. La educación se

estructura por grados y niveles sucesivos de acuerdo con las edades biológicas de los educandos; por otra parte, dentro de estos niveles se orienta a diferentes aspectos técnicos, científicos o culturales, que permiten el manejo de los mismos de manera especializada. Su eficiente operación desde el nivel elemental hasta el superior es fundamental para el desarrollo económico y social; así como para que cumpla el objetivo de incorporar individuos capacitados a la sociedad y al sistema productivo, contribuyendo al desarrollo integral del país.

Los elementos que integran el sistema de educación son los siguientes: Jardín de niños, Escuela primaria, Escuela Secundaria General, Secundaria Técnica; Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Preparatoria General, Colegio de Bachilleres (COBACH); Instituto Tecnológico, Universidad Pedagógica o Normal y Universidad Estatal.

La medición al acceso a este equipamiento se realizó tomando en cuenta el número de instituciones que deben encontrarse al interior de la comunidad, en las cercanía, cuales se encuentran más alejadas, la distancia que debe recorrer un estudiante de cualquiera de los niveles, el transporte público disponible, el número de camiones que tienen que tomar y el manejo de uno o dos turnos (vespertino y matutino)¹⁷.

¹⁷ Únicamente se tomara en consideración aquel equipamiento primordial para la educación, salud y asistencia social presentando en el Sistema Normativo de Dotación de Servicios y Equipamiento de SEDESOL. Tomar en cuenta todos los equipamientos que entran en cada uno de los sistemas de equipamiento sería absurdo debido a que ni siquiera la población hermosillense en general cuentan con mucho de este equipamiento.

Centros comerciales.

Dentro de este equipamiento tomamos a todos los pequeños, medianos y grandes comercios instalados dentro, cerca, y lejos del asentamiento que la población del mismo utilice con mayor regularidad. Una vez detectados estos comercios, analizaremos la distancia que tienen que desplazarse para acceder a cualquiera de ellos, el número de camiones que usan, que rutas emplean y el tiempo que les lleva llegar.

Áreas de recreación y esparcimiento.

Se refiere al conjunto de inmuebles que proporcionan a la población la posibilidad de acceso a la recreación y el esparcimiento. Los inmuebles se caracterizan por reunir las condiciones necesarias para fomentar el juego, los deportes, la convivencia, así como integrar a la comunidad a la concordia y ocupación del tiempo libre en actividades que fomentan la salud y el desarrollo motriz de los individuos. En esta categoría entrarían áreas deportivas como canchas, áreas de juegos infantiles o cualquier otra área que cumpla la función de fomentar la sana convivencia y el esparcimiento. Analizaremos en primer término cuales son las áreas que ellos utilizan con este fin dentro y fuera del asentamiento, cada cuando las utilizan, que usos les dan, si tienen que utilizar transporte público, y cual es la distancia que deben desplazarse para llegar a ellas.

Parques.

Aquí consideraremos todas aquellas áreas verdes cuyo fin sea ocio, paseo, estancia, deporte, recreación y convivencia. No trataremos de medir las dimensiones reglamentarias que debe tener el áreas, ni la infraestructura con la que cuenten, tampoco la cantidad de flora presentes, más bien enfocaremos el análisis al acceso, es decir, a la

disponibilidad de parques cerca o en las zonas aledañas al asentamiento, los usos que se les de, el número de veces que se visita a la semana, la distancia que tienen que recorrer para acceder a ellos y si tienen que hacer uso del transporte público, cuantos camiones deben tomar y cual es la distancia que deben desplazarse.

Los asentamientos humanos irregulares: una forma de crecer de nuestras ciudades.

Durante las últimas décadas del siglo XX y los primeros años del siglo XXI nuestro planeta se ha visto inmerso en grandes desequilibrios territoriales pero sobre todo relacionados con el medio ambiente (naturales). Se enfrenta a un proceso continuo de desarrollo con altas tasas de crecimiento económico y demográfico que nos lleva a plantearnos un fuerte problema de insostenibilidad en nuestras ciudades. Dicho incremento demográfico y económico requiere cada vez más de recursos naturales y área más urbanizadas (con mayor equipamiento e infraestructura en servicios y tecnología). En la actualidad somos testigos fieles de cómo las urbes se han convertido en el blanco de un sin número de empresas nacionales y transnacionales, y de la población en general en la búsqueda de mejores oportunidades de desarrollo. Es por ello que el proceso de urbanización tan fuerte que afrontan estas ciudades nos ofrece la mejor imagen de cómo interactúan las fuerzas que estimulan ese desarrollo insostenible.

Las áreas urbanas se han convertido pues, en el motor que impulsa el crecimiento de los países en desarrollo, ya que en la actualidad aportan más de la mitad del producto interno bruto; impulsado constantemente por una población y una actividad económica en

continuo crecimiento. El mundo futuro se visualiza pues como un espacio esencialmente urbano; aún cuando las áreas urbanizadas tienden a decrecer gradualmente, para el año 2021 se calcula que el ochenta y dos por ciento de la población en Latinoamérica vivirá en áreas urbanas.¹⁸

Frente a este contexto, México no es la excepción, ya que también ha entrado al juego de este nuevo orden global que determina en su mayoría los cambios que se están llevando a cabo en las formas de reorganización territorial, refuncionalización de los espacios, la organización de la actividad económica, la reorientación de las políticas públicas, la percepción del ámbito urbano, etc. Nuestro país ha iniciado una redefinición de las prioridades del Estado, para orientar sus acciones de manera acorde con el nuevo modelo de desarrollo económico que sin duda condiciona el crecimiento urbano.¹⁹ Los gobiernos estatales y municipales igualmente reflejan un dinamismo en la elaboración de políticas y planes de desarrollo encaminados a reforzar la competitividad dentro de espacios cada vez más influenciados por la globalización y las estrategias del capital privado.²⁰

Durante varios años ya, dichos procesos se han ido registrando en nuestra ciudad – Hermosillo-, inmersa en la dinámica nacional. Las autoridades estatales y municipales en su afán por impulsar el desarrollo de la región, y de manera coordinada con la federación

¹⁸ Primer Congreso Internacional sobre Desarrollo Humano, Madrid 2006; Línea III. Desarrollo Urbano. Ciudad Sostenible; Copia escrita para los participantes. Del 14 al 16 de noviembre del 2006; conferencia del miércoles 15 de noviembre.

¹⁹ Cruz, María Soledad, Regulación del desarrollo urbano, formas de producción de la ciudad y la división social del espacio urbano, 2004 y; Cruz, María Soledad, Procesos urbanos y ruralidad en la periferia de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. En la Revista Estudios Demográficos y Urbanos 49. Vol. 17. No. 1, Enero-Abril, 2002.

²⁰ Portas, Nuno, "El surgimiento del proyecto urbano", 1998-2000 En página web: www.etsav.upc.es/urbpersp

han instituido políticas económicas encaminadas a atraer y favorecer a los grandes inversionistas ya sean nacionales o extranjeros. Es a partir de la década de los años ochenta que hemos venido siendo testigos de la implantación de grandes complejos industriales, comerciales, de servicios, y más recientemente inmobiliarios; son ellos los que han ido determinando como y hacia donde va creciendo la ciudad, es decir, son ellos los que en cierta forma diseñan o trazan la morfología de la ciudad ya que imprimen un nuevo dinamismo económico, social y urbano a las áreas en donde se instalan. Hermosillo hoy, por lo tanto, es reconocido como un importante centro de servicios regionales, con influencia en todo el estado y la región noroeste del país.²¹

Aunque existe una fuerza opuesta que también configura a las ciudades y que las obliga a crecer pero de forma desarticulada, anárquica y con una falta total de planeación: las invasiones o asentamientos irregulares.

A pesar de que el gobierno estatal y municipal ha llevado a cabo varios programas de desarrollo social encaminados a elevar la calidad de vida de la población en general (de salud, educación y vivienda básicamente), es un hecho que dichos programas no benefician a toda población, ni llegan de forma proporcional a ella. Existen marcadas diferencias entre las colonias pobres, asentamientos precarios y las colonias o fraccionamientos prósperos de nuestra ciudad.

Retomando la cuestión de la vivienda que es uno de los aspectos en los que se ha

²¹ Martínez Rascón, Cristina, I. ¿Qué por qué dejamos la parcela? Actores y prácticas en el proceso de urbanización de áreas ejidales en la ciudad de Hermosillo. En la Revista de El Colegio de Sonora, publicación semestral. Año VI, 1995, Hermosillo, Sonora, México.

puesto mayor énfasis y sin embargo la falta de la misma sigue siendo uno de los problemas constantes en Hermosillo. El acceso a una vivienda digna es sinónimo de bienestar. Así lo señala la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ya que considera a la vivienda como “la estructura material que el hombre necesita para cobijar sus dependencias, es decir, todos los servicios, instalaciones y dispositivos necesarios o convenientes para el bienestar y la salud física y mental del individuo”, considera que esta desempeña una función directa y otra indirecta en el desarrollo de los individuos. La primera se refiere al ser, “el ámbito que ofrece al individuo la posibilidad de vivir en comunidad y proteger su intimidad, de gozar de bienestar social y abrigo contra fuerzas hostiles y perturbadoras”. La segunda, clasifica a la vivienda como el medio a “muy diversos servicios y actividades sociales, como lugares de reunión, centros de enseñanza, esparcimiento, deportes, servicios de asistencia y de protección sanitaria, abastecimiento de bienes de consumo y transporte”²²

Como podemos ver la cuestión de la vivienda es un asunto prioritario el cual urge de acciones adecuadas y eficaces, y que esta presente de manera permanente en la agenda de nuestro gobierno. La escasez de la vivienda en el municipio y su alto costo ocasiona constantes conflictos sociales, afecta no solo a la salud de los individuos, sino que impide un completo desarrollo de la familia en su conjunto.

La incapacidad de los agentes inmobiliarios para ofrecer vivienda a precios accesibles, es una de las causas predominantes que provoca la ocupación irregular de la

²² Programa Municipal de Desarrollo Urbano para la Ciudad de Hermosillo, 1997-2000. Gobierno del Municipio de Hermosillo. Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

tierra. Aún cuando dentro de las zonas céntricas de la ciudad existen muchos espacios adecuados para la construcción de vivienda el alto costo de estos lotes y áreas baldías frenan la realización de proyectos de vivienda destinados a las clases populares.

Es así que, ubicado principalmente en las zonas periféricas de la ciudad, se halla un estrato de la población hermosillense que aún no tiene acceso a lo elemental, es decir, que no puede satisfacer sus necesidades básicas de una vivienda propia y acceso a servicios y equipamiento público por carecer de los ingresos suficientes para vivir decorosamente (no quiere decir que la periferia de Hermosillo sólo esté conformada por asentamientos ilegales, como ya he mencionado, también existen complejos industriales, comerciales y de vivienda, estos últimos a manera de colonias o fraccionamientos que albergan distintos estratos de la población).

Esté problema no es exclusivo de estos estratos de la población sino que es un mal común para las nuevas generaciones. Un gran porcentaje de las viviendas que se construyen en cualquier sector de la localidad no cumplen con las normas básicas en cuanto a la calidad de los materiales de construcción, tamaño, dotación de servicios básicos, infraestructura y equipamiento. De esta manera las deficiencias que se presentan en la construcción no sólo son cuantitativas también lo son cualitativas al dejar de lado la propiedad para construir con dignidad y decoro. Pero eso si los costos están muy por encima del valor real y de los ingresos de muchos hermosillenses deseosos de adquirir una casa en la cual comenzar a forjar su presente y su futuro. Algunos recurren a cuantiosos préstamos para adquirirlas, otros deciden seguir pagando rentas ante la imposibilidad de conseguir un crédito y otros más, los más precarios deciden invadir

propiedades públicas o privadas como un medio para forjar su propia vivienda.

Así pues, la periferia de nuestra ciudad nos puede brindar una clara imagen de los asentamientos irregulares. Las siguientes es una lista de asentamientos irregulares ubicados en esencia en áreas adyacentes al municipio de Hermosillo; algunas ya han sido regularizadas o están en vías de regularización:

1. 4 de Marzo,
2. 4 Olivos (predio Morales),
3. Café Combate, parcialmente,
4. Cuadro del Apache,
5. Fuentes Rascón,
6. Héctor Francisco Romero,
7. Invasión Alcatraz en Kino Viejo,
8. Invasión Lomas del Paraíso,
9. Invasión Medellín,
10. Invasión predio Hurtado,
11. Invasión predio Juan Pablo Segundo,
12. Invasión predio López Nogales,
13. Invasión predio Milenio 2000,
14. La Alborada,
15. La manga predio Cota,
16. Ladrilleras predio Casa Blanca,
17. Ladrilleras Siria Campa,
18. Las Cuevas,
19. Las ladrilleras predio Cristóbal Martínez,
20. Las ladrilleras predio Danesse,
21. Las ladrilleras predio Perlas del Sol,
22. Las ladrilleras predio Salcido,

23. Las ladrilleras predio Symons,
24. Las Palmas,
25. Luis Donald Colosio,
26. Machi López,
27. Mirador predio Desarrolladora Eusebio Kino,
28. Mirador predio Healy,
29. Mirador predio Laguna,
30. Plancha
31. Predio Miguel Ángel Jiménez,
32. Predio Noriega,
33. Unión de Ladrilleros

Se encuentran en pláticas muy avanzadas:

1. Ampliación Sol Aguilar,
2. Invasión Adolfo López Mateos,
3. Invasión Insurgentes,
4. Invasión las Carretas,
5. Lomas del Norte.²³

¿Pero qué son los asentamientos irregulares o que tuvieron un origen irregular? Un asentamiento irregular es aquel predio sobre el cual sus habitantes no poseen ningún tipo de derecho. Suele dárseles el nombre de irregulares (de origen irregular) o marginales a todas aquellas áreas localizadas alrededor de los centros urbanos, que se caracterizan por un desarrollo, sin apego a las legislaciones establecidas. El adjetivo “marginales” se aplica en virtud de encontrarse fuera del acceso al equipamiento urbano y que se considera como el mínimo necesario para satisfacer las necesidades básicas o

²³ Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Hermosillo, Sonora 2003, (generación 2025+), Gobierno del Municipio de Hermosillo, Instituto Municipal de Plantación Urbana de Hermosillo.

inmediatas.

Los asentamientos irregulares surgen en nuestro país durante la década de los cuarenta aproximadamente, como el resultado de un modelo económico que nace después de la segunda guerra mundial en el cual se establece que en México debe impulsarse el desarrollo industrial como una forma para producir riqueza las que una vez producidas serán encauzadas en buena medida hacia el campo. La primera parte se dio a través de un agudo programa de industrialización, no obstante la segunda parte jamás se logro, las riquezas no llegaron al campo.²⁴

En el municipio de hermosillo el fenómeno de los asentamientos irregulares comienza en 1946 con las expropiaciones hechas al ejido (en ese entonces) Villa de Seris las cuales se siguieron dando de manera constante hasta 1976, el fin era legalizar algunos asentamientos irregulares.²⁵ En 1972 se registró el surgimiento del asentamiento irregular, la que hoy en día conocemos como la colonia “Ley 57”. Durante ese mismo año se establecieron 2 invasiones más, “Benito Juárez” y “Francisco Villa”. En 1974 nace la hoy colonia “López Portillo” que en sus orígenes también fue invasión; en 1976 se formo la “Emiliano Zapata”. Durante los años ochenta también surgieron algunas invasiones tales como “Lomas de Madrid”, “Mártires de Cananea” y “Primero Hermosillo”. Es importante tener en cuenta que las invasiones durante la década de los ochenta y noventa se dieron en áreas ejidales colindantes al municipio de Hermosillo. Para los

²⁴ Espejel, López y Morales, “Asentamientos irregulares en Guadalajara”, 2002. Solórzano, Jacqueline, “Invasiones: la lucha por el suelo urbano”. Revista Causes, marzo-abril, 1998, Hermosillo, Sonora, México. Castillo Martínez, Jorge, “Movilizaciones populares urbanas: las invasiones de tierras en Hermosillo, Sonora, 1971-1982”; 1989. En la Revista INCIDE, edición No. 28, febrero del 2002.

²⁵ Martínez Rascón, 1995. Pp: 14

noventa el número ya había aumentado a 45. Actualmente existen en nuestro municipio más de 30 invasiones.²⁶ Lo anterior nos indica que gran parte del crecimiento de la ciudad se ha llevado a cabo de manera irregular y sobre tierras colindantes a la misma, pertenecientes a ejidos tales como La manga y Villa de Seris, los cuales también representaron una fuente significativa para la creación de reservas territoriales indispensables en el crecimiento urbano del municipio.

Pero ¿que causas propician el surgimiento de las invasiones en nuestro país?, ¿que motiva a la población a asentarse ahí, en lugares poco favorables para vivir y con la incertidumbre de no saberlos suyos y de no poder contar con los servicios y equipamientos necesarios? Podríamos decir que las causas en general obedecen a la crisis económica, la falta de provisión y la ineficiente planeación urbana de las autoridades, lo cual genera que la población tenga que asentarse en terrenos inadecuados para la urbanización.²⁷ Otras causas más específicas serían las siguientes:

1. El crecimiento demográfico acumulado por décadas. Las nuevas generaciones, al crecer y formar nuevas familias requieren un lugar donde vivir sin abandonar su lugar de origen, esto se traduce en un déficit de vivienda para los habitantes de la ciudad, problema que se ha ido acumulando década con década.
2. El campesino no encuentra más salida a su pobreza que emigrar a los centros urbanos;

²⁶ Martínez Rascón, Cristina I. Acceso a suelo urbano y grupos sociales en la periferia de Hermosillo, México. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. Vol. VII, núm. 146(076), agosto 2003. Pág web: [http://www.ub.es/geocrist/sn/sn.146\(076\)htm](http://www.ub.es/geocrist/sn/sn.146(076)htm).

²⁷Cruz Rodríguez, 2002. Pp. 41

3. La demanda de vivienda supera la oferta;
4. La falta de la renta de viviendas a precios accesibles;
5. El agotamiento de las reservas territoriales;
6. Carencia en general de una política nacional definida con respecto al suelo urbano y acciones y políticas federales inadecuadas respecto a las tierras ejidales urbanizadas e invadidas.²⁸

Alicia Lindón y Daniel Hiernaux hablan al respecto haciendo referencia a lo que ellos llaman la utopía de las periferias. Hablan sobre los flujos en sentidos opuestos de dos estratos de la población. Mientras las clases medias desde los suburbios más residenciales buscan las áreas centrales, los sectores populares más pauperizados han ido abandonando las áreas más concéntricas para comenzar un proceso de desplazamiento paulatino hacia las periferias cada vez más alejadas del centro, en el proceso siempre en curso de comenzar una y otra vez un poblamiento urbanizador y colonizador.

Esta migración hacia la periferia tiene sentido cuando se anhela a vivir en una casa propia, unifamiliar, con jardín alrededor, aún en condiciones relativamente precarias, es parte de su ideario de modernidad y de progreso. Ese ideario es el que sustenta la utopía periférica y la reconstruye continuamente sobre cuatro nodos:

1. El acceso a la propiedad, es decir, el deseo de abandonar la situación de tener que rentar una vivienda o un cuarto,

²⁸ Revista INCIDE, Comunicación Constructiva, Edición No. 28, febrero del 2002, Pp. 24.

2. El acceso a la libertad e independencia, que se refiere a no tener que compartir la vivienda con la parentela o rentar un cuarto en una vecindad en donde las libertades se ven ceñidas por la misma proximidad física y por las dimensiones reducidas de los espacios habitables,
3. Acceso a un comercio o negocio familiar propio, con el cual se remedia hasta cierto punto la exclusión laboral y la reproducción de la familia y;
4. Mantenimiento de las condiciones de rentabilidad de ese comercio.²⁹

Sin embargo, con el paso del tiempo y conforme se van legalizando y consolidando estos asentamientos irregulares también se va consolidando la urbanización a su alrededor. Poco a poco se van agregando los servicios públicos y equipamiento necesario; a la par los medianos y grandes comercios también se van desarrollando lo que ocasiona una fuerte competencia a los pequeños comercios familiares instalados en el asentamiento ilegal, por un lado; y por otro, el hecho de tener que pagar por los servicios públicos y tenencia del predio invadido obliga a sus pobladores a buscar otros espacios menos urbanizados para volver a comenzar de nuevo y volver a tener los privilegios que da un lugar virgen de la urbanización. De esta forma se sigue reproduciendo constantemente el fenómeno de los asentamientos irregulares periféricos.

Debemos entonces, estar concientes de que nuestras ciudades presentan dos tendencias de crecimiento: una a través de los planes de desarrollo urbano que brinda las pautas de cómo y hacia donde deberá crecer la ciudad basada en las necesidades de

²⁹ Lindón, Alicia y Hiernaux, Daniel, "Utopías urbanas y modos de vida"; En La Revista Ciudades, No. 53, enero-marzo de 2002, Puebla, México.

desarrollo económico y las demandas de la población; y otra desordenada y dispersa por medio de los asentamientos irregulares que obliga a la ciudad a crecer y urbanizarse ahí donde estos asentamientos se establecen.

Es por lo anterior que muchas veces tiende a estigmatizarse a estos sectores más empobrecidos de la población, la razón es muy sencilla, pensamos que son unos abusadores oportunistas que únicamente provocan daños al medio ambiente, que deslustran la ciudad, y que en algunos de los casos se dedican a especular con los terrenos que han ido adquiriendo; pero debemos entender que realmente gran parte de las personas que invaden estos predios, verdaderamente lo hacen por necesidad, que los asentamientos ilegales tienen como fin dar abrigo a los estratos sociales más desprotegidos o vulnerables, que de otra forma no podrían acceder a una vivienda o espacio en donde habitar, aún cuando esto implique vivir en condiciones totalmente paupérrimas y faltas de higiene. Por otro lado, lo que si es un hecho es que por desgracia actualmente existen muchos líderes que se aprovechan de la situación y que más que ayudar a las personas con verdadera necesidad, buscan el beneficio personal, o algunos partidos políticos que se aprovechan de las circunstancias de estas personas y hacen de ello una forma de hacer política, ofreciendo a cambio de sus votos y apoyo regularizar su situación ilegal de la tenencia de la tierra, así como urbanizar y proveerlos de los servicios públicos y equipamientos necesarios.

Desafortunadamente estos espacios también generan altos costos a la sociedad en general. Su construcción, diseño y desarrollo no cumple con ningún criterio ecológico y de sustentabilidad, violentan gravemente las condiciones de la conservación del medio

ambiente, los materiales que se utilizan en la construcción de las viviendas van en contra de las condiciones físicas y naturales, así como a las culturales, siendo en suma contradictorios al razonamiento de un desarrollo sustentable.

La periferia: connotación para su estudio en la ciudad de Hermosillo.

La connotación de la palabra periferia ha ido evolucionando a través de la historia. Su significado está estrechamente ligado al contexto histórico, es decir, a las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales vigentes en determinada época.

El término periferia no es una palabra que se haya utilizado siempre para describir la franja externa y alejada de las ciudades. En un principio en América Latina se hacía uso de la palabra arrabal (hasta inicios del siglo XX), la cual se cambió a mediados del siglo XX por la de suburbios y finalmente en la década de los setenta apareció el término periferia.

La palabra arrabal se utilizaba para describir todo lo que está fuera y lejano a la ciudad. Sin embargo, este término comenzó a ponerse en desuso debido principalmente a un factor de suma importancia: el desarrollo y expansión de los medios de comunicación (particularmente las vías férreas).

Durante la década de los 50's aproximadamente se acuñó un nuevo término para describir las nuevas tendencias presentes en los espacios periféricos: el suburbio.

Alicia Lindón y Daniel Hiernaux explican al suburbio como la derivación del ideal de vida, frente al caos urbano que imperaba en las grandes metrópolis. El rebosamiento de los viejos centros urbanos, al igual que el ambiente insalubre que prevalecía en las ciudades industriales del siglo anterior, operaron en cierta forma como condiciones externas que favorecieron la conformación de un pensamiento e imaginario al interior de la sociedad que vino a bosquejar una utopía, aún colectiva en esos tiempos.

Aunque definitivamente debemos mostrarnos de acuerdo con la idea colectiva de que el suburbio únicamente podía ser razonable con la existencia del transporte de tipo individual. El automóvil ha sido la base tecnológica para que este proceso de colonización de la periferia con complejos habitacionales, fuera factible. Del mismo modo, es innegable que en los países del primer mundo también se dieron circunstancias económicas e instituciones precisas para que la expansión suburbana tuviera lugar.

Poco después durante la década de los setenta nace como ya dijimos un nuevo término para tratar de explicar el nuevo fenómeno que se estaba gestando en las orillas de las grandes ciudades: "la Periferia".

Ya no sólo estamos hablando de la creación de espacios destinados a la construcción de viviendas para toda aquella población que quiere alejarse del bullicio de las grandes ciudades, también las grandes empresas e industrias buscan lugares periféricos para establecerse; la voz periferia ahora se refiere a la complejidad que representa estar fuera y al mismo tiempo situarse de manera próxima. Aún cuando las periferias siguen estando alejadas del centro, el acceso a las mismas es más fácil debido

a la modernidad y gran variedad de medios de transporte y comunicación que han ido desarrollando las ciudades modernas.

Hoy en día las periferias ya no son sólo sinónimo de marginación y pobreza; actualmente conviven en su territorio actividades económicas de diversa índole, formas de vida que manifiestan características, tanto urbano, como rurales. Esta situación tiene lugar en todo el mundo sin importar si hablamos de países desarrollados o en vías de desarrollo. No obstante, las causas por las que se conforman las periferias, si varían según el grado de desarrollo del país en cuestión.

En la actualidad podemos afirmar que aún cuando la palabra periferia tiene un uso relativamente reciente, el significado durante los últimos años ha cambiado mucho. Dicho cambio tiene que ver en general con el desarrollo y la evolución de la ciencia y la tecnología. Dando como resultado que las grandes industrias y los grandes constructores estén consientes de esos beneficios y hayan apostado por la creación de espacios con importantes desarrollos industriales, comerciales y sobre todo habitacionales destinados no solo a las clases populares sino también a las clases medias y altas. Así pues, los rasgos más distintivos de las periferias hoy son la convivencia de grandes infraestructuras comerciales e industriales enseguida o cerca de un fraccionamiento exclusivo y en los alrededores algún asentamiento de origen irregular o colonia de la clase popular. Podemos ver grandes avenidas pavimentadas y embellecidas en donde rematan un sin número de calles sin pavimentar; grandes espacios en desuso que la desconectan o desarticulan. Donde los medios de transporte públicos y privados sirven de enlace entre la orilla y el centro de la ciudad y juegan un papel primordial en su

constante construcción y reconstrucción.

Como bien lo dice Ávila ya no resulta válido pensar en la periferia como un espacio donde solo habitan los sectores más pobres de la población, que falta de valor, que es sinónimo de miseria, de conflicto, violencia, peligro, ausencia de servicios e infraestructura; ya no podemos seguir pensando en la dicotomía entre el centro y la periferia. Desgraciadamente todo lo anterior en conjunto ha llevado a estigmatizarla como equivalente del excedente de la urbe, creyendo que sólo la ciudad central cubre completamente las funciones necesarias para la vida urbana.³⁰

La periferia refugio ha sido una idea central para construir el imaginario de la periferia “buena”, “hospitalaria” que acompañó al éxodo de grandes contingentes hacia las afueras durante las últimas décadas.³¹

Nuestra ciudad no ha sido la excepción y también ha estado sujeta a un sin número de transformaciones en las últimas décadas. Transformaciones que reflejan sin lugar a dudas las situaciones antes planteadas. En capítulos posteriores abordaremos de manera más profunda y concreta la situación específica de la periferia en nuestra ciudad.

³⁰ Ávila, Héctor, “Ideas y planteamientos teóricos sobre los territorios periurbanos”. “Las relaciones campo-ciudad en algunos países de Europa y América”. Mecano escrito. S.f.

³¹ Lindón, Alicia y Hiernaux, Daniel, “Repensar la periferia: de la voz a las visiones exo y egocéntricas”, En: Aguilar, Adrián G. (Coordinador) “Los Procesos Metropolitanos y las Grandes Ciudades. Dinámicas recientes en México y otros Países”, Universidad Autónoma de México, 2004.

Metodología

Es importante hacer énfasis en que la mayor parte de la información obtenida para la realización de esta investigación ha sido mediante trabajo etnográfico. Y que por lo tanto he tenido un acercamiento e interrelación estrecha con los actores o sujetos estudiados. También tengo que aclarar que mi inexperiencia, mis dudas y mis errores han sido considerables, tomando en cuenta que la investigación es algo nuevo para mí; y que mi posición no ha estado libre de intereses y prejuicios personales. Sin embargo, creo que mis aciertos y convicción también han sido importantes para seguir adelante con esta investigación, ya que a lo largo de ella he aprendido a escuchar, interpretar, analizar, pero sobre todo respetar lo que los sujetos piensan y sienten, sin perder o dejar de lado mi postura ideológica, teórica y mi preparación.

La Elección del Método de Investigación

Es de suma importancia en un primer momento de general toda investigación definir la pregunta clave que la guiará durante el tiempo que esta dure. El desarrollo de la pregunta es concluyente para el proceso de investigación en tanto que enfoca el proyecto en su totalidad. Ayuda inicialmente a definir el propósito y el contexto de estudio, además de que ayuda a seleccionar el método adecuado para llevar a cabo la investigación. Debe existir una coherencia entre la pregunta y el método que se elige para asegurar su validez y confiabilidad. Las preguntas centrales de mi trabajo son ¿Es factible realizar un estudio que ofrezca datos exactos de como es la calidad de vida con los mismos indicadores tanto para la población en general que tiene ciertos niveles de bienestar como para aquellos estratos sociales marginados y empobrecidos que carecen de lo

primordial?, ¿Cómo es la calidad de vida en el asentamiento de origen irregular Laura Alicia Frías, buena, suficiente o mala?, ¿Por qué la calidad de vida en el asentamiento de origen irregular Laura Alicia Frías resultaría baja? ¿Cómo era su calidad de vida antes de vivir ahí? ¿Cuál es la percepción que los colonos que la habitan tienen sobre su calidad de vida hoy?, y son las que orientaran toda mi investigación. Una vez establecida la pregunta de investigación debemos seleccionar como ya lo mencione el método adecuado para obtener la respuesta a la pregunta planteada.

Retomando el trabajo de Gudermand Kröll³² sobre el estudio de caso, podemos considerar que la investigación realizada es sin duda un estudio de caso, específicamente el asentamiento de origen irregular Laura Alicia Frías. El fin de dicho estudio fue determinar el nivel de calidad de vida de las personas que habitan este asentamiento, enfocándome en la percepción de los colonos.

Los estudios de caso pueden considerarse como un método efectivo para poder a partir de ellos comprender de manera más general determinado objeto en el cual se centrará nuestro estudio o incluso hasta llegar a desarrollar generalizaciones o teorías a partir de ellos.

La medicina y la psicología son reconocidas como las precursoras en la utilización de los estudios de caso, con fines meramente evaluativos. Sin embargo hoy en día los estudios de caso son utilizados por diversas disciplinas, específicamente las ciencias

³² Gudermand Kröll, Hans, "El Método de los estudios de Caso". En: Tarrés Ma. Luisa Coordinadora. "Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social". México, Porrúa, El Colegio de México Y FLASCO. 2001

sociales con fines de investigación social.

Existen dos formas distintas de pensar las ciencias sociales y de cada una de ellas se desprenden dos definiciones distintas de lo que un estudio de caso puede ser. Por un lado, una primera línea argumenta que lo que define un estudio de caso es el centro de su interés ya sea en uno o cada caso singular. Se dice que es la especificidad de un objeto de estudio lo que define un estudio de caso. Desde esta perspectiva los atributos de un caso pueden ser cualitativos o cuantitativos, un caso puede ser simple o complejo y el tiempo requerido para el estudio puede ser corto o largo. Lo que hace explícito a un estudio de caso es conservar la unidad del todo, es decir el esfuerzo por mantener el carácter unitario de la "entidad"³³ que esta siendo estudiada ya sea un individuo, una organización, una comunidad, una cultura, etc.

Por otro lado, tenemos una segunda línea que centra su énfasis en la investigación social utilizando los casos como un medio y no como un objeto de estudio en si. El estudio de una entidad en particular se lleva a cabo con el fin de alcanzar la comprensión más desarrollada de un problema más general o para desarrollar una teoría. El caso en si adquiere una relevancia secundaria.

Desde esta perspectiva el propósito de llevar a cabo investigaciones de caso puede ser intrínseco o instrumental. Es intrínseco, por que en primer término se desea alcanzar una comprensión de un caso en particular; se desea conocer el caso en todas sus

³³ Cuando hablamos de entidad nos referimos a unidades en que se pueden llevar a cabo observaciones (comunidades, naciones, individuos, etc.). Estas entidades se convierten en casos cuando esta en "proceso de observación", es decir problematizada conceptualmente. Lijhpart 1975 en: Gundermann Kröll, Hans, 2001. Pp. 253

características. El caso es el objeto final de interés. No se desea alcanzar la comprensión de un fenómeno más general ni desarrollar una construcción teórica a partir del el. Cuando decimos que un caso es instrumental nos referimos a que el caso aspira a ser un medio de descubrimiento y desarrollo de proposiciones empíricas de carácter más que el caso mismo.

Podríamos considerar a los estudios de caso prácticamente como sinónimo de investigación cualitativa, sin embargo como afirma Stake (1994)³⁴ existen algunos estudios de caso que pueden fundamentarse en información cuantitativa y también los hay que pueden utilizar ambos métodos y técnicas, tanto cualitativas como cuantitativas. Esta de más decir que uno de los métodos más utilizados por la investigación cualitativa el método etnográfico.

Tomando mi propia postura, creo que en definitiva ubicaría mi investigación en un estudio de caso intrínseco, ya que el fin ultimo de mi estudio no es desarrollar generalizaciones que puedan ser utilizados para explicar fenómenos o situaciones similares y mucho menos concebir teorías en las cuales se basen futuras investigaciones. Pienso que este trabajo es apenas un primer encuentro con lo que es hacer investigación y seria aventurado y presuntuoso tratar de hacer suposiciones o generalizaciones cuando mi falta de experiencia aún es tan amplia. Lo que yo pretendo con la presente investigación es la comprensión de mi objeto de estudio, su singularidad, lo que lo hace único, la forma como se relacionan los individuos dentro y fuera de él y el significado que para ellos adquieren esas interacciones sociales en el contexto en que tienen lugar. En este caso el fin es describir por un lado, como es su calidad de vida basándome en el

³⁴ Stake, 1994, en: Gundermann, 2001. Pp. 263

acceso a servicios públicos y equipamiento; y por otro lado tratar de interpretar lo que los sujetos de esta comunidad dicen y piensan sobre determinada problemática o situación presente entre ellos, específicamente como conciben su calidad de vida antes y después de llegar a la comunidad que habitan.

Aún cuando mi fin no es crear supuestos o teorías no descarto la posibilidad de que la información creada durante todo el estudio pueda convertirse en material útil para el desarrollo de nuevos conocimientos o como guía de futuros trabajos que tengan el mismo perfil y que puedan resultar más acabados y precisos que éste.

Retomando los métodos para la obtención de información y el hecho de que en un estudio de caso se pueden emplear tanto los métodos cuantitativos como los cualitativos, para la realización de la investigación utilicé ambos métodos. El cuantitativo me permitió medir el aspecto material del concepto de calidad de vida en el asentamiento, es decir las condiciones de vida y el cualitativo me ayudó a analizar las percepciones de los individuos sobre su calidad de vida. Para posteriormente presentar conclusiones sobre su calidad de vida material (es decir como viven de acuerdo a los indicadores que las instituciones y organismos tanto nacionales como internacionales plantean), y como ellos se aprecian a si mismos antes y después de invadir y conformar esta comunidad, si a mejorado o no su vida en ambos aspectos material y subjetivo.

Por un lado el método cuantitativo me brindó las herramientas necesarias para llevar a cabo la primera parte de la investigación; que radicará en la medición de la calidad de vida en el asentamiento de origen irregular ya mencionado a través del acceso

a los servicios públicos y equipamiento. Este consistió en la aplicación de cuestionarios o encuestas predefinidas a los hogares elegidos de forma aleatoria o al azar para obtener la información necesaria para llevar a cabo la medición. Cuando hablamos de hogares nos referimos al conjunto de personas que habitan en una misma vivienda, que comparten un mismo presupuesto, o que realizan ciertas actividades en común.³⁵ La información arrojada me permitirá establecer los criterios necesarios para explicar el problema específico para mi unidad de análisis o universo seleccionado en este caso el asentamiento de origen irregular Laura Alicia Frías.

Las variables que se utilizaran para la medición del acceso ya sea a servicios públicos o equipamiento fueron: 1) la disponibilidad de cualquiera de los dos, 2) la distancia a recorrer para acceder a ellos, 3) los costos de acceso, 4) el número de veces que hacen uso de ellos o tienen acceso a ellos y por ultimo, 5) si son suficientes o no para satisfacer los requerimientos o necesidades mínimas de las personas del asentamiento.

Por otro lado con el método cualitativo analicé el aspecto subjetivo del concepto de calidad de vida, es decir todos aquellos aspectos no materiales que tienen que ver más que nada con la parte espiritual y me permitirá hacer un diagnostico de sus necesidades personales y comunitarias con respecto a la seguridad, protección, libertad, igualdad, equidad, participación, afecto y entendimiento que les permitan establecer vínculos

³⁵ El concepto de hogar que se utiliza fue obtenido del artículo de Cortes, Fernando; Menéndez, Eduardo y, Rubalcava, Rosa María. Aproximaciones estadísticas y cualitativas. Oposiciones, complementaciones e incompatibilidades, 1996. En: Stern, Claudio, El Papel del trabajo materno en la salud infantil: Contribución al debate desde las ciencias sociales. The Population Council y El Colegio de México.

estrechos individuales y comunitarios indispensables para articularse con la sociedad en general y participar en los asuntos públicos que nos atañen a todos.

Con la indagación cualitativa exploré las experiencias de la gente en su vida cotidiana. Tal como lo dice Janice M. Morse en su artículo el laboratorio de la investigación cualitativa es la vida cotidiana, y por lo tanto no puede metérseles en un tubo de ensayo, prenderla, apagarla, o manipularla. No podemos por lo tanto tener nunca el control de las variables, ya que nunca sabemos como reaccionara una persona, que es lo que piensa en realidad, cuales son sus deseos, etc. Los datos cualitativos provienen de una mirada muy profunda a un fenómeno determinado³⁶.

Como ya he mencionado repetidas veces la mayor parte de la información recabada es por medio de trabajo etnográfico. La etnografía es uno de los principales métodos de la indagación cualitativa, al igual que la fenomenológica y la teoría fundamentada, en los cuales no ahondare ya que no los utilice en el desarrollo de mi investigación y no es el tema que aquí nos ocupa.

A finales del siglo XIX, los antropólogos desarrollaron la etnografía como un medio para poder conocer a fondo otras culturas. Los etnógrafos utilizan un conjunto de herramientas o estrategias encaminadas a la recolección de datos que incluye la observación participante, no participante, notas de campo y las entrevistas.³⁷

³⁶ Morse, Janice M. La Investigación Cualitativa: ¿realidad o fantasía?; En: Asuntos éticos en los métodos de investigación cualitativa. Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia, 2001.

³⁷ Op. Cit; 2001, Pp. 114-137.

La entrada en el campo.

Durante todo el trabajo de campo que realice al asentamiento hice uso de las herramientas antes mencionadas. La utilización de cada una de ellas dependiendo del momento y el tiempo que llevaba haciendo trabajo de campo.

En un principio fue solamente mera observación, es decir me limitaba a observar las condiciones físicas de la comunidad y la conducta de las personas sin intervenir en ningún momento, también tuve algunas platicas cortas con los habitantes del asentamiento debido en gran parte a que ellos se encontraban reacios a mi presencia ahí. Aún cuando les explique los motivos de que yo estuviera haciendo visitas constantes a la comunidad ellos no confiaban en mí. Tuvo que pasar algún tiempo para que se acostumbraran a verme y comenzaran a platicar más abiertamente conmigo. Así, con el paso del tiempo comencé a establecer lo que Taylor y Bogdan llaman el “rapport”³⁸ con algunos de los líderes de la comunidad y personas que brindan ayuda en centros de desarrollo social o que llevan a cabo trabajo comunitario. Fue así como pude hacerme de informantes clave e incluso colaboradores.

Conforme me fui ganando la confianza de un buen número de colonos del asentamiento, hasta se me presento la oportunidad de realizar observación participante, es decir, comencé a interactuar en las actividades cotidianas de la comunidad y participé

³⁸ La palabra rapport la utilizan Taylor y Bogdan para referirse a comunicar simpatía a los posibles informantes y lograr que ellos la acepten como sincera, a lograr que las personas se abran y manifiesten sus sentimientos respecto al escenario y personas, ser visto como una persona inobjetable, irrumpir a través de las fachadas que las personas imponen en la vida cotidiana y compartir el mundo simbólico de los informantes, su lenguaje y perspectivas. Taylor, S. J. y Bogdan, R. El Trabajo con los Datos. Análisis de los datos en la investigación cualitativa, en: Introducción a los métodos cualitativos de investigación, Barcelons, Paidós, 1992.

en algunas festividades, donde pude convivir y estrechar lasos que más adelante me permitirían obtener datos confiables para la investigación. Incluso se me extendían invitaciones para comer o visitar a algunas mujeres y tomar café.

Gracias a esa interacción pude llevar a cabo algunas entrevistas que me dieron la oportunidad de conocer y comprender los puntos de vista lo las personas sobre mi tema de interés. A través de ellas logré obtener información muy reveladora y confiable.

Las entrevistas que aplique fueron en un primer momento abiertas y no estructuradas, es decir, exploratorias, el fin era ir creando confianza e interacción con los individuos por medio de la plática de temas en general. Conforme fue pasando el tiempo y las personas se sintieron más en confianza comencé a aplicar entrevistas abiertas y semiestructuradas. El fin de las entrevistas semiestructurada es recolectar información más concisa sobre el tema que se investiga; esta entrevista requiere una muestra relativamente grande de participantes. Debido a que este asentamiento es bastante grande y no pude hacer entrevistas en todos los hogares, tuve que hacer uso de otro tipo de entrevista, la de los grupos focales. Morgan define la entrevista de grupos focales como un tipo de entrevista de grupo que enfatiza la interacción entre los participantes. El entrevistador inicia la discusión con una guía de entrevista previamente preparada, y enfocada a obtener información relevante sobre el tema que se analiza o investiga. Lo ideal es que sean grupos de 6 a 10 personas. Las entrevistas que yo realice fueron de entre 10 y 15 personas, en cada una de ellas, las cuales fueron tres. Este tipo de entrevistas son más adecuadas cuando son muchas las entrevistas que se tienen que

aplicar y el tiempo y los recursos son pocos.³⁹

El muestreo en el método cualitativo es comprender mejor el fenómeno que se investiga a diferencia del cuantitativo donde el fin es tratar de generalizar los hallazgos a la población desde la cual la muestra fue obtenida.

La indagación cualitativa al contrario de la cuantitativa trabaja sobre muestras seleccionadas intencionalmente y no al azar.

Las personas y los hogares que se escogieron para llevar a cabo las entrevistas fueron aquellas en las cuales considere podría obtener la mayor cantidad de información y de forma confiable. Otro aspecto que contemplé fue que tenía que hacer entrevistas en todas las zonas del asentamiento para no sesgar la información, es decir, no tomar una muestra específica de una sola área sino tomar muestras de toda la comunidad. Para ello me ayude de un mapa que me fue proporcionado por la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, en donde se presenta el trazo del asentamiento y el número de manzanas así como las viviendas por manzana. Los cuestionarios fueron aplicados en las siguientes manzanas: 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 17, 19, 18, 20, 21, 23, 24, 26, 27, 34, 35, 38, 42, 43 y 46 se hacían tres cuestionarios por manzana, las viviendas eran elegidas dependiendo de su condición. Elegí 3 tipos de vivienda: 1) de cartón o lamina, 2) parte de cartón o lamina y otra de material (es decir en proceso de consolidación), 3) viviendas totalmente de material. En total se aplicaron 72 cuestionarios. Igualmente tuve

³⁹ Morgan, 1990. En: Pando, Manuel y Villaseñor, Martha. Modalidades de la entrevista grupal en la investigación social, 1996. En: Szasz, Ivonne y Lerner Susana (comps.). Para comprender la subjetividad: Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad, México, El Colegio de México.

que dividir al asentamiento en tres áreas según su grado de consolidación y colonización, por razones de referencia que hacían para mí realizar de manera más práctica y rápida el trabajo de campo. La primera etapa, es la que abarca toda la parte frontal o entrada de la comunidad hasta el primer arroyo; la segunda parte, es la parte intermedia, es decir todas las casas que rodean al centro comunitario y las escuelas (primaria Alfonso Ortiz Tirado y el kinder Nueva Creación); por último, la parte posterior, las casas cercanas al cerro a partir de la calle Constelación Cáncer justo donde terminan la escuela y el centro comunitario incluyendo el segundo arroyo.

Para finalizar mencionare que el tiempo que se destinó a realizar trabajo de campo fue de más de un año. Durante este tiempo pude establecer buenas relaciones con los sujetos estudiados que proveerán a este trabajo un mejor sustento y sirvió como un primer acercamiento para obtener la experiencia necesaria que me será útil en futuras investigaciones.

CAPITULO II: LA CALIDAD DE VIDA: ANALISIS CONCEPTUAL Y EMPIRICO.

Antecedentes del término calidad de vida: evolución del concepto y sus indicadores.

El concepto calidad de vida con el devenir de los años se ha ido transformado en un término de uso habitual para la población en general. En el podemos encontrar inmersas distintas condiciones históricas tales como culturales, sociales y económicas que le son exclusivas a cada país y sus regiones, pero siempre con la escala subjetiva que representa a cada uno de sus habitantes. Sin embargo, no se ha podido llegar a un acuerdo sobre su significado, ya que en definitiva es un término que esta fuertemente cargado de subjetividad e individualidad. No todos aspiramos a lo mismo, cada persona tiene sus ideales de vida.

Mientras para algunas personas dicho concepto resulta una forma de definir modos o estándares de vida, lo cual podría representar un privilegio exclusivo de los países industrializados y no de aquellos que nos encontramos en vías de desarrollo, ya que los primeros a lo largo de su historia han hecho bastas inversiones en capital humano y social al igual que transformaciones radicales a nivel institucional. Para otras, es tan sólo una expresión un tanto confusa que puede tener implícitas múltiples interpretaciones, dependiendo del estrato social, cultural, etc. Hay quienes la consideran sólo sinónimo de vivir holgadamente sin complicaciones de índole económica cuando el término va más allá de meras cuestiones materiales. Muchos piensan que calidad de vida y condiciones de vida significan lo mismo.

Lo que sin duda es un hecho, es que todos deseamos tener acceso a una mejor calidad de vida urbana durante toda nuestra existencia.

Desde la antigüedad se ha hecho alusión a la importancia de tener una buena vida. Incluso desde los tiempos de Aristóteles ha estado presente esta idea; Aristóteles se proponía que la acción social sintetizada para satisfacer las necesidades colectivas, el desarrollo, debía generar no solo logros cualitativos, sino también, cuantitativos en la vida de la sociedad y de los individuos no únicamente en la riqueza material obtenida en este proceso. La lógica económica imperante había determinado como preocupación central del desarrollo, alcanzar el éxito material, expresados en un primer momento en variables económicas, y después, en forma más amplia, en otro tipo de satisfactores materiales, expresados en nivel de vida.⁴⁰ Desde ese momento y a través de los siglos hasta nuestros días, ha estado vigente el interés por lograr vivir mejor, de manera plena. Es así como el deseo de una mejor calidad de vida se ha convertido no sólo en una de las principales demandas de la sociedad moderna, sino también en uno de los grandes paradigmas de nuestra era, específicamente para las humanidades.

La concepción primaria de la palabra calidad de vida surge de cierta forma a través de ciertos indicadores creados a mediados de los años treinta y principios de los cuarenta, debido en gran parte al interés de los gobiernos por medir el desarrollo o progreso social, con el objetivo de comparar entre los diferentes países los logros alcanzados, evaluar los impactos de la resesión económica de 1929, el subempleo y la

⁴⁰ Pichardo Muñoz, Arlette. Estado de la investigación sobre calidad de vida, 2000 Monografías. Pág. Web: <http://www.monografias.com/trabajos28/calidad-vida/calidad-vida.shtml>.

baja productividad de la época, y para hacer una primera ordenación y clasificación internacional de ellos.

El primer instrumento propuesto para que los economistas y sobre todo los gobiernos de los países pudieran determinar las tendencias económicas nacionales y mundiales fue el Producto Nacional Bruto (PIB), que mide el valor monetario de toda la riqueza generada en un país en un período determinado. Después se adicionó otro indicador económico, el ingreso per capita, que es la resultante de dividir el PNB entre la totalidad de la población de un país. Pero resulta obvio que dicho indicador no manifiesta de manera exacta el ingreso de cada individuo, sino que es una cifra hipotética en promedio. No es factible dividir el PNB entre toda la población ya que está claro que no todos ganamos lo mismo; mientras solo un grupo pequeño de la población tiene grandes ingresos el resto de ella gana solo lo indispensable para vivir. Esta situación se agrava cuando entramos en el campo de los países pobres. Así que de esta manera no todos tenemos acceso a los satisfactores materiales y espirituales necesarios y deseados.

Para mediados del siglo pasado crece el interés por conocer el bienestar humano y así mismo la preocupación por las consecuencias negativas provocadas por la industrialización de la sociedad. Surge pues la necesidad de medir esta realidad a través de datos objetivos, y desde las ciencias sociales se inicia el desarrollo de una serie de indicadores sociales capaces de medir datos y hechos vinculados al bienestar social de la población. Estos indicadores tuvieron su propia evolución siendo en un primer momento referencia de las condiciones objetivas, de tipo económico y social, para en un

segundo momento contemplar elementos subjetivos.⁴¹ También durante la década de los años cincuenta la ONU estableció un grupo de expertos que tenían como fin primordial crear una propuesta mundial para poder establecer el “nivel de vida”, es decir, las condiciones materiales en las que vive una persona, clase social o comunidad para sustentarse y difundir la existencia. Después de sortear algunos problemas el grupo constituido por diversas agencias especializadas como la OMS, la UNESCO y la OTI presentaron en el año de 1961 su informe, en dicho informe proponían 9 diferentes componentes para poder medir el nivel de vida: salud, alimentación, nutrición, educación, vivienda, empleo, condiciones de trabajo, vestido, recreación y esparcimiento, seguridad social y libertades humanas.

No obstante es hasta la década de los setenta cuando se comienza a difundir el concepto de calidad de vida en occidente, a consecuencia de la creciente preocupación por tratar de comprender y explicar el incremento de las patologías sociales en los países desarrollados, en donde a pesar de los elevados niveles de nivel de bienestar, se presentaban fuertes síntomas de descomposición social, pérdida del sentido de la vida, incremento de suicidios, violencia, drogadicción, etc.

La insatisfacción cada vez más en aumento mostrada en los países de la abundancia y del consumo, llevó a debatir la idea de que la felicidad de los individuos se encontraba de manera exclusiva en la satisfacción de las necesidades materiales, y a reconocer que existía otro aspecto en la vida de las personas no atendida o satisfecha.

⁴¹ Arostegui, 1998. En: Gómez Vela, María y Sabeth, Eliana, Calidad de vida. Evolución del concepto y su influencia en la investigación y práctica, Instituto Universitario de Investigación en la Comunidad, Facultad de Psicología, Universidad de Salamanca.

De hecho se ponía en marcha el cuestionamiento de la idiosincrasia dominante de lo efímero, del individualismo egoísta y materialista; de la idea vigente en ese momento de progreso y de la sociedad de consumo.

Es durante esta época donde la social democracia alemana comienza a hablar de calidad de vida como un conjunto amplio de condiciones no sólo materiales sino también espirituales y que determinan el bienestar positivo de los individuos, sus posibilidades y perspectivas individuales y su sitio en la sociedad. “Según el programa electoral Dortmund en 1972 quedo asentado que la calidad de vida presupone la libertad, incluida la de no sentir miedo. Se trata entonces de garantizar la existencia segura que se logra gracias a la solidaridad humana; de la posibilidad de compartir y auto expresarse, del usufructo conciente de las fuerzas propias de cada persona en el trabajo, en la recreación y convivencia humana, del aprovechamiento de la naturaleza y de los valores culturales, de la posibilidad de mantener y recuperar la salud. La calidad de vida implica pues, enriquecer nuestra existencia en el sentido no material”.

También durante los años setenta se utilizó el concepto de calidad de vida para describir y criticar la situación de los países socialistas. El argumento de la crítica era que estos países eran incapaces de cubrir las necesidades, tanto psicológicas como espirituales y todas aquellas correspondientes a la libertad de discrepar y expresar las diferencias. La calidad de vida se presentaba pues como el ideal para lograr a través del perfeccionamiento del mercado y el acceso a él de cada vez más amplios sectores de la población. Pero al mismo tiempo que la noción de calidad de vida planteaba una fuerte crítica al sistema socialista, de igual forma lo hacia al sistema capitalista, presentando

una sociedad materialista y consumista. Es así como la palabra calidad de vida paso ha ser no solo una demanda de los países ricos, sino también de los denominados tercermundistas o pobres. Esta noción de calidad de vida ponía en evidencia la mala orientación que había tomado el desarrollo, que lejos de haber generado el tan anhelado bienestar social trajo consigo profundos problemas sociales y medioambientales que se expresaban en la constante exclusión de los estratos mas empobrecidos de la sociedad.

Para fines de los años setenta, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCCIDE) construyó un índice para determinar el bienestar alcanzado en las 24 naciones mas industrializadas del mundo; dicho índice fue construido a través de un proceso participativo de definición de necesidades y satisfactores sociales. El trabajo que se llevo a cabo produjo una “lista de preocupaciones sociales compartidas”, identificando 8 áreas de preocupación “primaria” y 15 de “subinterés”, la lista de preocupaciones incluía salud, educación y aprendizaje, empleo y calidad de vida en el trabajo, tiempo dedicado al trabajo y tiempo libre, control sobre los productos y servicios, entorno físico, entorno social y seguridad personal. Finalmente en esta lista se preciso en un sistema de 33 indicadores que se proyectaba registrar periódicamente en los países miembros de la OCDE, con el fin de establecer vínculos entre las condiciones de bienestar con estrategias, programas y acciones prácticas de desarrollo económico. Desgraciadamente diversas situaciones económicas sociales y políticas hicieron difícil seguir llevando un registro permanente de datos por la OCDE y tampoco logro influenciar para que se destinaran recursos económicos para incrementar el bienestar social de la población en general. Además, este índice no podía convertirse en un indicador universal para medir el bienestar ya que el resto de los países en vías de desarrollo no pertenecían a esta

organización y enfrentaban situaciones diametralmente opuestas a los países miembros de la OCDE.

Otro intento destacado por tratar de establecer un concepto de calidad de vida y medir los logros alcanzados por el desarrollo es el Índice de la Calidad Física de Vida de Morris D. Morris. Y el Consejo de Desarrollo de Ultramar, puesto en marcha desde la década de los cuarenta y hasta la década de los setenta. Este fue un modelo un tanto más sencillo básicamente por que sólo utiliza tres indicadores: la tasa nacional de mortalidad infantil, la esperanza de vida al nacer y la tasa de alfabetismo en adultos. Tales indicadores fueron escogidos por que son de más fácil acceso, debido a que en casi todos los países existen sistema de registros cotidianos y los tres ponen su atención en logros sociales y no en los medios para su consecución. Sin embargo las limitaciones del ICFV son obvias al no tomar en cuenta otros aspectos de suma importancia para el desarrollo social.

Otra propuesta surgida durante la década de los ochenta elaborado por Richard Estes para determinar el bienestar alcanzado es el Índice de Progreso Social (IPS). Este índice está conformado por 44 indicadores agrupados en 11 variables: educación, salud, condición de la mujer, esfuerzo de defensa, economía, demografía, geografía, estabilidad política, participación política, diversidad cultural y esfuerzos de bienestar social.

Paralelamente a los intentos de desarrollar conceptos e indicadores que midieran de cierta forma sólo la satisfacción de las necesidades materiales, se desarrolla un enfoque de calidad de vida, que busca no solo determinar los aspectos objetivos o materiales,

sino igualmente busca determinar los aspectos subjetivos, dicho enfoque se basa en la Teoría de la jerarquización de Abraham Maslow de finales de los años setenta. Su representación más usual es por medio de su pirámide de calidad de vida, en la que se muestra de forma ordenada de la base a la cumbre 5 diferentes tipos de necesidades que se van cubriendo por niveles o etapas, y a cada lado de las necesidades, se exponen sus respectivos satisfactores. Las necesidades del primer nivel o básicas corresponden a las fisiológicas, que aseguran la supervivencia biológica. En el segundo nivel encontramos las que corresponden a las necesidades ligadas a seguridad física y emocional. El tercer nivel presenta las que corresponden a las llamadas necesidades sociales, satisfechas por el afecto, la aceptación, la pertenencia, etc. En el cuarto nivel se encuentran las necesidades de estima. Y por último, las necesidades de autorrealización.

Para la década de los noventa se desarrolla el que quizás será uno de los esfuerzos más complejos por medir el desarrollo incorporando los elementos materiales y subjetivos del desarrollo pleno del ser humano lo constituye la propuesta de desarrollo humano, elaborada por el Programa de las Naciones Unidas en 1990. En su último informe en 1996, el PNUD intentó medir en forma completa el grado de bienestar obtenido por el desarrollo, tomando en consideración aspectos centrales tales como la “potenciación”, la “cooperación, la “sustentabilidad” y por último la “seguridad”.

Con el transcurrir del tiempo los ya mencionados informes han ido incluyendo un número creciente y cada vez mas complejos de variables e indicadores para determinar la satisfacción de las necesidades de la población en general, y diversos grupos como las mujeres, los niños, las etnias, y diversos espacios como el rural y el urbano con el fin de

dar contenido a su propuesta de desarrollo sostenible. Dicho desarrollo sostenible favorece no únicamente a los seres humanos, también favorece a la naturaleza, la creación de empleos, a las mujeres, a los niños y a las minorías.

Sin embargo, el desarrollo humano sostenible que toma al hombre en su forma más completa, se queda corto cuando establece su Índice de Desarrollo Humano (IDH), ya que lo reduce a tres variables únicas: la longevidad determinada por la esperanza de vida al nacer (EVN), los conocimientos expresados en el alfabetismo en adultos y los niveles de vida a través del poder adquisitivo (PPA), debido a la ausencia de datos y a que el IDH simboliza una herramienta rápido de medida y cotejo del desarrollo obtenido.

Aún cuando en esencia solo hemos hablado de países de primer mundo ya que la noción de calidad de vida comenzó a propagarse en estos países, no quiere decir que esta sea una demanda única de estos países. Los países en vías de desarrollo también luchan por mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos, aunque siempre pondrán más énfasis en las cuestiones materiales, o sea en las condiciones de vida; procurando así mismo velar por las necesidades subjetivas que implican el óptimo desarrollo de todos los individuos.⁴²

Como podemos ver a lo largo de la historia del hombre siempre ha existido un

⁴² La cronología sobre la evolución el concepto de calidad de vida a partir de la década de los años 30's y los autores mencionados fueron obtenidos del artículo publicado por Palomino Villavicencio, Bertha y López Pardo, Gustavo, Reflexiones sobre la calidad de vida y el desarrollo. Derechos reservados de El Colegio de Sonora, ISSN 0188-7408; En la Revista Región y Sociedad. Vol. XI, No. 17. 1999.

interés central encaminado a observar, medir y tratar de explicar el desarrollo pleno de países, estados, ciudades, comunidades e individuos, y hasta este momento el término que mejor lo describe es el de calidad de vida aún cuando todavía no haya un consenso sobre su connotación exacta y los indicadores absolutos para llevar a cabo su medición de forma veraz y totalmente confiables.

Connotaciones, enfoques y variables para el concepto calidad de vida.

Ya hemos especificado que no existe un concepto único de calidad de vida y tampoco indicadores exactos que nos permitan llevar a cabo su medición de forma completa y polarizada. La calidad de vida es entendida de diferente manera y por lo tanto existe una gran diversidad de visiones y enfoques que tratan de definirla.

Así por ejemplo tenemos las definiciones que nos presentan en su obra Bertha Palomino y Gustavo López:

- Aquellas que responden a la racionalidad económica dominante que pretende valorizar, mediante la asignación de precios por mercado, la naturaleza y la vida misma. Esta visión centra su interés en aspectos materiales de la existencia humana, y en los valores asignados por el mercado de los satisfactores expresando una concepción unidimensional en la calidad de vida.
- Las que priorizan en el bienestar humano los aspectos espirituales propios de las religiones fundamentalistas o de la filosofía.
- Los que consideran al ser humano desde una perspectiva integral, en tanto su materialidad (existencia) y su espiritualidad (potencialidad de desarrollo).

- Las que centran su atención sólo en uno de los dos componentes, como es el caso del trabajo y que ha servido tanto para constituir una corriente crítica de las condiciones laborales, como para conformar toda una línea de máxima eficiencia en el trabajo y de la llamada calidad total.
- Las que toman como eje exclusivo solo la salud.
- También destaca el intento por introducirse al estudio de la calidad de vida utilizando uno de sus elementos, relacionándolo con otros y tratar de abordar diferentes dimensiones subjetivas.⁴³

Por otro lado, “La Declaración Universal de los Derechos Humanos” en su artículo 22 declara que “toda persona como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social y a obtener mediante un esfuerzo nacional y cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad; y en su artículo 25 inc. 1, que toda persona tiene derecho a un nivel adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar.⁴⁴ Estos artículos definen los derechos sociales, que incluyen la calidad de vida, concepto propio de cada cultura.

El concepto de calidad de vida es muy complejo de definir. Lucca de Escalante hace alusión a lo anterior especificando que este concepto no solo abarca las necesidades materiales, sino también de otro tipo, las que nos aseguran un desarrollo espiritual y

⁴³ Op Cit; 1999. Pp. 1-12

⁴⁴ La Declaración Universal de los Derechos Humanos; artículo 22, en: Lucca de Escalante, 1991-2000. Pp. 1

físico conveniente. Podemos incluir en este concepto ciertas necesidades materiales tales como: alimentación, agua, vivienda, vestido, salud, seguridad social, educación, transporte y trabajo estable; y las no materiales: autorrealización personal, participación social, calidad del medio ambiente, libertad y derechos humanos, igualdad de oportunidades educativas, respeto por las diferencias religiosas y seguridad personal.⁴⁵

Naussban y Sen hacen una profunda diferenciación entre lo que significa la calidad de vida y el nivel de vida. Mencionan como el enfoque sueco define el nivel de vida como el dominio que los individuos tienen sobre los recursos en forma de dinero, posesiones, conocimientos, energía mental y física, relaciones sociales, seguridad y otros, por medio de los cuales el individuo controla y dirige conscientemente sus condiciones de vida. Y por otro, lado plantean la calidad de vida con lo equivalente a “tener”, “amar” y “ser”, que son las palabras de efecto para llamar a las condiciones necesarias centrales para el desarrollo y la existencia humana. Hacen hincapié en que es necesario considerar las necesidades humanas básicas tanto materiales, como no materiales en un sistema de indicadores diseñados para medir el bienestar actual de la sociedad.

En primer lugar, la palabra “tener” se refiere a todas aquellas condiciones que son indispensables para poder sobrevivir y para evitar la miseria. Cubre las necesidades de nutrición, aire, agua, protección contra el clima, el medio ambiente, las enfermedades, etc.

La palabra “amar” hacer referencia a las necesidades de establecer vínculos con

⁴⁵ Lucca de Esclante, 1991-2000. Pp. 2-3

otras personas y de fomentar identidades sociales.

Y por ultimo “ser” que se refiere a las necesidades de integrarse a la sociedad y de vivir en armonía con la naturaleza. El lado positivo del ser puede caracterizarse como el desarrollo personal, mientras que los aspectos negativos se refieren al aislamiento.⁴⁶

Aunque Biseca no plantea un concepto exacto de calidad de vida, si hace hincapié en que si realmente queremos comprender plenamente el significado de calidad de vida y establecer los indicadores adecuados para su medición, sin lugar a dudas debemos enfocarnos en la importancia de conocer la realidad social de las colectividades, de entender la relevancia del medio ambiente como proveedor de los recursos que impulsan el desarrollo y de recuperar la dimensión política de los problemas básicos. La calidad de vida va más allá de factores como pesos, centavos y promedios.⁴⁷

Julio Alguacil trata de construir el término calidad de vida sobre la idea del papel destacado que representan las ciudades hoy en día como el lugar por excelencia en donde es asequible lograr la calidad de vida o elevar los niveles de calidad de vida de los individuos. Al mismo tiempo destaca la posición que ocupan los equipamientos en el logro de mejores niveles de bienestar. Señala la necesidad ineludible de un cambio de sentido en el modelo de desarrollo económico y de las ciudades, que trasladado a los

⁴⁶ Naussbaum y Sen, 2001. Pp. 127-131

⁴⁷ Viesca Arrache, Martha, La calidad de vida, medio ambiente y educación en el medio rural, El Colegio de Michoacán, A.C. 2002.

modelos de urbanización apuntan hacia una reestructuración urbano-ecológica.⁴⁸

Mientras Julio Alguacil resalta la importancia de los equipamientos Schteingart hace lo propio pero a través de los servicios públicos. Ella piensa que la calidad de vida urbana está estrechamente ligada al desarrollo y modernización de los servicios público en las ciudades, específicamente los servicios de transporte público. De igual forma incluye una nueva esfera dentro del término calidad de vida al hacer énfasis en la importancia de la participación por parte de la población en la toma de decisiones públicas como una forma de garantizar en la medida de lo posible la satisfacción de las demandas más urgentes de la sociedad. La participación debe ser informada y responsable y se vuelve cada vez mas encontrar canales de participación para la reestructuración de las políticas públicas.⁴⁹

Por su parte Germán Leva presenta una serie de posturas, corrientes de autores con distintas visiones y conceptos de calidad de vida desde diferentes enfoques que es conveniente analizar.

Leva retoma a Abaleron (Abaleron, 1998, en Leva, 2005: 14) que ha hecho una revisión de los ejemplares de la Social Indicators Research (una de las principales publicaciones que reúne el estado del arte en la materia) en donde ubica al menos dos

⁴⁸ Alguacil Gómez, Julio, *Calidad de Vida y Praxis urbana. Nuevas iniciativas de gestión ciudadana en la periferia social de Madrid*. Primera edición colección "Monografías", No. 179CIS en coedición con el siglo XXI de España Editores, S.A. Madrid, 2000. ISBM 84-7476-308-8.

⁴⁹ Schteingart, Martha y D'Andrea, Luciano, *Servicios Urbanos, gestión local y medio Ambiente*. Centro de Estudios Demográficos y desarrollo Urbano, 1991. El Colegio de México, CE.R.FE/Graficas S.A. de C.V.

corrientes de autores con distintas visiones, ambas sobre calidad de vida en extremos encontrados. Un primer grupo ubica especialmente investigadores del campo de la geografía, adhiere a una visión cuantificable, medible, objetiva. Esta postura indaga en el medio ambiente externo a las personas toda una gama de bienes y servicios que, potencialmente, deben estar a disposición de los individuos para la satisfacción de sus necesidades materiales y no materiales. En el segundo grupo define a una postura cualitativa, no medible y subjetiva. Enfatiza el ambiente interno de las personas, terminando en aspectos meramente perceptivos de contento o descontento ante diferentes percepciones de la vida, en general, y de aquellos bienes y servicios, en particular.

Cabe aclarar que estas dos posturas no son las únicas presente en la bibliografía referente a la calidad de vida, pero si las más abarcativas.

Por otro lado Leva también destaca la existencia de varios problemas debates teóricos con referencia al concepto de la calidad de vida. Esta claro que siendo un término tan subjetivo sea algo complejo de definir, ya que como he resaltado a lo largo de todo este trabajo existen definiciones de calidad de vida como existen personas en el planeta, algunas tendrán elementos similares y otras tantas serán diametralmente divergentes. Es por ello que a lo largo de la historia del concepto han surgido diferentes debates en torno al concepto al momento de tratar de abordarlo y medirlo.

Una primera definición bastante abarcativa considera la calidad de vida como: El grado en que una sociedad posibilita la satisfacción de las necesidades de los miembros

que la componen, las cuales son múltiples y complejas. (Beltramin, 2003, en Leva, 2005: 16)

Una segunda definición se acerca más hacia cuestiones específicas de la calidad ambiental urbana entendida como: Las condiciones óptimas que rigen el comportamiento del espacio habitable en términos de confort asociados a lo ecológico, biológico, económico productivo, sociocultural, tipológico, tecnológico y estético en sus dimensiones espaciales. De esta manera, la calidad de vida ambiental urbana es por extensión, producto de la interacción de estas variables para la conformación de un hábitat saludable, confortable, capaz de satisfacer los requerimientos básicos de sustentabilidad de la vida humana individual y en interacción social dentro del medio urbano. (Luengo, 1998, en Leva, 2005: 16)

En la misma línea, pero avanzando sobre el individuo, la calidad de vida se refiere a la existencia de: Unas condiciones óptimas que se conjugan y determinan sensaciones de confort en lo biológico y psicológico dentro del espacio del hombre habita y actúa, las mismas en el ámbito de la ciudad están íntimamente vinculadas a un determinado grado de satisfacción de unos servicios y a la percepción del espacio habitable como sano, seguro y grato visualmente. (Pérez Maldonado, 1999, en Leva 2005: 17).

Por otro lado, se avanza sobre la conjunción de lo físico y subjetivo de la calidad de vida en el territorio al decir: Es el grado de excelencia que una sociedad dada, precisamente localizada en un tiempo y un espacio geográfico, ofrece en la provisión de bienes y servicios destinados a satisfacer cierta gama de necesidades humanas para

todos sus miembros, y el consiguiente nivel de contento o descontento individual y grupal según la percepción que se tenga de esa oferta, accesibilidad y uso, por parte de la población involucrada. (Abaleron, 1998, en Leva, 2005: 17)

Luego tenemos el concepto de Lindenboim que resalta el carácter multidimensional de la definición: Calidad de vida es una noción plural, ajustada a cada contexto, constituida por múltiples factores inscritos en diversas dimensiones temáticas de la realidad. La calidad de vida afecta a cada individuo frente a sus contextos micro y macro comunitarios de articulación social y es determinado por: 1) las modalidades ponderadas de asociación entre las necesidades objetivas y las demandas subjetivas específicas de la vida urbana, y 2) las potencialidades, condiciones y niveles relativos de accesibilidad a la satisfacción e las mismas. (Lindenboim, 2000, en Leva, 2005: 17)

Finalmente el trabajo de Leva nos presenta el concepto de calidad de vida como herramienta de diseño urbano; esta se define como: el grado de satisfacción de las demandas y/o aspiraciones por parte de los individuos que ocupan un espacio urbano, obtenido mediante estrategias ordenadoras que actúan directamente sobre el componente físico-espacial del área considerada, e indirectamente sobre el componente social, económico, político y cultural; estableciendo relaciones de calidad entre ellos mismos. (Benavides Oballos, 1998, en Leva, 2005: 18).

Hugo J. Martínez Casanova enfatiza que la misión de la calidad de vida no es otra que medir: la seguridad en la alimentación y en la salud, principalmente; la disponibilidad y uso del agua, el sentimiento de sentido de pertenencia a un grupo social; el deseo de

poseer cosas materiales, es decir de propiedad; el deseo de comunicación; de educación; la necesidad de proteger y preservar el medio ambiente. Involucrando las áreas de nutrición, salud, educación, derechos humanos, seguridad social, vivienda, seguridad laboral, etc.⁵⁰

Por último retomando el artículo de Espinosa Henao el cual nos habla de la calidad de vida a través del enfoque de la administración pública, nos dice lo siguiente: en la formalidad institucional de la administración pública se entiende la calidad de vida desde tres ópticas:

1. Como aquella disponibilidad de recursos en el ámbito de las necesidades básicas (alimento, vivienda sanidad, etc.).
2. Como la capacidad administrativa estatal de patrocinar la prestación de servicios básicos públicos, especialmente a los menos favorecidos; y,
3. Como la gestión social y programática de alternativas competentes a su desarrollo en términos de justicia y equidad.

Entendido de esta forma, la calidad de vida es producto de medidas encaminadas a garantizar el suministro y disponibilidad de recursos para cubrir las necesidades de la población.⁵¹

Como podemos observar el concepto de calidad de vida ha ido evolucionando a

⁵⁰ Martínez Casanova, Hugo Jaime; Indicadores a utilizar en la investigación sobre calidad de vida, 2001.

⁵¹ Espinosa Henao, Oscar Mauricio, Enfoques, teorías y nuevos rumbos del concepto de calidad de vida. Una revisión aplicada para América Latina desde la sostenibilidad. Ciudad Virtual de Antropología y Arqueología. Recursos para la investigación. En página web: http://www.naya.org.ar/congreso2000/ponencias/Oscar_Mauricio_Espinosa.htm.

través de la historia al igual que los indicadores que se han ido destinando para su medición. Es difícil tratar de hablar de uno sin hacer referencia al otro. Lo que si es un hecho es que ambos, cada vez más han ido incorporando nuevos aspectos que los hacen por ende más completos tanto en su definición, como en su radio de acción, aún cuando no hayamos logrado un consenso sobre los mismos y que tal vez nunca lo logremos mientras haya tanta desigualdad y diversidad de problemáticas entre los países y su población.

Indicadores para su medición a nivel nacional y para el estado de Sonora.

Antecedentes.

Al igual que todos los sistemas naturales, nosotros como individuos y las sociedades de nuestra época tienden a desarrollarse y evolucionar a través del paso del tiempo, la tendencia es aumentar cada vez más su complejidad. Por ende, las sociedades modernas están inmersas en la búsqueda de lograr no solo un desarrollo adecuado para todos y cada uno de su miembros, sino también mejorar y asegurar su entorno (urbano y natural) para garantizar un futuro provisto de bienestar para las próximas generaciones, es decir un desarrollo sustentable que avale una equilibrada convivencia entre el hombre y la naturaleza. Si podemos lograr eso podremos lograr una mejor calidad de vida.

A la par de la evolución y complejidad de las sociedades del mundo también van surgiendo nuevos desafíos para tratar de unificar opiniones en cuanto al significado de calidad de vida y para establecer los indicadores adecuados para su medición. El

principal obstáculo a vencer actualmente para poder establecer los indicadores adecuados en cuanto a la medición de la calidad de vida, es la apremiante necesidad de realizar estudios más profundos que nos permitan acercarnos a una base teórico metodológica capaz de combinar estilos de vida, sistemas de valores y condiciones de vida de los individuos de manera objetiva y perceptiva en donde también se tome en cuenta la definición personal de bienestar⁵².

Teniendo en cuenta que el termino calidad de vida es una expresión del proceso de desarrollo que experimentaron los países industrializados en un primer momento; esta contempla indicadores no sólo cuantitativos, si no que también ha ido incorporando indicadores de carácter cualitativo, que originan grandes retos al tratar de medirla. Asimismo, debemos considerar que la calidad de vida no es algo lineal a través del tiempo y espacio, es decir, al hablar de calidad de vida, estamos hablando de un proceso dinámico ya sea en un individuo, un hogar, una comunidad o una sociedad determinada; el concepto y sus indicadores se van ajustando a los tiempos de manera distinta dependiendo del área geográfica, contexto político, social, económico y cultural de determinada época.

Es difícil tratar de preestablecer ciertos indicadores como universales, no podemos utilizar los mismos indicadores para medir la calida de vida en las diversas realidades presentes en todos los países del mundo. Además aún cuando algunas necesidades fueran las mismas la percepción tanto de las personas, como de los gobiernos con

⁵² Chacon, Rosa M. La Dimensión Cualitativa en la Definición de Indicadores de Calidad de Vida Urbana. Departamento de Planificación Urbana, Universidad Simón Bolívar, Caracas, 2004.

respecto a su urgencia y acceso pueden ser distintas también.

Existen diferentes variables o indicadores que se toman en cuenta para analizar la calidad de vida en las diferentes sociedades del mundo y de ellas se desprenden los índices adecuados para medir el nivel de bienestar o la calidad de vida. Como ya explicaba existen diversas variables o indicadores dentro de el conceptote calidad de vida estas estarán determinadas por el enfoque o la connotación que se este utilizando de calidad de vida. No podemos utilizar todas las variables en un solo concepto, puesto que resultaría casi imposible hacer una medición. Así por ejemplo si yo estuviera haciendo un análisis de la calidad de vida a través de un enfoque medio ambientalista las variables que utilizaría serian diferentes a las variables que utilizaría para medirla desde un enfoque urbanista.

Por muestra tenemos el concepto de calidad de vida que nos presenta Pérez Maldonado, (Pérez Maldonado, 1999, en Leva 2005: 17), que se enfoca no en un grupo social determinado ni en una comunidad sino de manera más singular en el individuo, y nos dice que la calidad de vida se refiere a la existencia de unas condiciones óptimas que se conjugan y determinan sensaciones de confort en lo biológico y psicológico dentro del espacio que hombre habita y actúa, es decir su *medio ambiente*; las mismas en el ámbito de la ciudad están íntimamente vinculadas a un determinado grado de satisfacción de unos *servicios y a la percepción del espacio habitable como sano, seguro y grato visualmente*. Como podemos ver aquí podemos tomar como las variables a medir la calidad de los servicios públicos, la vivienda y el entorno urbano inmediato. A partir de ahí se establecen mecanismos adecuados para hacer una medición eficiente de cada una de

las variables o indicadores: servicios públicos (agua potable, alcantarillado, transporte, pavimentación, etc.), vivienda (condiciones de la vivienda) etc. Si el caso fuese medir la calidad de vida limitándonos al del medio ambiente las variables que se deben de contemplar en esencia tendrían que ver más que nada con la contaminación del agua, el aire, por desechos, sobre explotación de recursos naturales, etc.

¿Pero que es un indicador y como se establece? En la bibliografía existente podemos encontrar diferentes definiciones de lo que es un indicador; “un indicador urbano es una variable o estimación urbana que provee una información agregada, sintética, respecto a determinado fenómeno más allá de su capacidad de representación propia”. Un indicador es una variable que ha sido dotada de un significado añadido, con el fin de reflejar en forma sintética una preocupación social con respecto al medio ambiente, urbano e insertada coherentemente en el proceso de toma de decisiones.⁵³ El sistema de indicadores urbano es un conjunto ordenado de variables sintéticas cuyo objetivo es proveer una visión totalizadora respecto a los intereses predominantes relativos a la realidad urbana de que se trate”.⁵⁴

No obstante, algunos de los indicadores no se satisfacen con la selección de una o diversas variables descriptivas de un fenómeno determinado de interés social como un dispositivo para tratar de sintetizar la información necesaria que será útil para la toma de decisiones, sino que concentran la información contenida en varias de ellas en una sola expresión numérica. Es decir, si queremos medir por ejemplo el nivel socio-económico de

⁵³ Ruedas Palenzuela, Salvador, Modelos e indicadores para las ciudades más sostenibles. Taller Sobre Indicadores de Huella y Calidad Ambiental, 1999. Generalitat de Catalunya, Departament de Medit Ambient.

⁵⁴ Leva, Germán, 2005. Pp.35

una familia tomamos varios indicadores para ello, la calidad de la vivienda, la ubicación, si tiene automóvil propio, ingreso, etc. Elegir una sola, como por ejemplo si tiene automóvil no reflejaría realmente su nivel, ya que tendríamos que ver también el modelo, el precio, si es nuevo etc. pero si cruzamos las demás variables mencionadas y otras más entonces podemos tener una información más concisa y certera.

La magnitud resultante de la fusión de diversas variables se denomina índice, y es una magnitud adimensional pues resulta de la adición ponderada, según sea el procedimiento que se elija, de diversas unidades de medida.

Por lo tanto un índice urbano aunque posee las mismas características que el indicador, su carácter social es aun más acentuado, dada la aleatoriedad que rodea todo el proceso de ponderación. El beneficio obtenido se traduce en una mayor síntesis de la información relevante y una mayor eficiencia como input en la toma de decisiones.⁵⁵ Esto se traduce en la creación de información más certera y que refleja de manera sintetizada y confiable los resultados de las mediciones hechas.

Como ya hemos visto antes que el término calidad de vida fuera acuñado como tal, a mediados de los años treinta y principios de los cuarenta, se crean una serie de indicadores que fueran capaces de brindar una panorámica de las diferentes problemáticas que se estaban suscitando en los países del primer mundo y que no tenían que ver con necesidades de índole material; debido en gran parte al interés de los gobiernos por medir el desarrollo o progreso social, con el objetivo de comparar entre los

⁵⁵ Ruedas Palenzuela, Salvador, 1999. Pp:11

diferentes países los logros alcanzados, evaluar los impactos de la resesión económica de 1929, el subempleo y la baja productividad de la época, y para hacer una primera ordenación y clasificación internacional de ellos.⁵⁶

Si bien es cierto que estos indicadores comenzaron a utilizarse durante los años treinta y cuarenta, fué desde los años veinte que en Estados Unidos comenzó la investigación sobre indicadores sociales. No obstante, fue a partir de la década de los sesenta y setenta cuando dieron inicio una serie de investigaciones más profundas con respecto al tema y cuando se llevo a cabo su difusión en el ambiente público y académico.

Desde mediados de los setenta y los primeros años de los ochenta se dio un proceso de perfeccionamiento y desarrollo de los indicadores sociales que culminó en un proceso de diferenciación entre estos y el término calidad de vida. Por su parte la definición de calidad de vida comienza a definirse como un proceso integrador que alude no solo a las condiciones objetivas sino que también incorpora componentes subjetivos.

La difusión metodológica más completa del término se logró a raíz de su inclusión en 1974 en la revista monográfica de EEUU, "Social Indicators Research" y en 1979 en "Social Abstracts".⁵⁷

El periodo que comprende los últimos años de los setenta y la primera mitad de los

⁵⁶ Palomino Villavicencio y López Pardo, 1999. Pp. 1-12

⁵⁷ Gómez Vela, María y Sabeth, Eliana, Calidad de vida. Evolución del concepto y su influencia en la investigación y práctica. Instituto Universitario de Investigación en la Comunidad, Facultad de Psicología, Universidad de Salamanca.

ochenta presenta una tendencia general de crisis, desilusión y decepción del movimiento, concretamente en los Estados Unidos y Europa, pero a pesar de ello según Andrews (Andrews, 1990, en Leva 2005) puede considerarse a este periodo como un momento de fortalecimiento y maduración para las investigaciones sobre indicadores de calidad de vida, los cuales se van revitalizando a fines de los ochenta con las investigaciones que se refieren, particularmente a la comparación de las estadísticas sociales existentes (Chacon 1999, en Leva 2005).

Una década más tarde, durante los noventa los estudios relacionados con los indicadores para la medición de la calidad de vida recibieron un gran apoyo así como reconocimiento internacional. El objetivo principal era conocer los cambios estructurales en las necesidades y tendencias sociales, que venían siendo consideradas por políticos, investigadores y ciudadanos en general; esto estrechamente vinculado a un proceso gradual de democratización de la información estadística y a la transparencia e una información más analítica que poco a poco se ha ido cristalizando como un instrumento tanto de evaluación, como control de las decisiones políticas.

En esta línea, el Programa de Indicadores Urbanos (UN) el cual fue fundado de forma inicial como un programa de desarrollo de capacitación local en 1993, aprovechó la ocasión privilegiada presentada por la Conferencia Hábitat II, para realizar la primera Recopilación Mundial de Indicadores Urbanos. En 1996 la Conferencia de Naciones Unidas "Hábitat II" propuso a los comités nacionales del Programa Hábitat que estudiaran aquellas acciones urbanas que pudieran considerar como "Buenas Prácticas" en el sentido que respondieran a los objetivos de la conferencia también llamada "Cumbre de

Ciudades”, asociados éstos a la mejora en la calidad de vida en las ciudades. A lo largo del proceso de preparación del Hábitat II y durante los años subsiguientes el Programa de “indicadores Urbanos” fue el vehículo principal de informes objetivos sobre el estado de las ciudades del mundo.

Sin embargo, tomando en cuenta que cada país presenta realidades totalmente disímiles, la tan ansiada necesidad de preestablecer un conjunto de indicadores que pudiesen utilizarse indiscriminadamente de manera universal fue reemplazada por la búsqueda de indicadores locales para responder a las distintas prioridades y dar ingerencia a las partes interesadas en el proceso de determinación de indicadores locales. Muchas ciudades del mundo en desarrollo buscaron un conjunto de indicadores predeterminados, mientras otras en especial las ciudades muy industrializadas de países con sistemas estadísticos optaron por mantener su propia recopilación de datos.

Específicamente Estados Unidos y Europa se realizaron muchos trabajos destinados establecer rankings, es decir su fin último era identificar cuales serian las mejores ciudades para vivir. Desgraciadamente la metodología seguida basada en la definición de una serie de dimensiones de calidad de vida, las cuales se relacionaban con un conjunto de indicadores meramente cuantitativos, presento varias limitaciones esencialmente relacionadas con la selección de ciertos indicadores, ya que generalmente se eligen aquellos indicadores cuya obtención es la mas fácil en la mayoría de las ciudades aún cuando estos no sean los mas relevantes, ya que tanto las dimensiones de calidad de vida escogidas, como los indicadores seleccionados para cada una de ellas

reflejaban más las apreciaciones de los investigadores que de la misma ciudadanía.⁵⁸

Como podemos ver los esfuerzos por tratar de unificar opiniones en cuanto a la definición de lo que debe ser la calidad de vida y los indicadores eficaces para su medición han sido muchos y muy variados. Podemos decir que en este arduo camino han confluído diferentes disciplinas e intereses, la discusión a nivel mundial ya se ha dado a través de las diferentes cumbre y conferencias internacionales que han hecho propuestas importantes sobre el tema, por lo tanto, el aspecto teórico ya esta casi agotado y ha sido un gran progreso, debido a que se han sentado las bases necesarias para plantear a su vez nuevas alternativas, sin embargo, hace falta algo muy importante, *ejecutar*, es decir, tratar de crear no sólo unos indicadores estándar que puedan ser utilizados por cualquier sociedad del mundo y que les permitan comparar el desarrollo y la calidad de vida entre los países, necesitamos que a su vez den lugar a la consideración de peculiaridades nacionales, regionales y locales que permitan reflejar la realidad imperante y realizar análisis más profundos que nos ayuden a entender los problemas y las necesidades vigentes y en consecuencia buscar las soluciones más acertadas y en la mejoría en todos los aspectos de la vida de la población de todas y cada una de las ciudades del mundo.

Como ya hemos hecho hincapié, el origen de los indicadores y del termino calidad de vida surgió en los países desarrollados, sin embargo en los países en vías de desarrollo como el nuestro también se realizan mediciones para analizar la calidad de

⁵⁸ Cronología sobre la evolución de los indicadores fue obtenida del trabajo de Leva, Germán, *Indicadores de Calidad de Vida Urbana, Teoría y Metodología*, 2005; Universidad nacional de Quilmes, Hábitat Metrópolis. Dirección en la Web: <http://hm.unq.edu.ar>

vida de sus habitantes. Los indicadores están destinados a medir el desarrollo social y humano, haciendo énfasis en las condiciones de vida. La mayoría de las veces los estudios se centran en los índices de marginalidad o de pobreza.

Por ejemplo las dependencias de gobierno encargadas de llevar a cabo dicha medición son el Consejo Nacional de Población (CONAPO), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y el Instituto Nacional de Geografía e Informática INEGI. Estas dependencias se coordinan con otras mas para poder hacer una medición completa, ya que se requiere de la información que arroja cada una de ellas en la materia.

A continuación se presentan los índices para la medición de la calidad de vida, marginación y pobreza a nivel nacional y que a su vez adoptan o sirven de base para cada una de las entidades federativas y sus municipios.⁵⁹

Índice de desarrollo humano y social.

Año tras año el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publica un Informe sobre Desarrollo Humano. En cada uno ellos, el PNUD se refleja la inquietud por analizar y reflexionar sobre el acontecer de diversos fenómenos trascendentales que impactan el bienestar y la calidad de vida de la población. Bajo este

⁵⁹ Mencionaremos los índices para la medición de la pobreza (línea de pobreza) y marginalidad; ya que una vez establecidos podemos decir que toda la población que se ubique por arriba o que quede fuera de estas líneas en la medición, de alguna forma goza de cierto nivel de bienestar al asegurar la satisfacción de las necesidades básicas. No así en los países desarrollados; pero como ya mencione en los países en vías de desarrollo lo que importa es asegurar mejores condiciones de vida para los habitantes en primera instancia (es decir el aspecto material del término calidad de vida) debido a que la mayoría de ellos es pobre o vive en condiciones de extrema pobreza. Aún que ello no signifique que el aspecto subjetivo o no material del concepto calidad de vida no se considere en la medición, pero es de relativa importancia.

contexto surge el denominado Índice de Desarrollo Humano (IDH), el cual, desde su lanzamiento ha ido incorporando otros índices que lo complementan, como los son el de Desarrollo Relativo al Género (IDG), el Índice de Potenciación de Género (IPG) y el Índice de Pobreza Humana (IPH).

El IDH es una medida innovadora y de gran utilidad que pone de manifiesto que el bienestar y el ingreso no son dimensiones equiparables. De hecho, estamos hablando de un indicador que se compone de diversas variables y que puede compararse internacionalmente el cual combina:

1. La longevidad (medida mediante la esperanza de vida al nacer);
2. El logro educacional (a través de la alfabetización de adultos y la matrícula combinada de varios niveles educativos);
3. Nivel de vida, mediante el PIB per cápita anual ajustado (paridad del poder adquisitivo en dólares).

A través de la inclusión de los avances obtenidos en los tres campos mencionados, el IDH ha sido capaz de crear toda una variedad de indicadores que no sólo pueden usarse en la medición del desarrollo, sino que también pueden ser capaces de medir el nivel socio-económicos de casi todos los países, estableciendo sólo unos cuantos indicadores que resultaran suficientemente homogéneos y al mismo tiempo relativamente universales. En este sentido puede decirse, que en si la misma construcción del IDH fija el diseño e instrumentación de políticas públicas encaminadas a combinar los esfuerzos económicos cuyo fin último es tratar de incrementar los ingresos de las personas y lograr

una distribución más equitativa de los mismos, con aquellos orientados a abatir los rasgos en materia de educación y salud.

Para la construcción del IDH, es necesario establecer valores que servirán como mínimos y máximos en cada una de las dimensiones críticas del desarrollo humano, los cuales, al ser sistematizados se transforman a una escala lineal que va de 0 a 1 y que se refiere a la distancia socio-económica que tiene que ser recorrida para alcanzar ciertas metas u objetivos deseables. Los indicadores de aquellas tres dimensiones se combinan con un índice global (el IDH) mediante un promedio aritmético de los mismos. Cada país se le asigna un lugar dentro de esta escala según sean los resultados obtenidos por el IDH, de tal modo que la distancia entre el valor máximo posible y el valor registrado indica el grado de insuficiencia en cada uno de esos indicadores. Por lo tanto, entre más se acerca un determinado país al IDH con valor 1 mayor será el grado de bienestar o desarrollo humano y viceversa.

Sin embargo, es importante aclarar que aun cuando el IDH ha logrado grandes avances en cuanto a la medición del desarrollo humano, es imposible que este refleje en toda su magnitud la compleja realidad que representa el concepto de desarrollo humano.

El desarrollo humano a escala estatal.

Como es ya bien sabido no todos los países pueden alcanzar el mismo grado de desarrollo. Existen diversos factores (contexto político, económico, cultural y social) que propician que un país se desarrolle más que otro. Incluso dentro de un mismo país sus

regiones pueden presentar diferentes niveles de desarrollo. El IDH puede identificar discrepancias y marcadas desigualdades entre regiones. Nuestro país es un claro ejemplo de ello, ya que mientras algunos estados han presentado índices de desarrollo medio altos otros presentan un grado de atraso considerable.

Cada una de las variables que se utilizan dentro de la medición el IDH en los estados de la república es de considerable importancia, ya que cualquiera de ellas puede representar estar en un rango mayor o menor de desarrollo y por lo tanto tener mayores niveles de bienestar para su población. Los componentes utilizados para la configuración del IDH son los mismos para las 32 entidades federativas. Ellos son: 1) el índice de esperanza de vida, 2) índice de matriculación, 3) índice de alfabetización, e 4) índice del per cápita.

El desarrollo humano a escala municipal.

Las publicaciones correspondientes al XII Censo General de Población y Vivienda nos brindan la oportunidad de contar con información reciente a escala municipal y estimar el IDH para cada una de estas unidades territoriales en el país.

Para medir el IDH a escala municipal es necesario hacer algunos ajustes en sus componentes. Aunque se usan los mismos componentes que ha nivel estatal, fue necesario reemplazar la esperanza de vida por la tasa de mortalidad infantil y a partir de la tasa de ingreso de los hogares derivada del XII Censo General de Población y Vivienda, se estimó de manera indirecta el PIB municipal mediante el ajuste al PIB estatal.

Metodología para la medición.

El índice de esperanza de vida para los estados se obtiene como:

$$IEV = \frac{e0 - 25}{85 - 25}$$

$$85 - 25$$

Donde $e0$ es la esperanza de vida y 25 y 85 son los límites teóricos de la vida media. Para el índice de sobrevivencia infantil $e0$ se propuso como límite mínimo para cada entidad federativa, el índice de esperanza de vida era igual al de sobrevivencia infantil es decir,

$$ISI = IEV = \frac{Po - P \text{ min}}{0.9964 - P \text{ min}}$$

$$0.9964 - P \text{ min}$$

Donde Po es la probabilidad de sobrevivir al primer año de vida (1 menos la tasa de mortalidad infantil) y $P \text{ min}$ es el valor mínimo correspondiente. Los valores obtenidos para cada entidad federativa se encuentran muy próximos entre sí, apenas oscilan entre 0.8615 a 0.8711 entre los extremos con un coeficiente de variación de 0.27 por ciento. Dada la escala de variación se adoptó la media aritmética simple 0.8667 (la media aritmética se obtiene de: $0.8615 + 0.8711 / 2$). Por lo tanto el índice de sobrevivencia infantil se calcula:

$$ISI = \frac{Po - 0.8667}{0.9964 - 0.8667}$$

$$0.9964 - 0.8667$$

Índice de educación

Este índice se obtiene como una medida ponderada de la proporción de personas

de 15 años o más que son alfabetas y de la proporción de personas de 6 a 24 años de edad que asisten a la escuela:

$$IE = \frac{2 \times IA + IAE}{3}$$

3

Donde IA es la proporción de alfabetas e IAE es de personas que asisten a la escuela. Ambas proporciones se extrajeron de los resultados definitivos del censo de población 2000.

Índice del PIB Per capita

Este índice lo obtenemos como sigue:

$$IPIB = \frac{\ln\{PPC\} - \ln\{100\}}{\ln\{40000\} - \ln\{100\}}$$

$$IPIB = \frac{\ln\{PPC\} - \ln\{100\}}{\ln\{40000\} - \ln\{100\}}$$

El PPC se refiere al PIB Per capita ajustado al poder adquisitivo del dólar en Estados Unidos y los límites máximos y mínimos son cuotas nacionales por encima y por debajo de los valores extremos registrados recientemente en el mundo.

Para estimación del PPC fueron necesarias 3 etapas. Primeramente se calculó el PIB per cápita en pesos corrientes, donde PIB, al final de 1999, se extrajo del sistema de cuentas nacionales y el denominador se refiere a la población censada en el 2000. En segundo lugar, se convirtió el PIB per cápita a dólares corrientes, y por último en tercer lugar se ajustó el poder adquisitivo del dólar en México con respecto al de Estados Unidos.

Por otra parte para las entidades federativas se cuenta con el PIB de 1999, pero no para lo municipios; no obstante, tomando en cuenta que en el IDH el indicador se usa como referente del nivel de vida, se usaron los ingresos de los hogares captados por el censo del 2000 como una acercamiento a la distribución municipal del PIB estatal. Aún cuando no se cuente con la información sobre el monto de los ingresos monetarios de las personas, la información publicada y la que se puede extraer de una muestra de 10% permite hacer la estimación de los ingresos familiares.

En lo que se refiere a las retribuciones al trabajo, se tomó como referencia la clasificación en 10 grupos de acuerdo a ciertos múltiplos de salarios mínimos. 1) no recibe ingresos, 2) hasta medio salario mínimo, 3) de mas de medio y menos de uno, 4) un salario mínimo, 5) de más de uno y hasta dos salarios mínimos, 6) de más de 2 y hasta 3 salarios mínimos; 7) de más de tres y hasta 5 salarios mínimos, 8) de más de 5 y hasta 10 salarios mínimos, la novena corresponde a un intervalo abierto (más de 10 salarios mínimos) y la última para quienes no pudieron especificar sus ingresos. En las primeras nueve categorías se distribuyo proporcionalmente la no respuesta de la categoría diez. El asunto se redujo a estimar, mediante una muestra del diez por ciento, el promedio per cápita de salarios mínimos que corresponde a cada una de las categorías.

Para los ingresos por conceptos distintos al trabajo, recogidos sólo en la muestra (cuestionario ampliado), se fijaron también cuotas máximas de acuerdo con los valores más altos registrados en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de 2000.

Índice de desarrollo humano

Este indicador consiste en la simple media aritmética de los índices de sobrevivencia, de educación, y del PIB per cápita:

$$IDH = \frac{IEV+IE+IPIB}{3}$$

3

En el caso de los municipios de las entidades federativas se reemplaza el IEV por el ISL. Los valores para el índice desarrollo humano se establecieron de la siguiente manera: alto de 0.8 o más; medio-alto de 0.64 a 0.799; medio-bajo de 0.5 a 0.649; y bajo de menos de 0.5.⁶⁰

Índice de marginación urbana.

La marginación es una situación estructural que surge en el modelo de desarrollo y que se manifiesta por un lado, en la dificultad para propagar el avance tecnológico la totalidad de la estructura productiva y en las regiones del país, y por otro, en la exclusión de los grupos sociales del proceso de desarrollo y el disfrute de sus beneficios.

La marginación es la situación en que se encuentran los individuos y las familias que no satisfacen un conjunto de necesidades, consideradas como esenciales.

Las dimensiones e indicadores utilizados para la construcción del índice de marginación urbana son los siguientes:

⁶⁰ Consejo Nacional de Población (CONAPO), Índice de Desarrollo Humano, 2000. Se imprimió en REPROSCAN, S.A. de C.V. Antonio Maura No. 190, Col. Moderna, Del. Benito Juárez, C.P. 03510. México, D.F.

Dimensiones	Indicadores
<u>Salud</u>	<p>Porcentaje de la población sin derechohabiencia a los servicios de salud.</p> <p>Porcentaje de hijos fallecidos de las mujeres entre 15 y 49 años de edad.</p>
<u>Educación</u>	<p>Porcentaje de la población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela.</p> <p>Porcentaje de la población de 15 años y más sin instrucción posprimaria.</p>
<u>Vivienda</u>	<p>Porcentaje de las viviendas particulares sin drenaje.</p> <p>Porcentaje de viviendas particulares con techos de materiales ligeros, naturales o precarios.</p> <p>Porcentajes de viviendas sin refrigerador.</p> <p>Porcentaje de viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento</p>
<u>Ingresos</u>	<p>Porcentajes de viviendas particulares con ingresos de hasta dos salarios mínimos.</p>
<u>Género</u>	<p>Porcentaje de mujeres entre 12 y 17 años de edad que han tenido al menos un hijo nacido vivo.</p>

Formula para el cálculo del índice de marginación.

Consideremos lij como el indicador socioeconómico j de la localidad i , donde $1,2,\dots, 104359$; y j $1,2,\dots, 8$.

***Porcentaje de la población de 15 años o más analfabeta $li1$**

$$li1 = \frac{Pi_{anal}}{Pi_{+15}} \times 100$$

Pi_{+15}

Pi anal: población de 15 años o más analfabeta, y

Pi +1: población de 15 años o más.

***Porcentaje de la población de 15 años o más sin primaria completa li2**

$$li2 = \frac{Pi\ si + Pi\ pi}{Pisi + Pipi + Pipc + Pipp} \times 100$$

Pisi + Pipi + Pipc + Pipp

Pi si: Población de 15 años o más sin instrucción,

Pi pi: Población de 15 años o más con primaria incompleta,

Pipc: Población de 15 años o más con primaria completa, y

Pipp: Población de 15 años o más con instrucción posprimaria.

***Porcentaje de viviendas sin drenaje ni excusado li3**

$$li = \frac{Vi\ sde}{Vi\ phc} \times 100$$

Vi phc

Vi sde: Son las viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje ni excusado, y

Vi phc: Son las viviendas particulares habitadas con información de ocupantes.

***Porcentaje de viviendas particulares sin energía eléctrica li4**

$$li = \frac{Vi\ phc - Vi\ ee}{Vi\ phc} \times 100$$

Vi phc

Vi phc: Viviendas particulares habitadas con información de ocupantes, y

Vi ee: Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica.

***Porcentaje de viviendas con agua entubada en el ámbito de la vivienda li5**

$$li = \frac{Vi sa}{Vi ca + Vi sa} \times 100$$

Vi sa: Viviendas particulares donde sus ocupantes se abastecen de agua de una llave publica o hidrante, de otra vivienda, de pipa, de pozo, río, arroyo, lago u otro, y

Vi ca: Viviendas particulares habitadas que tienen agua entubada dentro de la vivienda o fuera de la vivienda pero dentro del terreno.

***Porcentaje de viviendas particulares con unible de hacinamiento li6**

$$li = \frac{Vi ch}{Vi sh + Vi ch} \times 100$$

Vi ch: Son las viviendas particulares habitadas con más de dos ocupantes por dormitorio, y,

Vi sh: Son las viviendas particulares habitadas con dos o menos ocupantes por dormitorio.

***Porcentaje de viviendas particulares con piso de tierra li7**

$$li = \frac{Vi pt}{Vi pdt + Vi pt} \times 100$$

Vi pt: Viviendas particulares habitadas con piso de tierra, y

Vi pdt: Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra.

***Porcentaje de viviendas particulares sin refrigerador li8**

$$li = \frac{Vi phc - Vi cr}{Vi phc} \times 100$$

Vi cr: Viviendas particulares habitadas con información de ocupantes, y

Vi phc: Vivienda particulares habitadas que dispone de refrigerador.⁶¹

Índices para la medición de la pobreza.

Para poder establecer la línea de pobreza y sus indicadores es necesario establecer primero que es la pobreza.

Según la CEPAL la pobreza es un “síndrome situacional en el que se asocian el infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, bajos niveles educacionales, las condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo o dentro de los estratos primarios del mismo, actitudes de desaliento y anomia, poca participación en los mecanismos de inserción social, y quizás la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada en alguna medida de las del resto de la sociedad”.

“Denota la situación de aquellos hogares que no logran reunir, en forma relativamente estable, los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros, los que por esa razón se ven expuestos a déficit en su desarrollo físico y psicológica y a insuficiencias en el aprendizaje de habilidades socio-culturales, que pueden incidir en una reducción progresiva de sus capacidades de obtención de recursos, activándose de este modo los mecanismos reproductores de la pobreza.”

⁶¹ Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), Índice de Marginación Urbana, 2000.
Pagina Web: www.conapo.gob.mx.

Pobreza absoluta y pobreza relativa

La pobreza absoluta “remite a un núcleo irreductible de necesidades básicas que, de no ser atendidas, se traduce en manifestaciones de indigencia, desnutrición y penuria visible, más allá de la escena relativa”. En la pobreza absoluta “la norma viene dada por los patrones sociales prevalecientes en un lugar y un momento histórico determinado, de manera que la pobreza se asocia más estrechamente a la desigualdad”.⁶²

Metodología para la medición de la pobreza.

¿Por qué es importante medir la pobreza? Como ya dijimos pobreza y calidad de vida se confunden en el límite. El hecho de asegurar las necesidades básicas para los gobiernos de los países en vías de desarrollo principalmente, implica que todos aquellos sectores de la población que estén fuera de la línea de pobreza ya gozan de ciertos niveles de bienestar. Es importante medir la pobreza para conocer la magnitud y distribución geográfica del problema, para diseñar instrumentos de política, definir recursos necesarios y establecer prioridades, y evaluar resultados de las políticas públicas.

No existen acuerdos metodológicas y estadísticas universalmente reconocidas plenamente para medir la pobreza ya que cada país presenta condiciones y grados de pobreza diferentes; por ejemplo lo que en Estados Unidos puede representar cierto nivel de pobreza para alguna familia mexicana puede representar vivir holgadamente, sino pensemos por un momento en la fuerte migración que existe de nuestro país hacia el

⁶² Taller Internacional Sobre Pobreza, Material de Apoyo para las Unidades I y II, presentado por Juan Carlos Feres (CEPAL), julio de 1992.

país vecino. Sin embargo, siguiendo con el tema de la medición, a nivel internacional y nacional se han hecho algunos esfuerzos por tratar de establecer ciertos indicadores que realmente ayuden a reflejar la realidad imperante en los países (en vías de desarrollo principalmente) y que brinden mediciones adecuadas de la misma.

Existen dos métodos generalmente utilizados para la medición de la incidencia de la pobreza en América Latina: el método de la línea de pobreza (LP) y el de las necesidades básicas insatisfechas (NBI).

El método de la línea de pobreza consiste en: 1) definición de las necesidades básicas y de sus componentes; 2) definición de una canasta normativa de satisfactores esenciales (CNSE) para cada hogar (cuánto y de qué cantidades es necesario de cada componente); 3) cálculo del costo de la CNSE⁶³ que se constituye en la línea de pobreza; 4) comparación de la línea de pobreza con el ingreso del hogar (o con su consumo); y e) clasificación de todos los hogares cuyo ingreso (o consumo) es menor que la línea de pobreza, como pobres. Todas las personas que viven en un hogar pobre se consideran pobres.

El método del NBI consiste, en principio, en los siguientes pasos: 1) definición de las necesidades básicas y de sus componentes (qué es necesario); 2) selección de las variables e indicadores que, para cada necesidad y componente, expresan el grado de su satisfacción; 3) definición de un nivel mínimo para cada indicador, debajo del cual se

⁶³ Cuando hablamos de la CNSE nos estamos refiriendo a la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales. Se entiende por CNSE

considera que el hogar (o persona) no satisface las necesidades en cuestión; 4) clasificación de los hogares (o personas) con una o más necesidades insatisfechas como pobres.⁶⁴ Cuando hablamos de necesidades básicas nos estamos refiriendo a las siguientes:

1. Una alimentación que cumpla con los requerimientos nutricionales y las pautas culturales, lo que supone como satisfactores no sólo el agua y los alimentos, sino también la energía y los medios para prepararlos y consumirlos;
2. Mantenimiento de la salud, lo que supone servicios de salud, personales y no personales (salud pública) y los satisfactores que permiten la higiene del hogar y personal como prevención y los medicamentos como curación;
3. Una vivienda con espacio adecuado al tamaño de la familia, y materiales adecuados que aseguren su protección y su privacidad, y que cuente en su interior con los servicios de agua potable, drenaje (o similar) y energía, así como el equipo y mobiliario básico;
4. educación básica;
5. acceso a servicios básicos de información, recreación y cultura;
6. vestido y calzado;
7. Transporte público y,
8. Comunicaciones básicas como correo o acceso al teléfono.⁶⁵

⁶⁴ Boltvinik, Julio, Pobreza y necesidades básicas. conceptos y métodos de medición, 1990. RLA/86/004 - Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza, Caracas, Venezuela.

⁶⁵ Hernández Laos, Enrique, Ensayo: Distribución, crecimiento y pobreza en México, México, D.F. Julio de 1992.

Formula para determinar el índice de pobreza humana (IPH):

$$P(a) = \left(\frac{E \sum_i w_i p_i a}{E \sum_i w_i} \right)$$

Donde:

Pi* y *Wi son el *i* énesimo indicador y su ponderador.

(P1) supervivencia: por ciento de la población que estima morir antes de los cuarenta años.

(P2) conocimientos: por ciento de adultos alfabetos.

(P3) nivel de vida adecuado: acceso a servicios de salud, agua, etc. y desnutrición.

Otra forma de determinar la pobreza es por medio del Índice de desarrollo Humano que ya vimos previamente en páginas anteriores.

Como podemos observar existen marcadas similitudes entre los tres métodos presentados al momento de establecer indicadores o variables. Los métodos son tres herramientas o caminos diferentes que nos permiten llegar de cierta manera a las mismas conclusiones. En este caso determinar los niveles de bienestar de la población ya sea estableciendo directamente quienes tienen los mejores niveles de calidad de vida con el IDH, o por la vía inversa determinando quienes son los que no cubren con las condiciones necesarias para poder tener los niveles de bienestar necesarios y por ende, al mismo tiempo determinar quienes si, tomando a aquellos que quedan fuera de los índices de pobreza y marginación.

CAPITULO III. PLANEACION URBANA UN INSTRUMENTO PARA EL DESARROLLO.

Conformación de la periferia de Hermosillo: dinámicas sociales, económicas y urbanas.

Ya hemos indicado con anterioridad que el fenómeno de la periurbanización es una realidad latente en casi todas las ciudades del mundo, y cada cual las produce y reproduce con características propias. En México la mayoría de las ciudades (principalmente las grandes ciudades) presentan esta tendencia. Mucho tienen que ver las dinámicas sociales y económicas y la falta de seguimiento en la planeación urbana por parte de las autoridades.

Siguiendo el mismo esquema, Hermosillo hoy presenta diversos patrones de desarrollo urbano producto del crecimiento de diversos sectores de la economía y el quehacer social, que lo ubican como el centro más importante en el Estado.

Fue en el años de 1741 cuando se fundó el Presidio del Pitic, en un pequeño poblado que se situaba cerca de las márgenes de los Ríos San Miguel y Sonora el cual posteriormente daría origen a la actual ciudad de Hermosillo.

Más de un siglo después, en 1879 debido a la importancia económica que fue adquiriendo, se transformó muy pronto en el punto político medular del Estado, dándole de esta forma, la categoría de capital y convirtiéndose por lo tanto en la cabecera de una región meramente agropecuaria que iniciaba un proceso de aguda urbanización. La aún

incipiente urbe estaba compuesta por un tejido de pequeños asentamientos constituidos en torno a la ciudad.

Ya para la segunda década del siglo XX (1920) Hermosillo contaba con un número considerable de 14, 745 habitantes, los cuales se encontraban distribuidos principalmente en dos zonas: el asentamiento en torno al cerro de “La Campana” como núcleo principal y la planicie que se extiende al noroeste y; los asentamientos de Villa de Seris, situados en el extremo sur del cauce del Río Sonora.

En 1940, la Plaza Zaragoza continuaba siendo el centro político, religioso y simbólico de la ciudad. Sin embargo había tres focos de actividad social además de la Plaza Zaragoza: el del Mercado municipal, el del Parque Madero – Iglesia del carmen y el de la estación del ferrocarril –Jardín Juárez. Durante estos años dio comienzo en todo el Estado un acelerado proceso de reestructuración urbana con la cual da comienzo la etapa de modernización de Hermosillo que comprendió desde los años cuarenta hasta la década de los ochenta. Durante éste lapso destacan las obras realizadas por los gobiernos de el General Macias, bajo el cual se crea la nuestra Alma Mater la Universidad de Sonora, Abelardo L. Rodríguez quien implementa una amplia política edificatoria y Luis Encinas quien promovió la readecuación de las principales vialidades de la localidad, completando así un modelo de estructuración física, el cual consistía en la creación de un nuevo centro que agrupase al equipamiento regional y estatal conformado por el Hospital Civil San Vicente, el Asilo de Ancianos, el Asilo San Juan de Dios y el Museo Biblioteca del Estado.

La posmodernidad surge en Hermosillo a partir de los ochenta cuando comienza a ser relevado el modelo anterior con arquitecturas aisladas y se reafirma en la década de los noventa. Es durante estos años que se estudian las distintas alternativas de crecimiento de la ciudad y se plantean nuevas propuestas como la del desplazamiento de los centros y ejes históricos simbólicos precedentes, formulándose nuevas opciones y refuncionalización de las anteriores, creándose un redimensionamiento metropolitano de la ciudad. Un ejemplo de lo anterior es el caso del centro político administrativo y de servicios el cual se mudó hacia el vado del Río Sonora, formando un eje, sobre Comonfort, comprendido entre el centro de gobierno, la Plaza Zaragoza y el palacio Administrativo, por otro lado las concentraciones y movilizaciones populares y festivas serían reubicadas en el Paseo del Canal, donde se establecerían los centros comerciales sobre las intersecciones de las vías rápidas.

Si actualmente hiciéramos un comparativo entre el crecimiento físico de la ciudad y el de la población nos podríamos dar cuenta de que la estructura urbana ocupada ha crecido de una manera más vertiginosa que el número de habitantes, esto es una consecuencia directa de la creación de colonias y fraccionamientos en las áreas periféricas, alejándose cada vez de la zona urbana ocupada, en donde podemos detectar una cantidad considerable de terrenos baldíos. Lo anterior es el resultado de la especulación inmobiliaria, ya que el valor de estos baldíos es muy alto por su ubicación, originando por lo tanto que se busquen cada vez más nuevas alternativas de crecimiento en la periferia. El problema es que al alejarse de las zonas céntricas de la ciudad se encarecen los costos de urbanización y también los costos de operación de la ciudad

para satisfacer de servicios públicos e estos desarrollos.⁶⁶

A continuación se presentan una tabla contenida en el Plan de Desarrollo Urbano para el Municipio de Hermosillo, 2000; donde se prevé el probable comportamiento del crecimiento urbano de los próximos 30 años, de seguir las tendencias que han vienen presentando. (Fuente: Programa Municipal de Desarrollo, 2000)

Año	SUPERFICIE (Hectáreas)	POBLACION (Habitantes)	DENSIDAD (hab/Ha.)
1900	107.24960	10,613	98.96
1930	198.88146	19,959	100.36
1950	906.76112	43,516	47.99
1960	2,544.6705	95,978	37.72
1970	2,995.45063	176,596	58.95
1980	4,383.70809	297,175	67.79
1990	8,691.02604	406,417	46.76
2000	13,991.60720	643,276	45.98
2010	20,414.36992	792,834	38.84
2020	24,569.01709	916,825	37.32
2030	25,873.05058	1,006,599	38.91

Siguiendo con las tendencias de crecimiento urbano durante la década de los ochenta no sólo se dio un cambio del modelo urbano que se había venido siguiendo sino que también la economía del estado y particularmente Hermosillo se vio revitalizada gracias al cada vez más envolvente proceso de globalización. Muestra de lo anterior fue la llegada de la planta FORD a nuestra entidad y en concreto a nuestro municipio. La instalación de este complejo industrial representó un parte aguas en muchos aspectos para la ciudad, ya que inyectó una nueva dinámica no sólo a la economía, sino también a la sociedad y a la mancha urbana. La Ford rajo consigo un considerable número de nuevos empleos, la creación de nuevos canales de producción y distribución, puesto que

⁶⁶ Historia del crecimiento urbano de la ciudad de Hermosillo obtenida del Plan Municipal de desarrollo Urbano para el municipio de Hermosillo, 2000. Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

también impulsó establecimiento de nuevas empresas que la dotarían de materias primas y servicios. Asimismo dio pie para que otras empresas de gran importancia a nivel nacional e internacional fijaran los ojos en nuestro estado como una prometedora fuente de desarrollo para ellas, gracias a su favorable ubicación colindante con el vecino país Estados Unidos, y las ventajas a nivel internacional que ello representa. Otro aspecto que cabe recalcar es la creación de vivienda para los trabajadores en las cercanías de la nueva industria, de esta manera nació la colonia Nuevo Hermosillo. Así en 1986 La Ford Motor Company entro en funcionamiento ostentando una de las ensambladoras de autos más modernas de América Latina y del mundo. Con ello dio inicio en Hermosillo una nueva experiencia en materia de relaciones industriales e innovaciones tecnológicas la cual podría decirse que hasta antes de su instalación era incipiente. Al mismo tiempo surgió igualmente un nuevo modelo de relaciones laborales el cual configuró un patrón particular de relaciones laborales.⁶⁷

Desde entonces y hasta la fecha hemos sido espectadores de la constante inserción de nuevas tecnologías en la producción, el fraccionamiento de la ciudad en zonas destinadas a diversos procesos de producción, la continua movilidad de capitales y el intercambio comercial han logrado posicionar al país y en especial a los estados colindantes con Estados Unidos como el nuestro, en una región por demás privilegiada para la implantación y crecimiento de importantes industrias nacionales y extranjeras, enfocadas en esencia a la producción de manufacturas y a la exportación.

⁶⁷ Sandoval Godoy, Sergio A. y Wong González Pablo, Caracterización y periodización de las relaciones laborales en la Planta Ford de Hermosillo 1986-1994. En: Revista El Colegio de Sonora, publicación semestral. Año VI, 1995. Hermosillo, Sonora México.

Actualmente la ciudad de Hermosillo como capital del estado, encabeza este proceso de desarrollo que vive el estado de Sonora. Este acelerado proceso de crecimiento ha propiciado que la ciudad haya registrado un importante proceso de expansión desordenada, desarticulada, impactando en concreto su periferia. La periferia de nuestra ciudad se ha convertido en un refugio de la creación de complejos habitacionales para “casi todas las clases sociales” (fraccionamientos cerrados y abiertos particularmente). También hemos visto la instalación de múltiples empresas comerciales y de servicios en zonas estratégicas de la ciudad. Cabe destacar que el sector servicios ha logrado gran desarrollo y que extienden su radio de influencia en todo el estado e incluso en la región noroeste del país. Así pues podemos situar en Hermosillo la convivencia de muy diversas actividades económicas como la agropecuaria, la industrial, y la comercial.⁶⁸ Esta constante inserción de nuevas empresas, ya sea en las áreas centrales o periféricas, ha provocado nuevas dinámicas que en definitiva han revitalizado dichos espacios lo cual ha causado la constante especulación inmobiliaria. Producto de lo anterior, se han tenido que acondicionar calles y avenidas y crear otras tantas, en un esfuerzo por tratar de articular lo construido; igualmente se ha tratado de hacer mejoras en la prestación de los servicios públicos y equipamientos, sin lograr cubrir la creciente demanda de los hermosillenses y de la población de otros municipios y estados, que también ha venido captando la ciudad.

Retomando lo dicho en páginas anteriores podemos ver que en definitiva las zonas más impactadas con estas nuevas tendencias de crecimiento han sido las zonas periféricas, a la vez que se da la persistencia de ciertos patrones ya presentes y que han

⁶⁸ Martínez Rascón, 1995; Pp:13

jugado un papel primordial en su configuración actual. Ahora conviven colonias populares, invasiones, fraccionamientos cerrados para clases populares, medias y altas, grandes comercios e industrias en un mismo espacio, conectados por grandes bulevares en los que podemos divisar también de lotes baldíos y grandes extensiones de suelo sin uso.

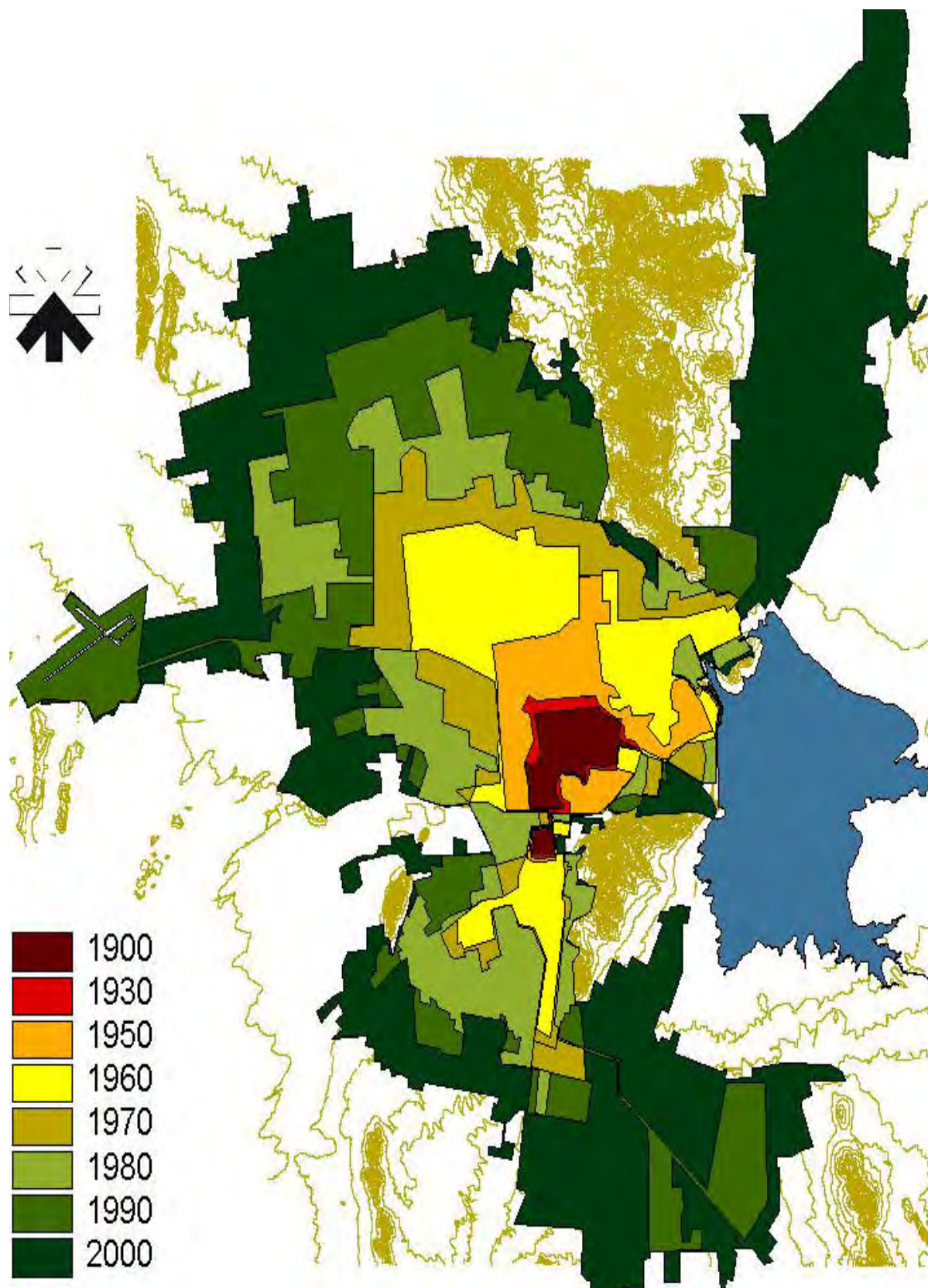
Como podemos observar han existido diversas tendencias económicas políticas, sociales y de crecimiento urbano de la ciudad en el municipio. Y una de las zonas que presenta mayor dinamismo es la periferia. El fenómeno de la periurbanización no es ajeno a nuestro municipio y a ninguna ciudad del mundo y ha sido motivo de numerosos estudios a través de diferentes enfoques y análisis.

Aún cuando los orígenes de la periurbanización están en los países desarrollados, en donde el fenómeno obedeció más que nada a una relocalización espacial de las diversas actividades productivas y la perfección del hábitat y de los espacios destinados para la convivencia y tiempo libre, en los países en vías de desarrollo como el nuestro se dio como producto de la expansión incontenible de las ciudades, las constantes migraciones del campo a la ciudad producto de la crisis agrícola y el creciente desempleo, el surgimiento de asentamientos ilegales en terrenos públicos y privados y el precarismo urbano, entre otras.

Los esfuerzos de las 3 últimas administraciones (panistas) por tratar de articular la ciudad, brindar los servicios básicos, utilizar espacios en desuso y evitar el surgimiento de asentamientos ilegales (hasta por la fuerza) no han dado resultados positivos. Reflejo de lo anterior es el actual paisaje que prevalece en la periferia de Hermosillo cada vez

más compleja y en constante crecimiento.

Mapa del Crecimiento Histórico del Municipio de Hermosillo



Las reservas territoriales para el municipio de Hermosillo.

Siguiendo la línea de los párrafos anteriores, la planeación urbana hoy en día resulta un factor fundamental para garantizar un desarrollo urbano de manera ordenada y armónica, fuera de conflictos y que realmente responda a las necesidades de la población en general y a las necesidades del desarrollo económico no solo local sino también regional, nacional y mundial. Al llevar a cabo la planeación urbana se debe contemplar la importancia del desarrollo físico, las dinámicas del crecimiento demográfico, las tendencias de crecimiento de las actividades económicas, la preservación y el mejoramiento del medio ambiente, así como el interés por conservar en las mejores condiciones la infraestructura, equipamiento, servicios públicos, calles, edificios, etc. presentes en la ciudad para su óptimo funcionamiento y, lo más importante, elevar los niveles de bienestar de los habitantes de los centros urbanos. Igualmente es de suma importancia crear o hacer respetar las leyes ya vigentes para que los sectores social y privado, al igual que los órganos de gobierno competentes en la materia se guíen por los lineamientos preestablecidos por los planes de desarrollo urbano con el fin de garantizar un progreso integral que nos beneficie a todos. Por el contrario al hacer caso omiso de lo anterior corremos el riesgo de que nuestras ciudades crezcan de forma conflictiva y desarticulada, en donde la calidad de vida de la población, así como el pleno desarrollo de las actividades económicas y el correcto desarrollo urbano estarían comprometidos. Es importante que las autoridades pongan énfasis en la importancia de llevar a cabo un seguimiento constante en la ejecución de los programas de desarrollo para asegurarse que estos realmente se cumplan, de lo contrario se podría presentar la

tendencia que hasta ahora hemos venido presenciando en la ciudad, especulación inmobiliaria, grandes terrenos sin uso, surgimiento de nuevos asentamientos ilegales, la falta de regularización de otros tantos con años de existencia, la inadecuada instalación de algunas colonias o fraccionamientos en áreas poco aptas para la construcción; y como resultado final el crecimiento anárquico y desordenado de la ciudad.

Dentro de los planes o programas de desarrollo urbano (ya sea nacionales, estatales o municipales) y legislación, debe quedar asentada la importancia de crear *reservas territoriales* para los estados y sus municipios, que garanticen el acceso al suelo. No sin antes hacer un análisis de las posibles tendencias de crecimiento urbano, demográfico y de las actividades económicas que nos sirva para prever a futuro las posibles necesidades de suelo y los destinos o usos que se destinara a cada espacio y los impactos financieros para los municipios y para el estado. De esta forma será posible garantizar un aprovechamiento óptimo de cada superficie y tanto el municipio, como el estado estarán conciente de las futuras necesidades al momento de adquirir nuevas reservas territoriales para que estas sean aptas y adecuadas al crecimiento de la ciudad.

La creación de las reservas territoriales teniendo en cuenta las necesidades actuales y haciendo una proyección de las necesidades de suelo y sus usos a futuro son de suma importancia para su incorporación de forma eficaz al crecimiento; constituyen un mecanismo cardinal para el aumento en la calidad de vida de la población y el ordenamiento de nuestras ciudades, ya que la adquisición del suelo de forma ordenada y metódica permite reglamentar sus usos, al promover el crecimiento hacia aquellas zonas que resulten más favorables para la urbanización, ofrecer el suelo con la debida

oportunidad, reglamentar el mercado inmobiliario e incorporar de manera oportuna los servicios públicos básicos. Sin embargo la mancha urbana de la ciudad de Hermosillo ha sostenido un crecimiento de forma horizontal, un tanto desordenada en su distribución interna, la cual es producto de las serias dificultades para acceder, básicamente, al suelo, la vivienda, generándose con ello problemas de invasiones de predios, esta situación ha venido multiplicándose principalmente debido en gran medida a la lenta y poco efectiva aplicación de la ley y la falta de reservas territoriales para satisfacer la demanda de suelo urbano, creando así constantes conflictos técnicos y legales difíciles de solucionar.

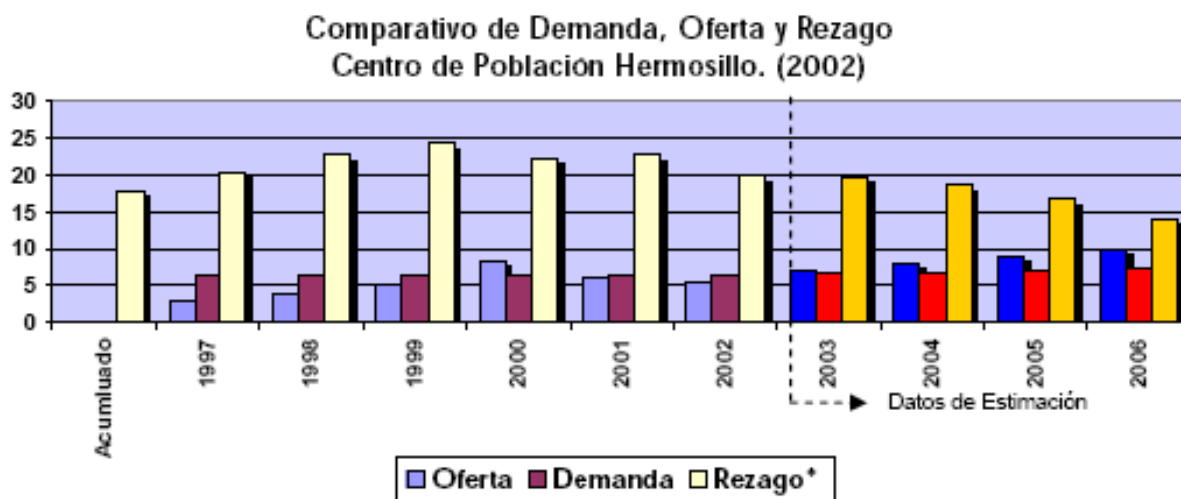
Para el año 2000 se estimaba que la superficie urbana ocupada en la ciudad era de 13, 991,60720 hectáreas, dentro de las cuales se encuentran por supuesto zonas baldías, sin uso o aprovechamiento alguno que en definitiva desarticulan la ciudad. En la mancha urbana destacan zonas altas de cerros, no ocupadas como lo es el caso del cerro de la Cementera y el conjunto de cerros del Bachoco. De la zona ocupada la mayor proporción de ella se destina a uso habitacional, lo que representaba el 65 por ciento del total, le sigue la superficie predestinada a las vialidades que es un 16%, compartiéndose el área restante entre la industria, el comercio, servicios y otros usos. Se calcula que en la mancha urbana, los espacios baldíos fluctuaron entre el 5 y 6 por ciento del total,⁶⁹ no hay datos precisos de las zonas ocupadas por asentamientos humanos irregulares; ya que las últimas administraciones panistas niegan la existencia de los mismos (en especial la del asentamiento ilegal Laura Alicia Frías).

Como podemos observar en párrafos anteriores más de la mitad de la zona

⁶⁹ Plan Municipal de Desarrollo Urbano para la Ciudad de Hermosillo, 2000. Pp I-28

ocupada en nuestra ciudad para el año 2000 pertenecía a vivienda y la demanda de la misma sigue creciendo día con día, no obstante las áreas destinadas para la misma no presenta la misma tendencia. Es por lo anterior que uno de los problemas más fuerte que enfrentamos actualmente, es la falta de oferta de vivienda para todos los estratos de la sociedad, ó de suelo viable donde construir complejos habitacionales. De esta manera, la calidad de vida de los habitantes de de nuestra ciudad así como de muchas más, se ha visto mermada debido en gran medida a la inadecuada administración adecuada de la ciudad e incluso las más de las veces a la falta total de aplicación o seguimiento y evaluación de los programas previamente formulados.

La siguiente gráfica nos muestra como la demanda de vivienda supera a la oferta, lo que ocasiona que mucha población carezca de la misma y se produzca un fuerte rezago. (Fuente: Programa Municipal de Desarrollo, 2003)



Lo anterior ha ocasionado que muchos asentamientos no sólo de clases populares sino también de clases medias y altas se ubiquen en áreas poco aptas para la urbanización y que comprometen los niveles de bienestar e incluso invaden áreas de alto

valor ecológico o que ponen en riesgo constante la vida de las personas que los habitan; esto provoca que muchos de los servicios públicos sean difíciles de suministrar o que los costos sean muy altos y que además proliferen los asentamientos de origen ilegal, especialmente en las periferias de las ciudades donde los costos para acceder al suelo resultaran ser más bajos.

Dentro de los programas de desarrollo urbano de las tres últimas administraciones municipales (Presidentes municipales Jorge Valencia, Francisco Burquez y María Dolores del Río) se ha contemplado la importancia y urgencia de crear reservas territorial para enfrentar las problemáticas de falta de suelo y prever futuras necesidades del mismo.

La Ley de Asentamientos Humanos en su capítulo segundo, menciona que la federación es encubierta de autoridad para prever a nivel nacional las necesidades de *reservas territoriales* para el desarrollo urbano, con la intervención de la Secretaria de la reforma Agraria, por un lado; y la Secretaria de Agricultura y Recursos Hidráulicos; y en su capítulo quinto se refiere a las regulaciones a la propiedad en los centros de población, conforme a lo previsto en el artículo 27 constitucional, en el cual se establecen los principios básicos para determinar provisiones, *reservas*, usos y destino de las superficies y predios, con la finalidad de planear y regular la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros poblacionales. Y por último en destina la totalidad del capítulo Sexto al tema de “las reservas territoriales” especifica que la federación, los estados y sus municipios se coordinaran previo acuerdo con los sectores social y privado, para instituir una política integral en la materia, a través de las adquisiciones y la oferta de tierra para el desarrollo urbano y la vivienda; minimizar y

combatir la ocupación ilegal de áreas y predios por medio de la oferta de tierra asegurar la disponibilidad de superficie territorial para los diversos usos y destinos que fijen los programas de desarrollo urbano.

A nivel estatal el Gobernador del Estado de Sonora Eduardo Bours Castelo, consideró que uno de los problemas que requerían una respuesta más apremiante era asegurar que todos los estratos de la sociedad sonoreense, específicamente los más necesitados tuvieran acceso a una vivienda propia y digna. Para ello es necesaria la adquisición de reservas territoriales que lo garanticen. También consideró necesaria la creación de un instituto cuya prioridad será la constitución de reservas territoriales que garanticen se cubrirá la demanda de suelo para las diversas actividades económicas y la construcción de vivienda. De esta forma tomando como base el artículo 4º constitucional que hace énfasis en que toda familia mexicana debe disfrutar de una vivienda y decorosa. Para dar respuesta a esa necesidad el Sr. Gobernador Eduardo Bours crea el Instituto de Vivienda del Estado de Sonora mediante el decreto del 04 de julio del 2005. Dicho organismo de gobierno tiene como fin promover la edificación de viviendas y la urbanización de terrenos en la entidad, así como la rehabilitación de aquellas que no satisfagan las necesidades primordiales de las familias, y por otra parte, gestionar la simplificación de la normatividad y su modernización, impulsar nuevos esquemas de financiamiento para que la población tenga acceso a una vivienda digna, y *constitución de reservas territoriales* que se destinen únicamente a la edificación de viviendas.⁷⁰

⁷⁰ Decreto por el cual el Sr. Gobernador Eduardo Bours Castelo ejerciendo la facultad otorgada por el artículo 79 fracción I de la Constitución del Estado de Sonora, y con fundamento en el artículo 6º de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora crea el Instituto de Vivienda del Estado de Sonora. Diario Oficial de la Federación. Página Web: <http://diariooficial.segob.gob.mx>.

Por otro lado también el Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora (ICRESON) planteó la creación de un proyecto en el 2000 que tiene como fin la creación de reservas territoriales de la federación, estado y municipio.⁷¹ Dicho proyecto declara que uno de los principales problemas de nuestro Estado y sus Municipios es su crecimiento desordenado, ocasionado en esencia por la nueva dinámica económica y urbana y la falta de las familias de pocos recursos para poder acceder a la oferta institucional de la vivienda, señala como nuestro estado enfrenta actualmente retos muy concretos en esta materia (2000-2003):

1. El rezago de la vivienda nueva y mejoramiento se estima en 88 mil unidades aproximadamente,
2. Mas del 40% de las familias padecen algún tipo de hacinamiento;
3. Existen 100 mil viviendas con un solo cuarto, entre otros.

El propósito principal de este proyecto es conseguir que en Sonora el desarrollo urbano sea un verdadero proceso, el cual se base en la democracia, la generación de una vivienda digna, por medio de la creación de reservas territoriales en los tres niveles de gobierno, como un apoyo estratégico como una forma de asegurar el desarrollo de las actividades productivas y el abasto de servicios, a través de una acertada distribución en el territorio de la población, con espacios para actividades de promoción física y de esparcimiento, utilizando el patrimonio público como fuente de ingresos.

⁷¹ Proyecto: Creación de Reservas Territoriales de la Federación, Estado y Municipios. Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora (ICRESON), Información para el Desarrollo, 2000. Pagina Web: <http://www.indetec.gob.mx/cnh/propuestas/97.pdf>

El objetivo es crear un inventario de las reservas territoriales en los tres ordenes de gobierno, con el fin de generar espacios suficientes para atender de forma anticipada las crecientes demandas de suelo, corregir los procesos especulativos y reducir el precio de los terrenos, utilizándolos como garantía y fuente de ingresos, para generar empleos productivos.

Los resultados que se tiene contemplado alcanzar son el ordenamiento ecológico, ordenamiento territorial, financiamiento de proyectos de impacto urbano, utilizar el patrimonio publico como fuente de ingresos para generar empleos, crecimiento planeado de las ciudades, erradicación en su totalidad de las invasiones, atención de las necesidades de suelo de los grupos de menores ingresos y regularización de la tenencia de la tierra.

A pesar de la urgencia y las múltiples iniciativas tomadas por las autoridades para prever la creación de reservas territoriales, la realidad es que resultan insuficientes y de nada sirven cuando no se respeta lo indicado en los planes de desarrollo urbano. Es inoperante que se creen reservas territoriales para el crecimiento de la ciudad y esta crezca en oposición a esas reservas. Ello ocasiona un crecimiento desordenado, desarticulado y anárquico que a fin de cuentas los que sufrimos los embates de esa irracionalidad somos nosotros la población en general.

Normatividad para el establecimiento de los asentamientos humanos.

Desde la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio

Humano celebrada en Estocolmo en 1972, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio Humano y Desarrollo celebrada en Río de Janeiro en 1992; y más recientemente la Declaración de Estambul sobre los Asentamientos Humanos en 1996 se reconoce la necesidad de mejorar de forma sustancial la calidad de vida de los habitantes de todos y cada uno de los continentes del planeta, así como de los asentamientos humanos. En la mencionada Declaración de Estambul sobre los Asentamientos Humanos de 1996 se establecieron objetivos primordiales que se agrupan en dos vertientes según sea su fin:

- a) Vivienda apropiada para todos, como un elemento obligatorio para mejorar el bienestar físico, psicológico, social y económico del ser humano.

- b) Buscar el desarrollo sustentable de los asentamientos humanos, que considere no solo el desarrollo económico, urbano y social, sino también la protección del medio ambiente, que actualmente es víctima de la depredación inmoderada del hombre envuelto en el consumismo característico de estos días.

De estos dos postulados derivan los principios que se establecen en las políticas para los establecimientos humanos y ellos también se ven reflejados en la Ley General de Asentamientos Humanos, pues en ella se establece que a través del ordenamiento territorial de los asentamientos y el control adecuado del desarrollo urbano de los centros de poblacionales que realmente corresponda a las necesidades sociales y las expectativas de la iniciativa privada se podrá lograr mejorar el nivel y la calidad de vida de la población urbana y rural.

La Ley General de Asentamientos Humanos es la encargada de la regulación de los mismos, es decir, de establecer las normas o reglamentación que se deberá seguir para la creación y el control de los asentamientos humanos, mientras que en los programas de desarrollo se establecen los lineamientos que se deben seguir para el crecimiento urbano de dichos asentamientos, con el fin de lograr un desarrollo integral.⁷² De esta ley se deriva la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora. Dicha ley tiene como el fin último el establecimiento de un marco normativo moderno y coherente con nuestra realidad al identificar y rescatar experiencias de gran trascendencia en los sistemas de planeación urbana, redefinir las facultades y atribuciones de nuestras autoridades, y al mismo tiempo establecer los instrumentos de operación, gestión, control, y seguimiento que permitan generar e promover una operación eficaz de la planeación del desarrollo urbano, a nuestra entidad federativa.

La Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora esta constituida por doce títulos los cuales se desglosan en 30 capítulos y 162 artículos en general. En general podemos resumir esta ley como sigue:

“Titulo primero, de las Disposiciones Generales cuenta con un Capitulo Único, en el cual se instituye el objeto, finalidad y ámbito de aplicación de la Ley, de igual manera se establece el carácter del orden publico e interés social de sus normas y las acciones que se crea son de beneficio público. Conjuntamente, se concentran las definiciones que facilitan la comprensión y aplicación de la ley.

⁷² Ley General de Asentamientos Humanos publicada en el Diario oficial de la Federación el 21 de julio de 1993.

El título segundo se refiere a las facultades que se le otorgaran a las autoridades encargadas en la materia para la aplicación del ordenamiento y sus reglamentos, en el ámbito de su jurisdicción. En este título también quedan establecida las atribuciones con las que contara el Gobernador del Estado dentro de las que destacan por su importancia la de aprobar y publicar los Programas Estatal y Regionales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, plantear al Congreso del Estado la fundación de centros de población, ejercer el derecho de preferencia a favor del Estado para la adquisición de bienes inmuebles para la creación de reservas territoriales. La Secretaria en la materia (en este caso la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología) tendrá como una de sus funciones elaborar, ejecutar y evaluar los programas regionales de ordenamiento territorial; llevar a cabo la política de ordenamiento territorial y desarrollo urbano de la entidad; crear y administrar el Sistema Estatal de Información para el Ordenamiento Territorial; asimismo deberá promover en coordinación con los municipios del Estado la conformación de reservas territoriales para el desarrollo urbano y la creación de viviendas; promover proyectos territoriales de inversión y las acciones pertinentes de urbanización, entre otras. Para los ayuntamientos se señalan diversas facultades como las siguientes: crear, aprobar, ejecutar y alterar los programas municipales de ordenamiento territorial, los programas de desarrollo urbano de los centros de población y los parciales y sectoriales específicos que emanen de ellos; constituir y administrar las reservas territoriales que les competen para asegurar un crecimiento de manera ordenada de los núcleos poblacionales de su jurisdicción; regular, conducir y vigilar la zonificación previamente establecida, tanto en los programas municipales de ordenamiento territorial, como de desarrollo urbano, así como la utilización del suelo para reservas, usos y destinos de

superficies y predios previstos en ellos; autorizar acciones de urbanización en los centros de población siempre haciendo pleno seguimiento de lo señalado por la presente ley; expedir constancias y por ultimo, participar en la organización y regulación de las zonas conurbadas que se den en los municipios de la entidad.

Igualmente en este titulo se prevé la creación de la Comisión Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo urbano, en la cual también participaran los ayuntamientos en los casos que se traten cuestiones del ámbito territorial que sean de su competencia. Unas de las principales facultades de esta comisión serán coordinar la participación de las dependencias y organismos de la administración pública de los tres niveles de gobierno, federal, estatal y municipal en la formulación del Programa Estatal de ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y los programas regionales que se deriven del mismo y promover proyectos de inversión y financiamiento para el ordenamiento territorial y desarrollo urbano, así como analizar y revisar los proyectos territoriales de inversión de desarrollo urbano y regional, entre otras.

El titulo tercero se enfoca a lo relativo a la planeación del ordenamiento territorial y del desarrollo urbano, ya que en el se define el Sistema Estatal de Planeación del Ordenamiento Territorial y del Desarrollo Urbano como el conjunto de herramientas técnicas y normativas que formulan la autoridades estatales y municipales, con la participación de la sociedad, teniendo como fin ultimo un desarrollo equilibrado y sustentable de los núcleos poblacionales. Al unísono se establecen los programas que regirán la planeación del ordenamiento territorial y desarrollo urbano al igual que los elementos y aspectos que deberán contener dichos programas, los cuales deben estar

en concordancia con los objetivos y políticas establecidas por los planes estatal y municipal de desarrollo.

En *el título cuarto* se reglamenta todo lo referente a las conurbaciones, sus particularidades y los medios adecuados para la integración de las zonas conurbadas. Se contempla también los supuestos en que el Ejecutivo y los ayuntamientos pueden acordar la delimitación de una zona de conurbación dentro del territorio del Estado.

El título quinto se refiere a las regulaciones a la propiedad en los centros de población. Este título está conformado por tres capítulos que se tratan. El primero se refiere a la zonificación del territorio. Este prevé que en la ordenación, regulación y delimitación de los núcleos poblacionales se observara la zonificación primaria, la cual está conformada por los espacios urbanizados, los factibles para la urbanización y las que no son urbanizables; la zonificación secundaria fijará los tipos de aprovechamientos predominantes en las distintas áreas de los centros de población; la concurrencia que existe entre los usos y destinos específicos; las zonas de desarrollo controlado y de salvaguarda, en áreas e instalaciones en las que se efectúen actividades riesgosas o se manipulan materiales o residuos peligrosos; las zonas de conservación, mejoramiento y crecimiento y las reservas territoriales. El capítulo segundo trata de la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población, y en él se establecen los requisitos para la fundación de los centros de población, la cual deberá llevarse a cabo en suelo susceptible o apto para el aprovechamiento urbano, respetando las áreas naturales y el patrón de asentamiento rural; asimismo se puntúan las bases acorde a las cuales se efectuara el cumplimiento de las acciones de conservación,

mejoramiento y crecimiento de los centros de población. El capítulo tercero del desarrollo urbano que tiene como finalidad cumplir con lo estipulado por el artículo 27 constitucional en materia de fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de las áreas de población, el ejercicio del derecho de propiedad deberá sujetarse a los lineamientos presentes en los programas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano y en los usos, destinos, reservas y provisiones que de ellos deriven.

Título sexto expone lo relativo a los proyectos territoriales de inversión. Vislumbra la conformación de un proyecto territorial de inversión cuando exista un escenario adecuado para la instalación de inversión privada orientada al surgimiento o intensificación de actividades económicas en un área geográfica predeterminada que pueda ocasionar impactos significativos para la creación de empleos y flujos de migración de población, involucrando además la aplicación de recursos estatales y federales, y que la demanda de suelo, infraestructura, equipamiento y vivienda desborde la capacidad del gobierno municipal o municipios involucrados, requiriendo además el mejoramiento de obras viales, regionales, suburbanas o intraurbanas. Para lo anterior se dispone que en el seno de la Comisión Estatal de Ordenamiento Territorial, se establezcan los convenios de coordinación necesarios con los municipios, así como de concertación con los sectores social y privado, orientados a un desarrollo regional equilibrado.

El título séptimo, también está integrado por tres capítulos. El primero, de las reservas territoriales, examina la posibilidad de celebración de convenios entre el gobernador del Estado y los ayuntamientos para la ejecución de acciones encaminadas a la adquisición de suelo para el desarrollo urbano y vivienda, en los que se propondrá la

participación del gobierno federal y los sectores social y privado, y en ellos se detallará los dispositivos o instrumentos financieros a seguir par la dotación de infraestructura, equipamiento y servicios públicos. El capítulo segundo, de la regularización de la tenencia de la tierra, prevé por excepción plenamente justificada la regularización de los asentamientos humanos irregulares, así como la regularización de los asentamientos humanos ubicados en terrenos ejidales o comunales, esta ultima regularización deberá llevarse a cabo por las dependencias y entidades federales con estricto apego a lo previsto en la Ley Agraria. Capítulo tercero, del derecho de preferencia. Se establece la predilección que tienen el tanto el Estado, como los municipios a través de las dependencias o entidades encargadas del manejo de las Reservas Territoriales, para la adquisición de bienes inmuebles para el crecimiento urbano, únicamente si dichas autoridades, contemplen en sus relativos presupuestos anuales de egresos, la previsión de recursos necesarios para la adquisición, derecho que deberán ejercer en el plazo que se señala.

Titulo octavo, del aprovechamiento urbano del suelo. Este titulo contiene siete capítulos. El capítulo uno concerniente a las acciones de urbanización, y las clasifica en acciones de urbanización para la expansión y acciones de urbanización para la renovación. Las primeras, para poder realizarse en áreas urbanizables el centro de población, únicamente deberán autorizarse cuando se garantice el suministro de agua potable, drenaje y energía eléctrica, así como su correcta integración al programa de desarrollo urbano correspondiente, además deberán estar sujetas a las disposiciones de la ley, sus reglamentos y los programas respectivos, mismos que normaran entre otras, las acciones de urbanización, señalándose como autoridad competente para su

autorización al ayuntamiento respectivo. El segundo capítulo clasifica a los fraccionamientos según el área en la cual se ubiquen y su densidad, a la vez que establece los pasos a seguir para su autorización, y requerimientos y obligaciones que deben cumplir los fraccionadores. El capítulo tercero, titulado de las subdivisiones, fusiones y renotificaciones, se plantean los casos en los que procederán estas acciones de urbanización. El capítulo cuarto, se refiere a los condominios y remite su topología a Ley sobre el Régimen de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Estado de Sonora, quedando establecido que estos deberán contar con conexiones únicas a las redes de infraestructura pública, pero la operación y el mantenimiento correrán a cargo de los condominios y requerirán la autorización del ayuntamiento. En el capítulo quinto, de la licencia de uso del suelo y de la constancia de zonificación, se estipula que estas serán consignadas por los ayuntamientos; también se establecen los requisitos y documentación necesaria para llevar a cabo la solicitud, dentro de esta última deberá presentarse el dictamen de impacto regional, detallándose los casos en los que esta se necesita. En el capítulo sexto se establece que la licencia para construcción tendrá por objeto consentir toda obra o demolición a realizarse, y que en el reglamento respectivo se regularán los requisitos para la expedición de la licencia de construcción. Por último, en el capítulo séptimo se prevé lo relativo al permiso para la explotación de bancos de materiales destinados a la construcción, los requisitos para su autorización y la documentación que deberá acompañarse a la solicitud.

Titulo noveno, del fomento al desarrollo urbano, consta de dos capítulos. En su capítulo uno se contemplan las disposiciones generales que acreditan al Estado y a los ayuntamientos para fomentar la coordinación y concertación de acciones e inversiones

entre los sectores público, social y privado, principalmente para la ejecución de los programas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, el establecimiento de mecanismos e instrumentos financieros para el desarrollo urbano y la vivienda, la canalización de inversiones de reservas para el crecimiento urbano, infraestructura, equipamiento y servicios urbanos, la protección del patrimonio cultural de los centros de población, la simplificación de los tramites administrativos, la aplicación de tecnologías que protejan el medio ambiente, reduzcan los costos y mejoren la calidad de la urbanización, y la promoción de la construcción y adecuación de la infraestructura, equipamiento y servicios urbanos que requiera la población con discapacidad. En el capítulo segundo se crea la figura de los polígonos de actuación concertada como una herramienta de acción la cual se realiza sobre una extensión del territorio previamente definida para desarrollar en ella proyectos urbanos integrales, cuyo objetivo es el de consolidar y garantizar el suelo, regular las participaciones de los involucrados y proponer mecanismos de financiamiento y recuperación financiera. La secretaria con el ayuntamiento respectivo y los sectores social y privado, acordaran su delimitación en las áreas que se contemplen para tal efecto; los polígonos de actuación concertada procederán siempre y cuando los programas de desarrollo urbano y los que deriven de los mismos.

Titulo décimo que crea el Sistema Estatal de Información para el Ordenamiento Territorial, el fin de este sistema es apoyar la planeación y evaluación de programas, proyectos y obras mediante la observación y seguimiento de los mismos, así como a las dependencias y entidades estatales y municipales en sus procesos de planeación. Este sistema también contendrá los programas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano

en todos sus niveles incluyendo los soportes técnicos y cartográficos; los polígonos de actuación concertada y sus acuerdos; los proyectos territoriales de inversión; los fraccionamientos, fusiones, subdivisiones y relotificaciones de predios, el registro de peritos y directores responsables de obra. El sistema estará a cargo de la Secretaria. Se establece además la obligación de todas las dependencias y entidades de las administraciones públicas de los niveles estatal y municipal responsables de la aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley, a proporcionar información para la integrar y actualizar el sistema.

El título décimo primero, al cual corresponde la inspección y vigilancia, medidas de seguridad y sanciones, se organiza en tres capítulos; en el primero se faculta a las autoridades estatales y municipales en sus respectivos ámbitos de competencia, para realizar visitas de inspección que le permitan comprobar el cumplimiento de las disposiciones comprendidas en la ley y en los reglamentos que de ella se deriven, así como los programas, convenios y demás disposiciones aplicables al desarrollo urbano, ordenamiento territorial o asentamientos humanos, siempre y cuando se siga el procedimiento que se prevé en este capítulo. En el capítulo segundo, se presentan las medidas de seguridad que la autoridad competente dictará para prevenir situaciones de riesgo que puedan dañar a las comunidad y sus miembros. En el capítulo tercer se establecen las sanciones que enfrentaran a los que violen las disposiciones de la Ley, sus reglamentos y programas de ordenamiento territorial, desarrollo urbano y las normas técnicas que emita la autoridad en la materia; dichas sanciones podrán ser aplicadas por la secretaria o por el ayuntamiento según sea el caso, tomando en cuenta la gravedad de la violación, las condiciones económicas del culpable y la reincidencia.

El título décimo segundo, de la defensa de los particulares. Este título contempla que los particulares afectados por los actos de las autoridades competentes en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano podrán, a su elección, acudir al Tribunal de lo Contenciosos Administrativo para promover el juicio correspondiente, o bien acudir ante la autoridad emisora del acto para interponer un recurso de inconformidad de acuerdo al procedimiento y para los efectos previstos en dicho título.⁷³

Podemos observar que si existen leyes bastante completas encaminadas a regular y controlar el establecimiento de asentamientos humanos con el fin de velar por la integridad de los individuos ya que plantean en general la necesidad de que estos sólo se establezcan en áreas que sean aptas para poder construir; el problema radica en que muchos constructores inmobiliarios conociendo las leyes hacen caso omiso de ellas y las autoridades muchas veces se hacen de la vista ciega permitiendo la creación de grandes complejos habitacionales para todos los estratos sociales; o bien, tomando una actitud indiferente ante el surgimiento de asentamientos irregulares, que a la larga se convierten en un problema para las autoridades ya que no pueden suministrar los servicios y equipamientos básicos y representan fuertes riesgos para la salud y la vida de los que los crean.

También esta ley hace énfasis en la importancia de las reservas territoriales en lugares estratégicos de la ciudad, hacia donde sea conveniente impulsar el desarrollo urbano, esta medida sólo puede ser alcanzada a través de una correcta planeación que

⁷³ Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora, 2006.

permite prever a futuro el crecimiento de la ciudad.

Importancia de los Programas de Desarrollo Urbano como un Instrumento para el Progreso.

Es indispensable que las ciudades actuales cuenten con un plan de desarrollo urbano, de otra manera crecería de manera desordenada y desarticulada.

Un programa de desarrollo urbano es el instrumento técnico y jurídico que tiene como fin ordenar el territorio y promover el desarrollo urbano sostenible. La misión de esta herramienta es sentar las bases para que se puedan llevar a cabo acciones encaminadas a lograr un crecimiento ordenado de las ciudades, mejoramiento de los servicios, infraestructura y equipamiento y conservación de los espacios para la sana convivencia y la recreación además de los recursos naturales indispensables para el desarrollo. Por medio de los planes de desarrollo urbano se puede hacer un análisis de la situación que guarda la ciudad, incluyendo aspectos territoriales, sociales y económicos. También mediante los planes de desarrollo urbano podemos divisar oportunidades, debilidades y posibles peligros que pudieran presentarse en el desarrollo de la ciudad, y a la vez sirven de base para establecer las posibles pautas de acción a seguir. Es importante destacar en este punto que una buena planeación debe de ir de la mano de un seguimiento administrativo acorde con el programa. Es decir, no es suficiente ejecutar lo previsto en los programas de desarrollo urbano, sino que también es indispensable un mecanismo de control y seguimiento para asegurar que todo se lleve a cabo de acuerdo a lo previsto. Otro aspecto que también es de suma importancia es la evaluación constante para conocer los aciertos y los errores y que nos sirvan de retroalimentación,

ya que de otra forma sería lo mismo que si no existiera ningún tipo de planeación o guía y el proceso se daría de manera espontánea como ya lo hemos venido experimentando en la ciudad.

En el caso de Hermosillo el programa plantea un modelo de desarrollo que permita optimizar cada una de las partes de su territorio para lograr que Hermosillo se convierta en una ciudad cada vez más competitiva y que brinde mejores niveles de calidad de vida a sus habitantes.

El Programa de Desarrollo Urbano para la ciudad de Hermosillo tiene sustento legal en:

1. La Constitución Política en los artículos 27, 73 y 115. El artículo 115 fracción V, faculta a los municipios para “formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; participar en la creación y administración de las reservas territoriales, controlar y vigilar la utilización del suelo en sus jurisdicciones territoriales; intervenir en la regulación de las tenencia de la tierra urbana; otorgar licencias y permisos para la construcción, y participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas. Para tal efecto y de conformidad a los fines señalados en el párrafo tercero del artículo 27 de esta Constitución, expedirán los reglamentos que fueren necesarios”.
2. La Ley General de Asentamientos Humanos (que ya hemos analizado).
3. La Ley 101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora que establece las directrices que deberá seguir la planeación del desarrollo urbano en el estado de Sonora y regula el establecimiento, conservación, perfeccionamiento y crecimiento de

los centros de población de la entidad.⁷⁴

Es de suma importancia que la planeación urbana se lleve a cabo de manera coordinada entre los tres niveles de gobierno federal, estatal y municipal para que exista vinculación, organización y armonía en su realización. La congruencia entre estos programas permitirá lograr de manera conjunta un pleno desarrollo urbano que vaya a la par con el desarrollo económico y social.

La planeación urbana en Hermosillo tiene una vida relativamente corta como tal. Desde las primeras décadas del siglo XIX se elaboraban planos detallados de la ciudad que tenían como fin llevar un control de predios, propiedades, distribución agrícola y de agua. Dichos planos fueron elaborados por el ingeniero Leonardo Santoyo y el ingeniero civil Aínza.

Más tarde con el gobierno de Porfirio Díaz y los primeros años del siglo XX, se dieron modificaciones en el trazo de la ciudad producto de la incorporación del ferrocarril, el automóvil, la electricidad, el telégrafo, etc., sin estar propiamente planeadas. Sin embargo, las primeras décadas del siglo XX no son de gran relevancia en cuanto a planeación urbana ya que la ciudad se mantiene sin variaciones sustanciales en la población y la extensión urbana.

No obstante, es a partir de la década de los años cuarenta cuando la ciudad sufre

⁷⁴ Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Hermosillo, Sonora 2003 (generación 2025+), Gobierno del Municipio de Hermosillo, Instituto Municipal de Plantación Urbana de Hermosillo.

cambios importantes en su estructura económica, urbana y social que propiciaron su crecimiento acelerado. Esta tendencia expresa una estrategia de planeación urbana y regional promovida desde el entonces presidente General Abelardo L. Rodríguez.

Esta tendencia encaminada a modernizar a la ciudad seguirá vigente hasta la década de los años setenta, cuando se promueve la consolidación de arterias viales vitales para la ciudad y su adecuación, tal como lo muestra la creación de un anillo periférico cuyo fin era limitar a la ciudad. Sin embargo, durante esta época no se llevaron a cabo acciones importantes en materia de planeación urbana de la ciudad en su conjunto. Es también por estos años que comienza la proliferación de asentamientos humanos irregulares.

Es hasta la década de los ochenta cuando resurge el interés por el ordenamiento racional de la ciudad a través del Plan Director de Desarrollo Urbano de Hermosillo, creado en 1981 y publicado en 1982.

Siguiendo la misma línea y debido a la llegada de la planta FORD y de desarrollos habitacionales para los trabajadores de la misma a nuestra ciudad nace el Plan Parcial del Sureste de Hermosillo 1983 y 1984.

Para 1985 se crea el Programa de Desarrollo Urbano del centro de población de Hermosillo, que está orientado a la programación de recursos, y cuyo fin era ubicar cartográficamente las principales problemáticas de la ciudad, su descripción y crear propuestas de obras enfocadas a la solución de la misma. Este mismo año con la Ley

101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora (derivada de la Ley General de Asentamientos Humanos) en conjunto con lo que en materia de planeación promovió la SAHOP (posteriormente la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología) se da una mayor promoción a los Programas Municipales de Desarrollo Urbano. Tres años después en 1988 y como consecuencia de lo anterior se publicó en el Boletín Oficial del Estado el programa de Desarrollo Urbano de la ciudad de Hermosillo el cual incluía un diagnóstico, la normatividad, estrategias, programación e instrumentación.

Diez años más tarde en 1993 el Gobierno del Estado se da a la tarea de promover en las principales ciudades del Estado la elaboración de sus propios Programas de Desarrollo Urbano. En 1994 se emite el Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Hermosillo, Sonora. Este programa presenta una estructura más ordenada y clara en comparación con sus antecesores. No obstante, y a pesar de ser un programa bastante novedoso, se vio rebasado rápidamente por el vertiginoso crecimiento de la ciudad en un plazo muy corto y por la realización de acciones no previstas en el que impactaron considerablemente la estructura urbana. Debido a la gran necesidad de abordar problemáticas no contempladas en dicho programa, en 1997 se realizó una actualización del mismo, en donde se promovía una política para disminuir el fuerte crecimiento urbano de la ciudad.

También durante el año de 1994 se elaboró un programa federal llamado Programa Sectorial de Vialidad y Transporte que no se logró coordinar con el Programa de Desarrollo Urbano.

Para el año 2000 se presenta el Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Hermosillo, Sonora, actualización 2000. En este programa se advierte un mayor interés de las autoridades por conocer la opinión de la población y de diferentes grupos y asociaciones de la ciudad. Incluye nuevos conceptos y técnicas de planeación, así como el uso de sistemas de información geográfica. A través de este programa se creó el Instituto Municipal de Planeación Urbana como un mecanismo de seguimiento y control del mismo programa.

En el 2003 sale a la luz el Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Hermosillo, Sonora 2003 resultado de la suma de los esfuerzos realizados por el sector gubernamental, privado y social.

La planeación urbana y la creación de programas de desarrollo urbano permiten tener un diagnóstico de las necesidades en la ciudad, pero también de las buenas experiencias en planeación. Son un instrumento capaz de lograr un crecimiento armónico que realmente beneficie a la ciudadanía y que favorezca el desarrollo económico.

Desgraciadamente los esfuerzos aun no han logrado estructurar un crecimiento urbano adecuado y nuestra ciudad presenta grandes deficiencias aún con la planeación, por lo tanto resulta inimaginable la carencia total de la misma.

Ya hemos enfatizado muchas veces con anterioridad las consecuencias de la carencia de planeación urbana y la falta de control por parte de las autoridades hacia el seguimiento correcto de los programas de desarrollo urbano y leyes en la materia

existentes. El capítulo que sigue nos presenta el caso específico de una comunidad surgida en nuestro municipio como una de las muchas consecuencias de no tener control sobre la tenencia de la tierra y la ausencia de un seguimiento oportuno en la ejecución de los programas de desarrollo y el caso omiso de las leyes encargadas de prevenir estas situación.

CAPITULO IV. DIAGNOSTICO DE LA CALIDAD DE VIDA EN EL ASENTAMIENTO IRREGULAR LAURA ALICIA FRIAS.

Surge una nueva comunidad: antecedentes del asentamiento de origen irregular Laura Alicia Frías.

Hace aproximadamente diez y seis años, surge una nueva invasión en nuestra ciudad, asentada de manera irregular en un terreno propiedad del estado, este asentamiento comenzó con unas 20 casitas de cartón, más o menos. La líder que comenzó con su colonización y sigue impulsando su regularización total, así como la introducción formal de algunos servicios públicos se llama Bárbara Gutiérrez. En la actualidad existen 974 familias viviendo ahí. Ya no encontramos únicamente casitas de cartón, ahora podemos observar una gran heterogeneidad. Podemos ver casa de material, casas totalmente de cartón, lamina o madera, casas “mixtas”, es decir partes de las viviendas de cartón, lámina o madera junto con material. Estos vecinos han luchado a través de los años por regularizar sus lotes. Pero fue durante las administraciones Priístas (específicamente la de Armando López Nogales) cuando más énfasis se puso en su regularización; de ahí deviene el nombre de la colonia, Laura Alicia Frías de López Nogales. Se ubica hacia el norte de la ciudad, al final del Boulevard Antonio Quiroga, y es vecina de dos fraccionamientos de clase popular; frente al acceso principal de la colonia se encuentra el fraccionamiento denominado “Privadas del Real” este se ubica sobre el Boulevard Luis Valencia; al costado del asentamiento, justo antes de llegar al mismo, se encuentra otro pequeño fraccionamiento conformado por pies de casa llamado “Praderas del Real”, también para clases bajas”.

Calidad de vida y prácticas urbanas.

Como ya explique en páginas anteriores el concepto de calidad de vida se divide en dos aspectos el **subjetivo y el objetivos**, el primero tiene que ver más que nada (para los fines de esta investigación) con la percepción que las personas de este asentamiento de origen irregular tienen acerca del término “calidad de vida” (como se construye este concepto dentro de esta comunidad), es decir, cual es su estándar de vida. Además que prácticas llevan a cabo para lograr mejorar su calidad de vida, y que al mismo tiempo garantice la coexistencia con las personas que nos rodean.

Es innegable que la conformación de la estructura de nuestras ciudades es, sin lugar a dudas (como ya hemos mencionado ininidad de veces), el resultado de las diversas dinámicas sociales que en ella se dan a través de los diferentes contextos históricos. La ciudad es la suma de los diversos valores humanos, cuyo fin último es elevar a su máxima expresión la interacción, pero sobre todo la integración social. Es imposible entenderla como un simple espacio geográfico modificado y adaptado para el desarrollo de los individuos. Es más bien, un espacio físico construido socialmente, como bien lo señala Julio Alguacil, “la ciudad es el resultado de las estructuras sociales de cada una de las circunstancias predominantes en cada momento histórico, es producto pues de las contradicciones y conflictos sociales de cada una de las épocas que le ha tocado vivir al hombre”⁷⁵

Hoy es un momento en el que la ciudad y su traza urbana se encuentran subyugados por contradicciones comerciales y de consumo superficial, se ha vuelto cada

⁷⁵ Alguacil Gómez, 1999. Pp. 262

vez más difícil encontrar un diseño urbano enfocado hacia los sentidos, de modo que desde el diseño y la planificación urbana se suscite una verdadera correspondencia entre las necesidades de la gente y la configuración de la ciudad.

Podemos afirmar, por lo tanto, que la configuración de nuestras ciudades está estrechamente ligada a nuevas prácticas humanas y urbanas cada vez más complejas que denotan nuevos estilos de vida, de trabajo y de relacionarlos. Dichas prácticas van encaminadas a conseguir por cualquier medio que nos sea posible, mejorar nuestra calidad de vida y la de los nuestros, y al mismo tiempo garantizar la coexistencia con los demás. Uno de los mecanismos por excelencia para lograr mejorar nuestra calidad, es a través de la modificación de nuestro medio de acuerdo a nuestras necesidades, por lo tanto podemos decir que, el medio ambiente urbano que rodea al hombre, es sin duda, “producto material y simbólico de la acción humana, cuyo aspecto social esta situado en términos de significados”⁷⁶

En la actualidad existen nuevas tendencias urbanas, económicas y culturales de índole global y local que determinan a los individuos y estos a su vez determinan y dan significado al espacio que habitan en un proceso continuo de interdependencia.

Cada espacio en la ciudad tiene su propio significado. Cada espacio social puede ser percibido e interpretado de diversas formas dependiendo de nuestra experiencia, valores y conocimientos previos y por lo tanto nuestro comportamiento y la apropiación

⁷⁶ Jodelet, Dense, *Las representaciones sociales: un dominio en expansión 1989*, en D. Paez, *Imagen y prevención*, Fundamentos Madrid.

que hagamos del mismo estarán determinados en virtud de nuestra percepción y sentir sobre el mismo.

Lo que para algunos puede representar un espacio totalmente carente de valor y significados para otros puede representar su comunidad y su hogar. Por consiguiente la apropiación que hagan de ese espacio estará directamente relacionada con sus prácticas al interior y al exterior de esta comunidad.

En las siguientes líneas me enfocare exclusivamente a las prácticas urbanas que están relacionadas con la búsqueda de mejores niveles de calidad de vida, específicamente en el asentamiento Laura Alicia Frías.

Esta por demás decir que la morfología actual de la ciudad de Hermosillo es entonces producto de las diversas tendencias económicas y necesidades sociales y de las prácticas urbanas que de ellas se desprenden.

Pero, en nuestra ciudad ¿Qué iniciativas de gestión ciudadana son las más adecuadas para que la población pueda acceder a mejores niveles de bienestar social?, ¿cual debería ser la estructura urbana adecuada en una ciudad para asegurar que su población tenga mejores niveles en su calidad de vida?, ¿El modelo urbano actual que siguen nuestras autoridades en la materia es realmente el adecuado para fomentar la sana convivencia, la interacción e integración social y la sostenibilidad ambiental?

Hermosillo en este momento enfrenta fuertes procesos de expansión urbana y de la

implementación de modelos urbanos que en definitiva no han logrado satisfacer las demandas sociales (vivienda, servicios públicos, infraestructura y equipamiento), y que han fomentado la exclusión y la segregación social al mismo tiempo que opta por olvidar o peor aún, por destruir espacios sociales destinados a la convivencia, la interrelación, la socialización y a la articulación de la ciudad. Esta situación ha obligado a la ciudadanía a llevar a cabo prácticas comunitarias pero sobre todo individuales enfocadas a exigir a las autoridades medidas destinadas a solucionar dichas problemáticas.

Bajo este contexto nos encontramos a un sin número de colonias populares que al enfrentarse a las carencias diarias y a la “marginación de lo diferente y el diferente”⁷⁷ tienen que realizar prácticas y procedimientos de presión no institucionalizados que les permitan hacerse presentes ante las autoridades y que les garanticen que sus demandas serán escuchadas. Práctica que también a su vez permitan una mayor integración comunitaria y desarrollen sentidos de solidaridad e identidad al interior y al exterior de dichas comunidades. Es imposible escuchar a uno en la inmensidad de la gran ciudad, pero si son cada vez más los que se comprometen con la comunidad y con las necesidades no sólo propias, sino también de los demás, será más fácil alcanzar el objetivo planteado.

Aterrizando un poco más a nuestra temática, en el asentamiento Laura Alicia Frías este ha sido el mecanismo en esencia para tratar de que se escuchen sus demandas.

⁷⁷ Alguacil Gómez, 2000. Pp. 6

Esta colonia todavía en proceso de consolidación carece casi en su totalidad de los servicios básicos {agua potable, pavimentación, drenaje, alcantarillado, alumbrado público, etc. (la energía eléctrica tiene alrededor de un año que comenzaron a instalarla pero aún no esta disponible en todas las viviendas)} y cuenta con un número regular de equipamiento comercial cerca de la misma. Es obvio que esta situación disminuye radicalmente su calidad de vida, es por ello que han exteriorizado a sus líderes sus necesidades para que estas lleguen a las autoridades competentes; e incluso han hecho reiteradamente movilizaciones para manifestar sus demandas y asegurarse de que sean escuchadas. En especial en lo concerniente a la tenencia de la tierra y a los arroyos que cruzan el asentamiento y que representan un gran peligro y problema para los pobladores. Y no es que no existan un sin fin de problemas y necesidades a su interior, el más apremiante de ellos es la condición tan precaria en la que muchas familias viven. Sin embargo, hasta este momento han logrado tener los servicios básicos de forma regular o irregular, y no es que esta situación no represente un peligro constante, pero como dicen algunos de ellos “ahí la vamos librando”. Además algunas asociaciones civiles como la Fundación Juan Navarrete o las brigadas S.O.S. de la Fundación Camino Nuevo, algunos grupos cristianos e incluso instituciones públicas como el DIF se han solidarizado con la comunidad y han llevado a cabo algunos programas de ayuda para brindar algunos artículos básicos y programas de salud; en específico la Fundación Juan Navarrete que lleva a cabo jornadas de la salud en donde se ofrecen consultas medicas gratuitas cada seis meses. Aparte de las consultas gratuitas también ofrecen programas de vacunación para los niños, ayudan dando gratuitamente algunos medicamentos, desayunos escolares por el costo de 1 peso, etc.

A este tenor, durante los meses de agosto y septiembre del 2006, los habitantes de la laura Alicia Frías hicieron una manifestación demandando a las autoridades que les construyan un puente para poder cruzar los arroyos en tiempo de lluvias, ya que se han convertido en un gran problema para que ellos puedan desempeñar sus labores cotidianas, en especial en las temporadas de lluvias.

Cada vez que llueve es imposible poder transitar hacia afuera o adentro del asentamiento puesto que la profundidad de ambos arroyos es considerable y también son bastante anchos. Ya han ocurrido varios accidentes que han costado la vida de varias personas. El caso más sonado fue el de una niña de 15 años que arrastro la corriente junto con tres de sus hermanos, ella falleció y sus tres hermanos por poco mueren también. Tuve la oportunidad de platicar con su mamá Doña Graciela quien bastante conmocionada me platico junto con su hija mayor (quien fue una de las afectadas) como sucedieron los hechos y como nada se pudo hacer ante la impotencia de no contar con los medios necesarios. Cada vez que llueve quedan totalmente incomunicados, y aún cuando no llueva en las cercanías o en la ciudad, si llueve en donde nacen los arroyos, estos se colman de agua y de igual manera los afecta. Nadie entra y nadie sale, es imposible cruzarlos, y si alguien necesita asistencia medica, las ambulancias nada pueden hacer para cruzar y llegar a su destino, los camiones dejan de transitar dentro del asentamiento alegando que se descomponen por lo accidentado del terreno, de la misma manera se quedan sin los servicios de recolección de basura y de pipas que los abastecen de agua por que no pueden cruzar. En pocas palabras quedan totalmente incomunicados.

El hecho de no tener energía eléctrica en toda la comunidad también es un riesgo latente, puesto que se exponen a que si hay un corto circuito sus casa se incendien o alguien se electrocute, como también sucedió recientemente en el mes de mayo (2007) cuando una menor de 3 años murió a causa de electrocutarse con una conexión por medio de la cual se estaban robando la luz.

Es importante hacer una pausa aquí para aclarar que algunos sectores del asentamiento ya cuentan con el servicio de energía eléctrica proporcionado por la comisión y con agua potable en sus casa, pero esta de manera irregular ya que la obtienen trayéndola de las tuberías que abastecen a las colonias aledañas.

Sin embargo, aún cuando la población del asentamiento se solidariza para solicitar en conjunto los que ellos consideran lo más apremiante (en este caso en las entrevistas y cuestionarios aplicados la mayoría de la gente coincidió en que lo más les urgente es la construcción del puente) esta apoyo entre vecinos no es homogénea debido a que son sólo algunos sectores o áreas de la comunidad los que presentan un mayor grado de unión. Curiosamente son los más necesitados, los que se encuentran más segregados dentro de la misma, (los que aún no han regularizado en su totalidad su situación) los que mayor grado de unificación presentan, a pesar de ello, no han logrado consolidar dicha unidad y coordinarse lo suficiente con los lideres para hacer que sus peticiones hagan eco, y sean cumplidas. Otro factor que influye de manera directa en que sus expectativas no sean cumplidas es la falta de reconocimiento total por parte de las autoridades puesto que siguen en proceso de regularización.

Además creó que indiscutiblemente el hecho de que en las familias ambos padres deben salir a trabajar (por lo general todo el día), que no existen espacios destinados para convivir, interactuar y relacionarse que favorezcan un acercamiento más estrecho y que permitan establecer vínculos más cercanos y duraderos, por lo tanto esto limita aún más la asociación y organización entre vecinos.

Afortunadamente la lucha por que sus demandas sean escuchadas sigue, tal vez no de manera unitaria como comunidad pero si con un número significativo de vecinos que anhelan y están seguros de que sus peticiones serán escuchadas y que sus esfuerzos no serán infructuosos, además de que no cesarán sus esfuerzos hasta lograr que de manera legal y definitiva puedan contar con los servicios a los que tienen derecho por ser miembros de nuestra ciudad.

Para ello seguirán utilizando los mecanismos tradicionales de gestión, y si no se da solución entonces utilizaran cualquier medio que garantice que sus demandas serán escuchadas.

Por lo pronto, la lucha unificada por el puente y la regularización total de la tenencia de la tierra sigue, a la par se forman grupos de vecinos para hacer diferentes peticiones según sean sus necesidades, ya que aún cuando es una sola comunidad, las necesidades son bastante heterogéneas debido a que la misma comunidad presenta diferentes grados de consolidación que tienen que ver con cuestiones como los ingresos y el tiempo que tienen de habitar ahí.

Debido a esa gran heterogeneidad que presenta el asentamiento, asimismo podemos observar un abanico de posibilidades de asociación de su población según sean las necesidades que se presenten en los diferentes sectores que la conforman. En una comunidad tan diferenciada, el individuo puede tener muchos tipos de participación situacional, y posibles mecanismos para encausar dicha participación a la vez que puede hacer diversas combinaciones de éstos. Es decir, el individuo participará dependiendo del tipo de necesidades que tenga y los instrumentos que haya para satisfacerlas, sino entonces creará canales adecuados para que sus demandas sean escuchadas. En general, parece ser que en donde las necesidades y los escenarios son más variados, los individuos de igual manera serán más hábiles para encarar situaciones y conflictos nuevos, mientras que en donde estas son recurrentes, es más probable que haya soluciones institucionalizadas para tales problemas.

Siguiendo esta línea, con el fin de lograr la pronta resolución a la condición de ilegalidad y a la constante presión que los habitantes de la Laura Alicia Frías han venido haciendo desde aproximadamente 1998, optaron por tomar cartas en el asunto la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, Bienes y Concesiones y el H. Ayuntamiento de Hermosillo. Estas dos dependencias de gobierno, al igual que el gobierno municipal, comenzaron un debate para deslindar responsabilidades, es decir, para determinar a quien le corresponde la legalización del predio que ocupa la Laura Alicia Frías; quedando de acuerdo que sería Bienes y Concesiones la encargada de dictaminar la congruencia del anteproyecto de fraccionamiento tipo colonia popular con pretendida denominación Laura Alicia Frías de López Nogales con lo dispuesto por el Programa Municipal de Desarrollo Urbano para la Ciudad de Hermosillo, Sonora; ya que

por el área en la que está ubicada es competencia de Estado y no del municipio. El dictamen resultó favorable, siendo aceptado el proyecto en septiembre del 2004. A pesar de la resolución favorable, los vecinos no quedaron de acuerdo con los precios impuestos por Bienes y Concesiones (100 pesos por metro cuadrado) y manifestaron su desacuerdo enviando una carta a la SIUE para que tomara cartas en el asunto y bajaran los precios del predio por tratarse de una colonia popular.

A la fecha y después de un estudio socio-económico se asignaron diferentes cuotas a los pobladores de la colonia ya mencionada. Los pagos mensuales por los terrenos varían desde los 200 a los 600 pesos mensuales.

También los colonos solicitaron desde el 2001 los servicios de agua entubada y energía eléctrica; a la fecha la instalación de la electricidad se encuentra en proceso, pero para la dotación de agua potable aún no han tendido respuesta.

Apropiación del espacio: valor, identidad y sentido de pertenencia.

Hasta el momento a nosotros nos parecería que las condiciones en que viven los colonos del asentamiento, son paupérrimas, sin embargo, basta con platicar con cualquiera de ellos para darnos cuenta que ellos viven a “gusto”; si bien es cierto que el gobierno no ha hecho mucho por ellos, ellos mismos se han encargado de emprender ciertas acciones para tratar “de tener lo mismo que tienen en cualquier colonia normal”.

A pesar de las constantes problemáticas, las fuertes carencias de la mayoría de las

personas que habitan el asentamiento y de el hecho de que no todos los vecinos se interrelacionan mucho entre ellos, si han logrado unirse lo suficiente para lograr obtener lo que necesitan. Ellos han desarrollado un sentido de pertenencia y saben que la comunidad es su espacio, el espacio en donde habitan y donde encontraron refugio al carecer de los medios suficientes para poder comprar una vivienda. Pero vivir en la comunidad es más que sólo tener acceso a una “vivienda”, vivir ahí representa pertenencia, arraigo, solidaridad, una manera de vivir y de apropiarse del espacio, de su espacio. El espacio tiene funciones informativas, estéticas, emocionales, así como de contribuir a desarrollar la identidad, que es la unión e identificación de los habitantes con los espacios socialmente creados.

Es por ello que los pobladores del asentamiento ya sienten que pertenecen a un sitio que esta siendo conformado poco a poco por los mismos, que ha sido moldeado por sus habitantes, que es fruto de su esfuerzo y su unión, para lograr fines comunes e individuales. Para ellos vivir ahí es mejor que no tener en donde vivir. Luchar por el reconocimiento jurídico de este espacio ya que lograrlo representara a largo plazo (de eso están concientes) tener acceso a los servicios y equipamientos necesarios y con los que cuenta casi toda la población.

Los vecinos desean no solo una vivienda, sino una casa familiar con su jardín, su cochera, una mascota, calles amplias para transitar, espacios verdes para convivir en donde puedan manifestar sus costumbres y tradiciones, que desafortunadamente debido a la polarización de estilos de vida ya no son asequibles. Estilos de vida al modo americano con fraccionamientos cerrados o abiertos y espacios sumamente reducidos e

individualistas; que se han convertido en pequeñas ciudades dentro de las ciudades en donde el transporte público es escaso, los servicios y el mantenimiento son muy caros y la movilidad dentro y fuera de los mismos es bastante complicada si no cuentas con un medio de transporte privado.

Para ellos es mejor vivir así que no tener a donde ir; son familias que buscan en donde obtener refugio. Es mejor tener un hogar propio, sin importar donde cuales sean las condiciones iniciales, ellos saben que con decisión pronto podrán obtener la infraestructura necesaria con la que la mayoría de la población contamos. Los servicios son demasiado caros en cualquier casa rentada y encima pagar la renta, o estar pagando casa que aunque sea de interés social o popular se necesita tener cierto ingreso mensual para poder beneficiarse con un crédito. El problema es que con el paso del tiempo no pueden mantener constante el pago de las mensualidades. Lo expuesto no es un problema exclusivo de esta población, en general existe a nivel no sólo estatal, sino nacional un problema de deudores de créditos hipotecarios que también ha llevado a la población con cierto grado de solvencia económica a sufrir los estragos por no poder pagar los préstamos adquiridos a través de los bancos para acceder a una vivienda, lo cual los ha llevado a agruparse en asociaciones civiles como el BARZON, para hacer frente a la banca y poder rescatar sus casas. Ahora pensemos en los habitantes de estas comunidades marginadas que viven al día, trabajando ambos padres de familia e incluso hijos largas jornadas y aún así no alcanza. Es por eso que para ellos tener una vivienda, aun cuando esta sea de origen ilegal representa no tener que preocuparse en como le van a hacer mañana para poder pagar un crédito o una renta alta. “Aquí por lo menos no tenemos que pagar nada y como podemos nos arrimamos lo necesario, y conforme se

vaya regularizando pagaremos de poco a poco, pero ya aseguramos una casa y no tuvimos que suplicar para que nos den prestado para una casa”.

Las necesidades personales y comunitarias se tornan hacia la búsqueda de seguridad, protección, libertad, igualdad, equidad, participación en los asuntos públicos que les atañen y entendimiento que les permitan establecer vínculos cada vez más estrechos ya sea de índole individual o comunitarios indispensables para articularse y lograr de forma más rápida su consolidación como colonia popular.



“La imagen de San Judas localizado en lo alto del cerro que colinda con la Laura Alicia Frías se ha convertido en un punto de reunión y encuentro, especialmente en las festividades del día 28 de noviembre cuando se celebra su día”



“Dos niños del asentamiento se bañan en el patio de su casa para soportar el inclemente calor de la temporada de verano a la vez que se divierten”.



“Algunos vecinos del asentamiento aprovechan los domingos para vender ropa usada en una de las calles principales del asentamiento y obtener un dinerito extra que los ayude con sus gastos diarios”



“Tres niñas juegan en la calle con sus muñecas aprovechando un día nublado del mes de noviembre”



“Varios miembros de diferentes familias se dirigen a misa en el templo de la religión cristiana que se encuentra en el asentamiento. Este templo brinda desayunos los fines de semana y en ocasiones lleva a cabo colectas de juguetes para regalarlos a los niños de la colonia.”



“El Centro Comunitario “Don Juan Navarrete” brinda apoyo, proporcionando desayunos a los niños que más lo requieren y da consulta todos los días de 4 a 6 p.m. por costos relativamente bajos”.

Vulnerabilidad urbana: conviviendo con el riesgo y la marginalidad.

La forma más rápida de lograr el bienestar de la población de un país es a través de un desarrollo conciente, es decir, basado en la sostenibilidad. Un desarrollo sostenible es un desarrollo que se fundamenta en el respeto al medio ambiente como proveedor de los recursos necesarios para la subsistencia de la humanidad; en donde las afecciones al medio ambiente natural se minimicen, ya que de ello depende que futuras generaciones puedan acceder a los mismos beneficios que hemos tenido nosotros y que el medio ambiente edificado por el hombre subsista.

Otro aspecto de suma importancia es que este desarrollo igualmente debe ir de la mano de una mayor eficacia por parte del gobierno para transformar las oportunidades en bienestar, para lo cual es imprescindible que proporciones crecientes de los recursos disponibles se destinen a satisfactores esenciales. Es imperioso que los gobiernos logren no solo elevar el nivel de ingresos de la población más vulnerable, sino que al mismo tiempo garantice una distribución más equitativa del mismo, con lo cual garanticen el acceso a una vivienda y a los servicios públicos; y sólo entonces los beneficios serán mutuos.

América Latina se caracteriza por poseer un gran porcentaje de su población viviendo en pobreza o extrema pobreza. Existen alrededor de 125 millones de pobres urbanos, osea cerca de la cuarta parte de la población total.⁷⁸ Organismos internacionales han lanzado una gama de programas enfocados a tratar de superar la pobreza en que viven sus habitantes, sin embargo, las cifras aún reflejan un largo camino

⁷⁸ PNUMA: GEO 2000 América Latina y del Caribe. Perspectivas del Medio Ambiente.

por recorrer. En la actualidad se nos presenta un contexto en el que grandes contingentes de la población rural latinoamericana sigue su éxodo hacia las ciudades medias o grandes en busca de mejores oportunidades de vida, o incluso tenemos el tan comentado problema de la migración de la población ya sea rural o urbana más empobrecida hacia el país vecino con el sueño único de poder tener mejores condiciones de vida para ellos y para sus familias. Este fenómeno ocasiona fuertes desequilibrios más que nada sociales y al interior de nuestras familias.

En las últimas décadas se ha registrado un incremento de la población mundial, específicamente en las áreas urbanas ya que se han convertido en el polo de atracción para la población con la esperanza de mejorar su nivel socio-económico. Pero la realidad es que este fenómeno ha puesto de manifiesto la incapacidad de las ciudades para contener el crecimiento de su población y de la que llega de otras áreas ya sean urbanas o rurales. Siguiendo el mismo orden de ideas que ya hemos venido exponiendo, podemos aseverar que esta incapacidad se debe sin lugar a dudas entre otras cuestiones, a la falta de oportunidades de trabajo, de planeación urbana y desconocimiento por parte de las autoridades y del sector privado y social de los planes de desarrollo existentes, el gobierno sigue dando permisos a las grandes inmobiliarias, empresas e industrias para construir donde ellos consideran pueden desarrollarse mejor o especular con el precio del suelo, asimismo, algunos estratos de la población que no pueden acceder a una vivienda tienden a asentarse en lugares inapropiados para vivir, o de alto valor ecológico. Todo esto obligando a la ciudad a crecer de forma desordenada y desarticulada, ocasionando por ende, que posteriormente las autoridades no pueden solventar la demanda de servicios públicos y equipamientos. Este sesgo urbano en la

prestación de los servicios públicos y equipamiento afecta no sólo a la cantidad, (ya que no todos podrán acceder de igual forma a los mismos) sino también a la calidad que brindan, debido a que al tener que atender a más población de la que deberían disminuyen el nivel en la atención que brindan.

Y por supuesto ¿quiénes son siempre los más afectados? pues precisamente los estratos más bajos de la sociedad son los que resultan lamentablemente más afectados con esta situación y los que se ven más expuestos a un sin número de problemáticas que atentan en contra de su integridad y su salud.

En el estado de sonora a pesar de ser uno de los que presenta mejores niveles de bienestar social aún existen marcadas diferencias entre su población, el abismo entre los que tienen y los que no tienen resulta todavía muy grande. Un buen porcentaje de sonorenses son pobres y otro tanto viven en condiciones de extrema pobreza en barrios, asentamientos irregulares e incluso en la calle, lo que ya de por sí implica una vulnerabilidad muy alta en todos sus centros urbanos.

Los principales problemas ambientales y urbanos que tiene que enfrentar la población sonorenses al igual que la de casi todo México son: la proliferación de asentamientos precarios en las principales ciudades; pobres con viviendas inadecuadas; carencias de saneamiento básico; rápido crecimiento urbano sin planeación; contaminación del aire; inadecuado suministro de agua; disposición y tratamiento

inadecuados de residuos sólidos, y gestión inadecuada de residuos peligrosos.⁷⁹

Retómenos nuestro tema la existencia de los “asentamientos irregulares”. La mayoría de ellos busca zonas periféricas para sentarse tomando en cuenta que el valor del suelo no resulta tan elevado como en un área céntrica de la ciudad, y que muchos predios, terrenos o ejidos que pertenecen a la propiedad privada o pública se encuentran abandonados o sin algún uso, situación que aprovechan grupos de la población carentes de vivienda, aún cuando algunos de ellos resulten zonas de alto riesgo para su población.

Resulta obligatorio insistir en que la pobreza es el factor de *vulnerabilidad* más importante para los países en vías de desarrollo. El gradual deterioro en la calidad de vida de la población en las ciudades esta relacionado con la pobreza y el desempleo, la más de las veces; tal como lo señala Peter Walter “un pobre crecimiento es precursor de los desastres, ya que estos golpean de forma más fuerte a los pobres y a los marginados”.⁸⁰ La suma de las variables pobreza y mal gobierno dan siempre como resultante riesgos e inseguridad en la vida diaria.

Claro que es necesario aclarar que no sólo estos grupos se encuentran expuestos a riesgos urbanos, algunos fraccionamientos y colonias de clases populares, medias o altas también se ubican en áreas que representan un riesgo para la integridad física de

⁷⁹ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Desastres y Vulnerabilidad Urbana: Un enfoque preliminar para América Latina y el Caribe. Río de Janeiro, Brasil, 2001. XIII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe. UNEP/LAC-IG. XIII/6.

⁸⁰ Walter Meter. El Universal, 8 de septiembre de 1999, Caracas; En Cilento Sarli, Alfredo, Sobre la Vulnerabilidad Urbana de Caracas, 2002. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, 2002, Vol. 8, No. 3 (septiembre-diciembre), pp. 103-118.

sus habitantes. Pero no profundizaremos en este tema ya que no es el motivo de nuestro trabajo, únicamente nos abocaremos a las invasiones o asentamientos irregulares.

Descendiendo a nivel local la ciudad de Hermosillo a la fecha cuenta con una población de 703, 433 habitantes y es el centro urbano más importante a nivel estatal y poco a poco se ha ido constituyendo como una de las ciudades con mayor desarrollo a nivel regional.

Sin embargo, y a pesar de ese desarrollo un número creciente de pobres urbanos sufre lo estragos de no poder insertarse al mercado laboral y no poder garantizar mejores condiciones de vida. Una manifestación de ello es la existencia de asentamientos humanos ilegales los cuales datan desde la década de los años cuarenta cuando la ciudad comenzó a crecer y modernizarse, lo que trajo como consecuencia fuertes procesos migratorios de distintos puntos del estado. La periferia hermosillense es el reflejo vivo de esta situación. Aquí podemos encontrar a la población con mayor marginación y vulnerabilidad urbana.

¿Pero qué es vulnerabilidad urbana? Existen diferentes acepciones de vulnerabilidad dependiendo de la problemática a analizar y el enfoque a través del cual se analiza; es decir, existe vulnerabilidad medio ambiental, económica, urbana, psicológica, individual o colectiva, organizacional, etc. La que nos interesa por los motivos de nuestra investigación es la urbana. El programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, dentro de su enfoque preeliminar para América Latina 2001 señala que “la vulnerabilidad urbana se relaciona tanto con la estructura, forma y función de la

ciudad como con las características de los distintos grupos humanos que ocupan el espacio. Entre los diversos factores que pueden determinar la vulnerabilidad de un sistema urbano frente a eventos capaces de desencadenar desastres se pueden destacar los siguientes: 1) grado de concentración económica y social; 2) complejidad e interconexión de los sistemas urbanos; 3) localización de asentamientos en áreas frágiles/ críticas; 4) nivel de degradación ambiental urbana; 5) inadecuación estructural: practicas constructivas y mantenimiento, y 6) insuficiencias políticas e institucionales”.⁸¹

Los asentamientos irregulares o invasiones como los conocemos comúnmente, contienen una de la población más pobre y por lo tanto más vulnerable urbanamente hablando. Esta por lo general al no contar con la asistencia adecuada del Estado o en el caso particular que trataremos del Municipio se instalan con insistencia en áreas inapropiadas para vivir, como la única opción viable, para construir sus precarias viviendas en terrenos inestables, propensos a inundaciones o deslizamientos y próximos a actividades industriales peligrosas. Sobre todo en las grandes ciudades la población más empobrecida constituye hoy la categoría social más vulnerable frente a los desastres.

El caso del asentamiento de origen irregular Laura Alicia Frías es una clara muestra de lo anterior. Ubicada en la periferia norte de la ciudad de Hermosillo, este asentamiento se encuentra en las faldas de un cerro y el terreno resulta poco apto para albergar a su población.

⁸¹ I, *bid*; 2001. Pp. 6

Esta situación presenta un sin número de problemáticas e implicaciones dignas de analizarse a profundidad, por un lado, la del impacto que representa para a la salud de los sujetos que invaden, por carecer obviamente, de los servicios publicas básicos tales como agua, servicio de recolección de basura, pavimento y drenaje, energía eléctrica, transporte público, vivienda adecuada, servicios de salud, etc., y por otro lado, el riesgo que representa para la integridad física de los colonos, por el hecho -como ya menciones antes-, de ubicarse en un área inadecuada y de alto riesgo.

Un gran porcentaje del terreno donde esta instalado el asentamiento de origen irregular Laura Alicia Frías presenta condiciones muy accidentadas debido a que dos arroyos de tamaño considerable lo atraviesan, lo cual dificulta la construcción de vivienda en varias áreas del mismo, y en un momento dado dificultaría la incorporación de equipamiento y servicios públicos. Día con día un considerable número de niños y adultos tienen que cruzar para realizar sus actividades cotidianas como ir a la escuela, al trabajo, de compras, visitar a sus familiares, tener acceso a transporte público, etc. Esto resulta un peligro latente ya que en temporadas de lluvia resulta muy riesgoso tratar de cruzarlos, pues ya han cobrado varias vidas. Por otro lado cuando están secos se han convertido en un foco de infección para los pobladores de la comunidad ya que se ha convertido en un tiradero clandestino para la quema y tira de basura, animales muertos, desechos orgánicos, etc., no sólo de los colonos del asentamiento sino de los fraccionamientos y colonias aledañas que lo usan como basurero.

Obviamente la totalidad de las calles en su interior se encuentran sin pavimentar, lo cual hace difícil el acceso y provoca enfermedades respiratorias agudas. Incluso en

casos de emergencias las autoridades y los servicios médicos (como ambulancias) prefieren no hacer caso de las llamadas, aún más si los arroyos llevan agua por que de una forma u otra se les dificultara el paso.

Esta por demás decir que también carece totalmente de drenaje y alcantarillado, lo que agrava aún más la situación de afecciones a la salud y los riesgos por inundación.

Otro aspecto importante de subrayar es el hecho de que un gran número de las viviendas se encuentran cercanas a las faldas de los cerros con los que colinda el asentamiento y otro número de ellas se encuentra en las orillas o márgenes de los arroyos. Indudablemente estas situaciones constituyen un enorme peligro, ya que la mayor parte de uno de estos cerros, ha sido desmontada para la construcción de una pila para almacenar agua. Esto significa que la llegada de lluvia podría ocasionar deslaves que hacen inseguro habitar ahí y que en un momento dado ocasionarían la pérdida de vidas humanas. Así mismo ocurre con las viviendas construidas en el margen de los arroyos puesto que algunas de ellas ya han perdido parte del piso producto de deslaves ocasionados por el cauce de los arroyos en temporadas de lluvias. Esta situación se hace agudiza todavía más si tenemos en cuenta que la mayoría de las viviendas de esta comunidad son de cartón, lamina o madera y los pisos de tierra, lo que las hace más vulnerables al medio y principalmente a las condiciones climáticas.

Por otro lado, aparte de las carencias físicas que presentan las casas, esta invasión esta rodeada por grandes espacios baldíos que propician un ambiente de inseguridad; y esto aunado a la carencia de servicios públicos como alumbrado público y poca vigilancia

por parte de la seguridad pública expone a la población de posibles situaciones de robos o vandalismo.

El agua es uno de los elementos primordiales para la supervivencia humana. En el asentamiento esta se suministra por medio del servicio de pipas que el ayuntamiento proporciona gratuitamente. No obstante, este vital resulta insuficiente en la mayoría de los casos y el hecho de tener que almacenar el agua en contenedores o tambos en mal estado y en la mayoría de los casos, representa también fuertes riesgos para la salud de las personas. Del mismo modo, el hecho de que el agua dure almacenada varios días, propicia la aparición de moho, bacterias, insectos (esencialmente el mosquito transmisor del dengue) entre otras enfermedades como diarrea, disentería, hepatitis y tifoidea.

Otro factor de riesgo es la carencia en varias áreas del asentamiento (no en todas) del servicio de energía eléctrica. Por tal motivo algunos de sus habitantes tienden a improvisar líneas para “robar” corriente de los transformadores de las colonias y fraccionamientos aledaños o de las viviendas que ya cuentan con el servicio desde el 2006. Estas instalaciones primitivas que tienen que improvisar representan un peligro latente, donde los alambres de luz inundan las calles, cuya presencia puede ocasionar un accidente en cualquier momento, sobre todo con la llegada de lluvias y viento.

Para concluir, a pesar de que este asentamiento se encuentra rodeado de fraccionamientos para clases populares, medias e incluso media altas, los cuales si cuentan con los servicios públicos necesarios y el equipamiento pertinente, esta comunidad se encuentra totalmente segregada social y políticamente. Las autoridades la

desconocen, pero contradictoriamente al mismo tiempo tratan de implementar un número reducido de programas de ayuda, más que nada de salud. Pareciera que este asentamiento es invisible, algo no real, por que resulta increíble la forma en la que el tiempo se detiene al entrar en ella (las cosas siguen igual, sin soluciones concretas), y como al mismo tiempo las dinámicas sociales, urbanas y económicas alrededor de ellas siguen su curso de manera constante sin percibir, o fingir que no perciben su presencia dentro de la ciudad. Debemos recordar que la ciudad es como un organismo vivo y que cada una de sus partes es indispensable para el funcionamiento de las demás, ignorar que una de ellas esta enferma no va a solucionar el problema, por el contrario solo lo acrecentara.

“Uno de los factores de riesgo dentro del asentamiento de origen irregular Laura Alicia Frías son los dos arroyos que la atraviesan ya que representan un foco de infecciones al convertirse en tiraderos clandestinos, sin contar el peligro constante de deslave que tienen que enfrentar algunas viviendas”.





“Robar la energía eléctrica también atenta contra la integridad de los habitantes del asentamiento, al igual que vivir a las faldas de un cerro que aunado a la presencia de los arroyos la convierte en una zona de alto riesgo (fotos de abajo)”.



Diagnostico: situación actual del asentamiento de origen irregular Laura Alicia Frías.

En páginas anteriores especifique la metodología a utilizar para llevar a cabo la medición de la calidad de vida urbana en el asentamiento de origen irregular Laura Alicia Frías a través del acceso a los servicios públicos y equipamiento. Aclaré la utilización de 2 métodos: el cualitativo y cuantitativo el cual consistió en la aplicación de cuestionarios o encuestas predefinidas a los hogares elegidos de forma aleatoria o al azar para obtener la información necesaria para llevar a cabo la medición. Los cuestionarios se aplicaron a hogares de las manzanas 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 17, 19, 18, 20, 21, 23, 24, 26, 27, 34, 35, 38, 42, 43 y 46 (tal vez algunas no se mencionen por que los vecinos del asentamiento no estaban seguros del número de la manzana que les corresponde, ni del lote que habitaban, sin embargo, esas encuestas también se tomaron encuesta). Se aplicaron tres encuestas, por cada una de ellas dando un total de 72. La información que se obtuvo me permitió establecer los criterios necesarios para explicar el problema específico para mi unidad en este caso el asentamiento de origen irregular Laura Alicia Frías.

Las variables que se utilizaron (como ya indique con anterioridad), para la medición del acceso ya sea a servicios públicos o equipamiento serán: 1) la disponibilidad de cualquiera de los dos, 2) la distancia a recorrer para acceder a ellos, 3) los costos de acceso, 4) el número de veces que hacen uso de ellos o tienen acceso a ellos y por ultimo, 5) si son suficientes o no para satisfacer los requerimientos o necesidades mínimas de las personas del asentamiento.

Dividí al asentamiento en tres áreas según su grado de consolidación y colonización; y por referencia que hacía más fácil, práctico y rápido el trabajo de campo. La primera sección es la que abarca toda la parte frontal o entrada de la comunidad hasta el primer arroyo; la segunda sección, es la parte intermedia, es decir todas las casas que rodean al centro comunitario y las escuelas (primaria Alfonso Ortiz Tirado y el kinder Nueva Creación); por último, la parte posterior, las casas cercanas al cerro a partir de la calle Constelación Cáncer justo donde terminan la escuela y el centro comunitario incluyendo el segundo arroyo (en la siguiente pagina se muestra el mapa).

Mapa del asentamiento de origen irregular Laura Alicia Frías que muestra como se secciono para la realización del trabajo de campo. (Fuente: Secretaria de Infraestructura Urbana y Ecología)



Accesibilidad a los servicios públicos.

Como ya mencione en capítulos anteriores el concepto de calidad de vida que utilizaré retomara 2 elementos centrales: subjetivo y objetivo. A continuación nos enfocaremos al objetivo, es decir, en medir la calidad de vida en el asentamiento humano irregular **Laura Alicia Frías**, a través del grado de satisfacción de las demanda de las necesidades y aspiraciones por parte de los individuos que ocupan este espacio urbano; enfocando el estudio al acceso a los servicios públicos [agua, energía eléctrica, drenaje, pavimentación, alcantarillado, recolección de basura, seguridad pública y transporte publico] y equipamientos [centros de salud, escuelas públicas, centros comerciales, áreas de recreación y esparcimiento y parques] todo dentro del marco de la dinámica de la periferia norte de la ciudad de Hermosillo.

Para analizar las condiciones de la población de la Laura Alicia Frías en cuanto al acceso a servicios públicos y equipamiento apliqué un cuestionario a 72 familias (que se mostrará en los anexos), la cual me permitió conocer con cuales servicios cuentan, de que manera tienen acceso a ellos y con que frecuencia los reciben.

Consideramos servicios básicos:

Agua potable.

El 95% de la población, del asentamiento Laura Alicia Frías de López Nogales carece de agua entubada (más adelante explicaremos por que el 5 por ciento si cuenta con ella). Lo anterior debido a que no cuentan con la infraestructura adecuada para su abastecimiento, (por el hecho de ser de origen ilegal), por consiguiente, la forma en que

la comunidad obtiene el vital líquido es por medio del servicio de pipas. Las pipas son proporcionadas por el ayuntamiento y no tiene ningún costo para los colonos. Pasan dos veces por semana. En unos sectores pasa lunes y jueves y otros martes y viernes. A decir de algunos vecinos del asentamiento, por lo general, la cantidad que les suministran depende del número de contenedores que tengan; el número varía de entre 4 y 8 contenedores por vivienda (85% de los encuestados), mientras que el otro 15% cuenta con cisternas y tinacos de entre 400 y 1200lts. Aunque otros vecinos también explican que lo máximo que están autorizados a dejar son cuatro tambos de 200 litros o, en su defecto, si cuentan con tinaco, están autorizados a llenar sólo uno que sea de 500 lts y otro contenedor de máximo 200 lts.; más de esa cantidad no deben dejar si quieren que el agua llegue equitativamente a toda la comunidad. Sin embargo, encontré casos en los que tienen tinacos hasta de 1200 lts. a algunos se les llena comúnmente sin ningún problema mientras que a otros no se les llenan por completo solo una parte que sea equitativa a los 4 tambos de 200lts. Lo anterior nos indica que el reparto en ocasiones no es equitativo, aunque no me supieron explicar en que consiste que sólo a algunas personas si se les llenen y a otras no.

En general, el suministro de agua es constante, a menos de que llueva de manera intensa y que el acceso de las pipas a la comunidad quede bloqueado por los arroyos, entonces duran días sin entrar hasta que el agua no representa un peligro, o que no haya riesgo de quedarse atascados por el exceso de lodo que deja el agua tras su paso. Del 100% de las 72 encuestas aplicadas, el 5 por ciento ubicado en las manzanas 35, 38 y 39 también mencionó que aparte del servicio de las pipas ellos ya cuentan con el suministro de agua dentro de sus casas, ya que están arrastrándola de una toma que

abastece a las dos colonias cercanas que son Privadas del Real y Praderas del Real. Los vecinos se organizaron para escarbar buscar la toma y luego conectar una manguera a través de la cual se distribuye a los hogares de dichas manzanas.

Energía eléctrica.

La energía eléctrica es un servicio indispensable para que las personas llevemos un sin número de actividades de la vida. Además de que brinda nos brinda comodidad, sobre todo si tenemos en cuenta que habitamos en un estado donde el clima es muy inclemente. No obstante, un asentamiento de origen irregular o irregular difícilmente puede contar con ella. A pesar de ello el 54% de los encuestados tiene energía eléctrica de manera legal proporcionada por la Comisión Federal de Electricidad. Ya cuentan con la infraestructura pertinente como cables (subterráneos) y sus respectivos medidores. El problema es que las primeras cuotas les han llegado demasiado altas, un vecinote comentaba que tuvo que pagar 1200 pesos en su primer recibo, 400 pesos por los gastos de instalación (la cual pagaran en partes, en varios recibos) y el resto, 800 pesos, por el gasto de energía en su primer mes. Dicha cantidad les parece exorbitante para una colonia que esta en proceso de consolidación y en un lugar que no resulta para nada céntrico. No es el único caso la mayoría de las personas encuestadas con servicio de energía eléctrica se quejaban de lo mismo. El otro 46% de los encuestados no cuenta de manera legal con el servicio, es decir, es “pirata” como ellos mismos la definen. Para este segundo grupo esta situación tiene dos aspectos uno “bueno y otro malo” citando sus propias palabras. Lo bueno es que no tienen que pagar aún por el servicio, y viendo los montos tan altos de los recibos de sus vecinos temen que al obtener el servicio de manera legal tengan que pagar lo mismo a diferencia de los que ya cuentan con el

servicio de manera legal. Lo malo es el riesgo constante que corren sus habitantes al estar robando la luz de las colonias aledañas como Privadas del Real (frente al asentamiento) y Praderas del Real (a un costado del asentamiento). Este escenario empeora la aún irregular condición que sostienen algunos de sus colonos, y además pone en peligro su integridad física. Las instalaciones primitivas que tienen que improvisar representan un riesgo latente, cuya presencia puede ocasionar un accidente en cualquier momento, sobre todo con la llegada de lluvias y viento. Algunos ya han sufrido percances con aparatos electrodomésticos los cuales se han quemado, o bien aquellos cuyas casas son de cartón han sufrido pánico al ver como algunas de las partes de sus paredes o techos se queman por los cables en malas condiciones (pelados). En el mes de mayo del año en curso (2007) una menor de 3 años murió electrocutada al pisar un cable que pasaba corriente a una de las casas. Como podemos ver para ellos es una ventaja no tener que pagar todavía la electricidad pero es un arma de doble filo por que están poniendo en riesgo su integridad y las de sus familias y eso a la larga resulta más caro.

Recolección de basura.

El servicio de recolección de basura es brindado por el ayuntamiento como a cualquier otra colonia. Pasa dos veces por semana, martes y jueves o miércoles y sábado dependiendo del área del asentamiento. Este servicio por lo general es constante, sin embargo, en algunas manzanas (17% de los encuestados), no se hace el recorrido completo o no pasa los dos días de la semana que debería. Son varios los motivos. Uno de ellos es que en ciertas áreas de esas manzanas existen conexiones o cableado ilegal para halar electricidad, que están demasiado bajos, y no permiten que los

camiones recolectores puedan acceder de manera fácil a ellas en su totalidad, ya han arrancados cables a su paso de manera no intencional y eso ha provocado algunos riesgos para los recolectores y para la población del asentamiento. Otro motivo es que algunas veces no quieren pasar los arroyos para llegar a las áreas posteriores a ellos, argumentando que los camiones se dañan. Los habitantes también alegan que muchas veces es por flojera de los mismos recolectores, que les piden que lleven la basura a las esquinas más próximas de determinadas manzanas que no representen un riesgo por el cableado, que no tengan que pasar o cruzar los arroyos o sólo por comodidad de los ellos recolectores. A pesar de lo anterior el 35% de los encuestados calificó el servicio como uno de los mejores con los que cuentan. Cabe mencionar aquí que sólo uno de los encuestados dijo que quemaba la basura, debido a que como es una persona mayor (85 años) y esta enfermo no puede sacar la basura hasta donde le piden los recolectores que la lleven, y por lo tanto, la quema en el patio de su casa. El mismo entrevistado dijo que esa es una practica muy común entre la población del asentamiento, aún cuando no lo reconozcan. Esta práctica se acentúa todavía más en temporada decembrina, cuando acumulan basura que los recolectores no se quieren llevar o cuando el arroyo trae mucha basura que arrastra de otros lugares.

Pavimentación.

Por el hecho de ser un asentamiento en vías de regularización el servicio de pavimentado es uno con los que en definitiva no cuenta la Laura Alicia Frías. Esta situación no es exclusiva de ella, en nuestra ciudad tenemos un buen número de colonias consolidadas hace ya bastante tiempo y que todavía no reciben ese beneficio. No obstante, aquí no mediremos el acceso a este servicio, más bien analizaremos la

factibilidad que tiene la colonia en proceso de legalización de ser pavimentada debido al terreno tan accidentado que posee. La verdad, en lo personal, considero que pavimentarla en su totalidad es muy poco probable. Esta situación requeriría, llevar a cabo un estudio completo de viabilidad, es decir, tipo de tecnología que se debe utilizar, los costos, los posibles daños al entorno, los riesgos, que tanto mantenimiento habría que darle dada la presencia de dos arroyos, los cuales tenderían a deslavar el asfalto cada temporada de lluvias, etc. En definitiva son muchos los requerimientos, poco el presupuesto que se le podría destinar, y en tanto no se regularice en su totalidad, no creo que la pavimentación de las calles sea algo a corto o mediano plazo; además para la población del asentamiento es algo que no amerita urgencia, a pesar de las enfermedades que acarrea la tierra y el polvo de las calles. El 100% de los encuestados consideraron a este servicio como algo secundario. Ellos lo único que consideran de vital importancia es la construcción de un puente para cruzar el arroyo principal y que es el que impide la comunicación con el asentamiento cuando hay precipitaciones pluviales.

Drenaje y alcantarillado.

La presencia tanto de drenaje, como de alcantarillado, si es algo apremiante. El carecer de estos servicios es lo que acentúa más la precariedad de la comunidad. Aún cuando no cuentan con drenaje, el 95% de los hogares encuestados maneja los desechos fecales por medio de fosa séptica. Este tema en definitiva es uno de los aspectos más delicados a tratar en la comunidad ya que un mal manejo de los mismos puede representar graves riesgos a la salud de las familias, principalmente en los niños. El 2% menciono que no cuenta con fosa séptica en su domicilio, pero que usan un terreno deshabitado que cuenta con fosa como baño público. Sin embargo, a decir de los

vecinos de esta familia más que usar la fosa del terreno deshabitado, ellos defecan en cubetas con agua y cuando estas ya están llenas las tiran fuera de la comunidad, cerca del cerro. Esta situación ha creado gran descontento entre la población que habita cerca de este hogar ya que los malos olores y las infecciones estomacales están a la orden del día, sin contar la enorme cantidad de moscas, mosquitos y cucarachas que atraen los desechos. Al momento de estar realizando la encuesta yo misma pude percatarme de los malos olores, que la verdad son bastante fuertes, ya que tienen las cubetas con los desechos en el patio frontal de la vivienda. Una señora de edad avanzada comentaba que a veces por no tener que acarrear las cubetas sucias, los miembros de esta familia van directamente a defecar al arroyo que tienen cerca. El 3% restante admitió directamente que no cuentan con fosa séptica y llevan a cabo la misma práctica que la familia antes mencionada. En cuanto al alcantarillado, sería bastante benéfico, ya que impediría que el agua se estanque en algunas áreas del asentamiento; igualmente la construcción de un canal también ayudaría a mitigar el problema de los arroyos.

Transporte público.

En cuanto al servicio de transporte público, existen dos rutas que son las más utilizadas por los colonos del asentamiento, ya que son las únicas que brindan el servicio en las cercanías. Las dos rutas que transitan cerca son la ruta 10 o morada y la ruta 17 o choyal; pero ninguna entra. La primera la ruta 10 es la más utilizada por que llega hasta la entrada de la colonia. En un principio, esta hacia un recorrido casi completo por la misma, pero los chóferes decidieron dejar de transitar a través de ella justificándose diciendo que se estaban descomponiendo las unidades al tener que cruzar constantemente los arroyos. Por otro lado, la ruta 17 pasa relativamente cerca de la

entrada del asentamiento.

A pesar de que la ruta 10 o morada transita por el Boulevard Antonio Quiroga por donde se llega hasta la entrada de la colonia, la accesibilidad de los vecinos a esta ruta es relativa, es decir, depende de la ubicación de la vivienda. Si la vivienda se encuentra en la primera etapa del asentamiento, osea cerca de la entrada del mismo, el recorrido hasta la parada de camión es de entre 5 y 10 minutos aproximadamente. Si se encuentra en la segunda o tercera etapa, el recorrido para acceder a ella es bastante considerable y puede tomar hasta media hora de la parte final del asentamiento hasta la parada de camión. En cuanto a la ruta 17 o choyal, el recorrido es mayor, ya que saliendo del asentamiento todavía hay que caminar aproximadamente unos 300 mts. hasta la calle Luis Valencia (que es la calle principal del fraccionamiento Privadas del Real) por donde pasa el camión.

En cuanto al tiempo de espera, la que resultó mas eficiente fue la ruta 17 ya que no hay que esperar mucho, toma entre 5 y 7 minutos que pase. Por el contrario, para tomar la ruta 10 hay que esperar en promedio de 20 a 30 minutos y a esto hay que aunar el hecho de que hay que hacerlo bajo los fuertes rayos del sol, en un ambiente en ocasiones peligroso por lo retirado (hay que tomarla cerca del bordo) y la falta de alumbrado público, además del constante polvo producto de la falta de pavimentación. Hubo personas que comentaron que a veces hacen hasta 40 o 45 minutos en llegar a donde pasan los camiones por que llevan niños pequeños, por que están enfermas o por que son personas de la tercera edad.

El 92% de la población utiliza transporte público y la ruta más utilizada es la 10. Del ese 92% el 2% utiliza el transporte sólo una vez por semana para ir a consulta y también otro 2% lo utiliza sólo una vez, pero por mes para el mismo fin. En promedio el utilizan 4 camiones diarios por familia, primordialmente los usuarios son los jefes del hogar y los usan para ir a trabajar, aún cuando en el 2% de los hogares los que lo utilizan son el padre y los hijos para ir al trabajo o para ir a la escuela (secundaria y preparatoria), por lo tanto, la cantidad de camiones que usan diario son generalmente entre 4 y 6 (los jóvenes cuentan con credencial del 50 por ciento de descuento). En cuanto a los costos el 100% de los usuarios considero que son muy caros para ellos, y que el servicio en general es malo para lo que cobran. El principal problema es la actitud de los chóferes de las rutas que son muy groseros, no respetan a las personas que usan credencial de descuento como estudiantes y personas de la tercera edad, no suben a los usuarios aún cuando vayan vacíos y no respetan las señales donde hay que bajar o subir gente.

El 8% del total de entrevistados no usan camión sino transporte privado (automóvil). También del total de encuestados, el 2% utiliza como medio de transporte, tanto el camión, como la bicicleta.

Seguridad Pública.

Este servicio fue calificado como uno de los mejores. Los cuerpos de seguridad municipal y estatal hacen recorridos constantes por todo el asentamiento; entran a hacer rondas alrededor de 4 veces al día cada una. La respuesta a una llamada de auxilio o para reportar algún incidente es pronta según los vecinos. La resolución de algún problema la mayoría de las veces es acertada. Los principales problemas que se suscitan

al interior de la colonia son de violencia intrafamiliar, robos, drogadictos y verdores de droga. En la aplicación de cuestionarios no hubo nadie que se quejara de la policía municipal o estatal; sin embargo, en la realización de las entrevistas (las personas a quienes se entrevistó no coincidieron con las que se les aplicó el cuestionario para evaluar el servicio) se emitieron algunas críticas bastante fuertes en contra de las autoridades. Alrededor de 10 personas entrevistadas se quejaron del proceder de los policías argumentando que cometen abusos en contra de los habitantes del asentamiento. Dos señores padres de familia se quejaron de que les habían quitado (la palabra exacta fue robado) sus bicicletas por que no tenían placas y que como era una nueva disposición no podían circular con ellas, debido a eso les quitaron su medio de transporte para ir y venir de su trabajo. Y como estaban carentes de dinero tampoco podían tomar ningún camión. Para que el vehículo les pueda ser devuelto tienen que pagar la multa correspondiente.

Movilidad y desplazamiento de la población para acceder a los equipamientos.

Analizamos aquí la movilidad dentro y fuera de la comunidad y de esta manera conocer la influencia que tienen los desplazamientos en vehículos privados, de servicio público de transporte y a pie. Asimismo, el tiempo de desplazamiento, los costos cuando se utiliza el transporte público, así como la facilidad de acceder a él.

Consideramos equipamiento

Escuelas.

El equipamiento que conforma el sistema de educación esta integrado por establecimientos en los que se imparte a la población los servicios educacionales. Pueden ser escuelas privadas pero en esencia nos enfocaremos a las públicas como lo son Jardín de niños, Escuela primaria, Escuela Secundaria General, Secundaria Técnica; Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Preparatoria General, Colegio de Bachilleres (COBACH); Instituto Tecnológico, Universidad Pedagógica o Normal y Universidad Estatal.

Por obvias razones me centrare sólo en las escuelas públicas ya que el 99 por ciento de la población encuestada las utiliza, sólo una familia en el asentamiento utiliza escuelas privadas. Dentro de la Laura Alicia esta la escuela primaria Alonso Ortiz Tirado y el kinder Nueva Creación. La escuela primaria maneja dos turnos, el matutino y el vespertino. Como se encuentra al interior no hay necesidad de tomar ningún camión, por lo tanto no tienen que gastar en transporte público. En este rubro el número de los desplazamientos resultó ser mínima ya que sólo el 7 por ciento de la población encuestada tiene que salir del asentamiento para acceder a equipamiento escolar, de ese 7 por ciento el 5 no utiliza camión, lo hace a pie y sólo el 2 por ciento si hace uso de transporte. El resto 93 por ciento tiene hijos en edad de ir al kinder y a la primaria (también tienen hijos mayores pero no asisten a la escuela), y por lo tanto puede acceder a los ubicados al interior del asentamiento. El desplazamiento para acceder a dicho equipamiento es mínimo y les toma a los niños de entre 5 y 10 minutos llegar. Dentro del 7 por ciento restante encontramos una familia que tiene a sus hijos en escuelas

particulares (no mencionaron cuales), y tres familias que sus hijos se encuentran en edad de secundaria y preparatoria y que asisten. La secundaria a la que asisten es la técnica 66 y se encuentra dentro de la colonia solidaridad. La preparatoria es el Plantel Justo Sierra del CECYTES esta en la colonia se Gómez Morin relativamente cerca de la Laura Alicia. El número de camiones que tiene que utilizar cada niño (cuatro niños en total) es de dos diarios de lunes a viernes para asistir a dichas escuela de nivel medio y medio superior; de ellos sólo una niña utiliza 4 ya que también trabaja.

Parques y áreas de recreación y esparcimiento.

Al hablar del sentido de pertenencia e identidad en páginas anteriores hicimos énfasis en que el espacio destinado a la convivencia e interacción, es de suma importancia para desarrollar en los individuos un claro sentido de solidaridad, fraternidad, amistad y arraigo o pertenencia que permitan estrechar lazos entre los individuos y lograr fines o metas en común en beneficio de todos y al mismo tiempo individuales. Lamentablemente dentro del asentamiento no existe ningún parque, o área destinada a la recreación y el ocio. El único que cada año durante el mes de octubre es motivo de visita, festividades y celebraciones es el cerro en donde esta pintada la imagen de San Judas y a la cual hacen peregrinación y velaciones que concluyen con una festividad el día 28 de octubre a la que asisten la mayor parte de los colonos. Fuera de este lugar, no existe ningún parque, jardín, plaza o cancha de deportes para que principalmente los niños socialicen o utilicen su tiempo libre en juegos o practicando algún deporte.

Del total de encuestas realizadas el 22% de la población dijo utilizar parques y centros de recreación fuera del asentamiento. El 3% utiliza uno o dos veces al mes (en

fin de semana), un pequeño parque ubicado dentro del fraccionamiento Privadas del Real, este fraccionamiento se encuentra frente a la salida de la Laura Alicia. El 7% de la población también utiliza un parque que se encuentra ubicado en el fraccionamiento Villas del Real. Lo utilizan los fines de semana, alrededor de dos o tres veces al mes. Otro 7% de la población menciona que utiliza el parque infantil una vez al mes de manera más o menos regular. De ese mismo 7%; el 2% también mencionó que utiliza el centro ecológico de forma no regular. Un 3% utiliza el parque Madero generalmente los fines de semana, una vez al mes. Asimismo un 2% dijo visitar el parque que se encuentra frente a la casa de la cultura, pero muy pocas veces al año.

Por los costos y número de los camiones que tienen que usar y a que son familias de entre 4 a 6 integrantes, las visitas a estos parques son muy escasas y se hacen dependiendo de la economía familiar. El número de camiones que se utilizan oscilan entre dos y cuatro.

Centros de salud.

El equipamiento que contemplamos está integrado por todos aquellos inmuebles que presenten servicios médicos a la población en general. En el equipamiento de salud participan el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y todas sus unidades, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y todas sus unidades, la Cruz Roja Mexicana, Hospital General, DIF, y todos los centros de salud o desarrollo social donde brinden atención médica por parte del Estado, o a través de asociaciones o fundaciones de carácter civil, así como privadas. En este rubro afortunadamente la mayoría de las familias a la que se le aplicaron los cuestionarios

cuenta con servicio de seguridad social ya sea a través del IMSS o ISSSTE, el nuevo seguro popular o el programa oportunidades implementado por el gobierno del estado. De las 72 familias el 54% cuentan con seguro social y utilizan las unidades de la Juárez, la Apolo, la de los Jardines, la unidad instalada en el CUM, la unidad 63 y la 37. La mayoría se encuentran por lo menos a una hora de distancia y tienen que tomar en promedio 4 camiones. El 12% utiliza centros de salud (sin pertenecer a ningún programa de apoyo), ya sea instalados al interior de la comunidad o fuera de ella, en cuyo caso utiliza 2 camiones. El 5% utiliza el centro de salud ubicado en la Solidaridad (a través del programa oportunidades), y utiliza en promedio 2 camiones. El 7% no especifica que tipo de servicio utilizan, pero no cuentan con seguridad social. El 2% utiliza con frecuencia el DIF y usa 2 camiones en promedio; también el 2% utiliza la clínica Domingo Olivares gracias al programa oportunidades, se usan 2 camiones en promedio. El 3% utiliza el centro de desarrollo comunitario Juan Navarrete, instalado adentro de la comunidad. Otro 3% hace uso del Hospital General y utiliza en promedio dos camiones. En cuanto a servicios particulares o privados, el 4% recurre a los particulares, específicamente los consultorios de las farmacias similares, y usan como medio de transporte vehículo particular o asisten a pie ya que se encuentra sobre el Boulevard Quiroga, relativamente cerca del asentamiento. Por último, el 8% tiene seguro popular y asiste a las diferentes clínicas como la Domingo Olivares y Hospital de la Mujer encargadas de atender a la población que cuente con el mismo, en promedio necesitan de 2 a 4 camiones, dependiendo de la distancia y la ubicación del centro de salud. Aunque también depende del número de integrantes de la familia que asistan a consulta, entonces hay que multiplicar ese dos o cuatro por las personas que asistan a consultas.

Centros comerciales, supermercados o similares.

Dentro de este equipamiento tomaremos a todos los pequeños, medianos y grandes comercios instalados dentro, cerca, y lejos del asentamiento que la población del mismo utilice con mayor regularidad.

Dentro de este rubro pudimos que la población sólo se dividió en dos grupos, por un lado, el 63% de los vecinos del asentamiento hace sus compras en tiendas que se encuentran al interior de la colonia, y de ese 63% el 27% compra a los vendedores ambulantes que pasan en camionetas por las calles. Ese 27% expresó que lo hacían por que muchas veces las frutas y verduras que venden ya están un poco pasadas y que por lomito las venden a muy buen precio. El otro 37% realiza sus compras en centros comerciales que se encuentran fuera del asentamiento. Los Centros comerciales más concurridos fueron Soriana Progreso con el 9%; el con el mismo porcentaje 7% están las tiendas Súper Val, Ahorrera y J.M; el 5% compra en el V.H. Plaza Grande Solidaridad, y por ultimo el 2% hace sus compras en una súper pequeño llamada Salgado sobre que se encuentra sobre el Boulevard Solidaridad.

Para todas las tiendas mencionadas con anterioridad se necesita utilizar automóvil o camión ya que se encuentran retirados de la colonia, excepto el Súper Val, al cual comúnmente acceden caminando, pero de regreso con el mandado necesitan forzosamente tomar camión. El número de camiones que se necesitan es de 2 (uno de ida y uno de vuelta); claro que depende del número de miembros de la familia que acudan a realizar las compras, que con frecuencia son dos.

“La mayoría de los vecinos del lugar cuentan con un número suficiente de contenedores para recibir el agua de las pipas”.



“Muchas viviendas también cuentan ya con el servicio de energía eléctrica proporcionado por la CFE; se puede observar en la siguiente foto el medidor fuera de la casa”.



“Las siguientes fotos nos muestran las distancias que tienen que recorrer los colonos de la Laura Alicia Frías para utilizar el transporte público dependiendo de la salida de la que hagan uso, lo cual tiene que ver con el lugar en donde están ubicadas sus viviendas. La foto de la izquierda nos muestra salida que se encuentra al final del boulevard y es la más alejada del sitio donde se detienen los camiones a subir pasaje; la foto de la derecha nos muestra la primera entrada y la más cercana a la parada de los camiones”.



“La Laura Alicia (izquierda) carece en su totalidad de pavimentación; sin embargo, el panorama no es muy diferente en el fraccionamiento popular contiguo “Praderas del Real” (derecha)”.



“Al interior de la comunidad cuentan con equipamiento como escuela primaria, kinder, centros de salud y pequeños comercios familiares”



Escuela Primaria “Alfonso Ortiz Tirado y Kinder Nueva creación”



Centro de Desarrollo Comunitario “Don Juan Navarrete”

“La composición del asentamiento es bastante heterogéneo”



Esta casa cuenta con sky, mini split y por fuera podemos ver un carro de modelo reciente, además de que es de material en su totalidad



La casa anterior contrasta con esta totalmente de cartón, con un sencillo cooler y un carrito bastante modesto.

“Que ironía, justo enseguida del Asentamiento Laura Alicia, donde termina el Boulevard Quiroga, se está construyendo un fraccionamiento nuevo para clases populares, a sabiendas de que es una zona de alto riesgo”.



“En contraste, detrás de esta casita de cartón se vislumbra el nuevo fraccionamiento”.



CONCLUSIONES.

La búsqueda del hombre por acceder a mejores niveles de bienestar y asegurarse de que estos se mantengan sostenibles no es algo reciente, por el contrario, es un pensamiento que siempre ha estado vigente en la historia de la humanidad, con intereses y puntos de vista diversos pero siempre encaminados al logro de una mejor calidad de vida individual y comunitaria.

No obstante, es hasta la historia reciente que los intereses y esfuerzos colectivos se han volcado a tratar de unificar criterios que permitan establecer un concepto único de calidad de vida con variables o indicadores explícitos que ayuden a medirla de manera integral y abarcadora, es decir, que incorpore no únicamente los intereses generales del desarrollo social, sino que también haga énfasis en los intereses particulares de los individuos como miembros de la misma. A pesar de lo anterior siguen presentes un sin número de dificultades teóricas, metodológicas y prácticas, de diversos ordenes y magnitudes. Pero no debemos pensar en los retrocesos o limitantes, debemos tomar las buenas experiencias y consideraras un paso hacia delante en la búsqueda de excelencia.

Bajo este contexto, no sólo las ciencias se han concentrado en su estudio desde muy diversos enfoques o áreas del conocimiento al considerarla un poderoso instrumento de análisis, también se ha convertido en una demanda social cada vez más intensa y prioridad dentro de la agenda de los gobiernos de todos los países del mundo. Estos últimos la ven como un instrumento de acción debido a su capacidad de interpelación hacia los diferentes sectores de la sociedad.

Fue en los países industrializados, en donde comenzó a manejarse el término calidad de vida alrededor de los años treinta de manera tímida. Sin embargo, es durante la década de los sesentas cuando irrumpe con mayor fuerza, vinculándose a cuestiones subjetivas que más que nada tenían que ver con cuestiones ambientales y de sostenibilidad; todo dentro del marco de ciudades cada vez más complejas y una ciudadanía cada vez mas informada, conciente y con capacidades de demanda y de gestión que le permita acceder a una mejor calidad de vida. Las demandas aquí van encaminadas a lograr ciudades más seguras, más humanas, mayor tiempo para el ocio, mayores libertades individuales, oportunidades de socialización, de autorrealización que tienen que ver con la búsqueda de nuevos estilos de vida, ya que en cierta medida ya se han cubierto las necesidades materiales.

En el lado opuesto de la moneda están los países en vías de desarrollo, en los cuales este término todavía resulta algo ambiguo, en especial si estamos concientes de que la mayoría de la población carece de lo primordial para vivir. Gran parte de sus habitantes apela por obtener mejores condiciones de vida la cual está estrechamente ligada a mayores ingresos, oportunidades de empleo, estudios, acceso a una vivienda, servicios de salud, condiciones del entorno, seguridad, etc. Por desgracia nuestras autoridades aún no la contemplan como algo lo suficientemente importante puesto que no lo han incorporado como algo prioritario dentro de los Planes de Desarrollo y los estudios al respecto son incipientes. Las limitantes y dificultades que enfrentan las dependencias de gobierno al tratar de hacer una medición confiable de la calidad de vida, así como la falta de vinculación y las pugnas entre las mismas hace más complicado llevar a cabo un diagnostico veraz. Estos estudios se complican todavía más en países

como el nuestro puesto que se presentan múltiples limitantes conceptuales al tratar de articular desde una perspectiva integral los enfoques de inclusión social, equidad, desarrollo humano y desarrollo sostenible.

Entonces ¿es factible realizar un estudio que ofrezca datos exactos de como es la calidad de vida con los mismos indicadores tanto para la población en general que tiene ciertos niveles de bienestar como para aquellos estratos sociales marginados y empobrecidos que carecen de lo primordial? Es una pregunta compleja y la respuesta lo es aún más. Mi respuesta personal es “no”, es necesario crear indicadores que describan de manera más concluyente las condiciones de vida de estos estratos de la población que nos brinden una panorámica real y que permita a través de ese diagnóstico las medidas adecuadas para mejorar sus condiciones de vida específicas y que al mismo tiempo reflejen sus deseos y aspiraciones; que nos ayude pues a entender su entorno y subjetividades. Sólo así podremos traducir todas esas políticas públicas y programas encaminados a apalejar la situación en acciones concretas y adecuadas en la consecución de mejores niveles de bienestar para estas clases sociales que carecen casi de todo y entonces podremos hablar de calidad de vida.

Hasta hoy la mayoría de los países como el nuestro tratan de llevar a cabo análisis y mediciones de la situación general de la población que no dejan de ser arbitrarias. Dichos análisis quedan rebasados por la realidad imperante en casi todas las ciudades mexicanas al desconocer o disimular la magnitud de los problemas que la población desanimada ante la falta de oportunidades para mejorar su economía se ve forzada a ubicarse cada vez más en espacios residuales en zonas periféricas, en la ilegalidad, creando cinturones de miseria, los cuales contrastan y conviven con la acelerada

instalación de complejos comerciales, industriales y habitacionales. En definitiva este panorama difiere con los ideales iniciales del desarrollo y con el autentico bienestar que merece y demanda la población.

Haciendo eco de lo anterior Hermosillo ha experimentado un redimensionamiento físico producto del abrupto proceso de urbanización, (el cual no ha ido de la mano de manera conciente y eficaz con una correcta planeación urbana y seguimiento de la misma por parte de las autoridades) y un fuerte crecimiento demográfico que muchas veces rebasa los límites de la ciudad y el cual supera con creces el poco desarrollo económico. Estos dos factores propician la aparición de nuevas necesidades que requieren ser satisfechas y al mismo tiempo provocan un deterioro cada vez más fuerte de la ciudad y su entorno. Bajo este contexto las zonas periféricas en la ciudad han ido adquiriendo un nuevo significado, cada vez más complejo y al mismo tiempo enigmático; reiterándose como un lugar en constante transformación e innovación, sin dejar a un lado su condición de marginalidad la cual sólo puede ser superada en parte a través de la valoración selectiva de espacios y áreas explícitas. Las periferias se definen pues como lugares productivos de alta rentabilidad y al mismo tiempo como las franjas más empobrecidas de la ciudad.

La continua proliferación de los asentamientos ilegales, se da en gran medida en estos espacios. Son aquellos sectores de la población que no han podido insertarse de manera exitosa a las nuevas dinámicas económicas que se han desarrollado en el municipio. Aún cuando el actual gobierno municipal diga que desde el año 2000 no ha surgido ninguna invasión gracias al programa que está llevando a cabo, con el que se dota a la población de bajos recursos de una vivienda denominada “pie de casa” (son

pequeñas casitas de cuatro metros de ancho por siete u ocho metros de largo con un pequeño espacio para crecer). Esta problemática no ha desaparecido del todo en la realidad. Hace aproximadamente 3 años y medio algunas familias se asentaron ilegalmente en un predio llamado ahora "Miguel Valencia". Esto nos hace darnos cuenta que el tema de las invasiones seguirá presente mientras existan familias de escasos recursos, demandando donde vivir, independientemente del cúmulo de soluciones que el gobierno actual le quiera dar y que sólo sirven de paliativo.

Las invasiones no provocan la crisis urbana actual (más bien son producto de la situación económica en la mayoría de los países en vías de desarrollo) al obligar a la ciudad a crecer de forma desordenada y desarticulada, sino que más bien, ponen en tela de juicio la planificación y la legislación actual, ya que es indiscutible la ineficiencia de nuestras autoridades en la creación, aplicación y seguimiento (!) de modelos urbanos que poco o nada tienen que ver con nuestra realidad y nos obligan a cuestionarnos que clase de ciudad queremos realmente.

Es aquí donde cobra aún mayor importancia la planeación urbana como sinónimo de bienestar, como un instrumento o herramienta indispensable para elevar de manera significativa la calidad de vida de la población, cuyo fin es edificar una ciudad nueva, alejada del urbanismo feo y funcional que trae como consecuencia el individualismo, la desunión de las personas; que contrae y elimina los espacios públicos de recreación, socialización y sana convivencia, lo cual indiscutiblemente fomenta la violencia, la inseguridad, la indiferencia y disociación de los ciudadanos, para dar paso a una ciudad planeada y bien estructurada, que de respuesta tanto a los intereses públicos como

privados, y que en su adecuación al medio natural no lo destruya, sino que más bien, surja una interacción armónica y equilibrada con él.

Es ante este escenario que se hace necesario replantear y reforzar conceptos como ciudadanía y participación como medio para alcanzar fines comunes que beneficien a todos y cada uno de los sectores de la sociedad de forma análoga. La participación abre un abanico de posibilidades para intervenir tanto en los procesos de planeación como en los de ejecución de los planes y proyectos.

Es indiscutible que calidad de vida y planeación urbana van totalmente de la mano, no podemos pensar en una sin aludir forzosamente a la otra, aun cuando hay un sin número de diversos elementos que la conforman, creo que este es uno de los más importantes.

El caso Laura Alicia Frías

En el caso de estudio motivo de esta tesis nos puede servir para ejemplificar de manera precisa lo dicho con anterioridad. Este asentamiento de origen irregular surge aproximadamente en el año de 1991 y estaba conformado con unas 20 casitas de cartón y lamina. A la fecha se ha convertido en el hogar y resguardo de 974 familias que antes carecían de un espacio en donde vivir. Ahora bajo condiciones precarias y ante la indiferencia de las autoridades ya tienen un lugar en donde protegerse y encontrar cobijo.

Su condición de ilegalidad continuó vigente hasta el año 2005 que comenzaron los trámites de legalización a través de Bienes y Concesiones del Estado de Sonora. Actualmente se encuentra en proceso de consolidación, es decir, siguen los trámites de

regularización de los lotes que la conforman y de los servicios públicos correspondientes. Como bien lo exprese al comienzo de el presente trabajo dos de mis objetivos primordiales eran conocer la calidad de vida en el asentamiento humano irregular **Laura Alicia Frías** enfocando el estudio al acceso a los servicios públicos y equipamientos y en segundo lugar, estudiar la percepción que las personas de este asentamiento de origen irregular tienen acerca de el término “calidad de vida” (como se construye este concepto dentro de esta comunidad, es decir, que significado tiene para ellos).

En un primer momento me resultó un tanto complicado utilizar los índices que usan algunas dependencias para llevar a cabo la medición, es por ello que más que una medición como tal, me enfoque a llevar a cabo un diagnostico de las cuestiones materiales y no materiales.

Si hacemos un recuento está más que claro que no podemos generalizar que la calidad de vida de los vecinos de la Laura Alicia Frías sea baja e igual para todos. Dentro de la misma existen marcadas diferencias en cuanto a las condiciones de vida. Existen algunos sectores del asentamiento que gozan de mejores condiciones que otros, lo cual está más relacionado con la cuestión de los ingresos, las condiciones del suelo en la que están instalados los lotes que les fueron asignados y algunos modos de vida o prácticas.

Comencemos con el diagnostico en la prestación de servicios públicos. Estos llegan a todos los colonos, el problema es que en ocasiones no llegan de manera equitativa. Lo anterior tiene que ver la ubicación de las viviendas, es decir, con su cercanía a alguno de

los arroyos que tanto hemos mencionado, o con su lejanía de la entrada principal del asentamiento.

En las primeras páginas del presente trabajo mencioné que dividí al asentamiento en tres áreas según su grado de consolidación y colonización; y por que hacia más fácil, práctico y rápido el trabajo de campo. La primera sección es la que abarca toda la parte frontal o entrada de la comunidad hasta el primer arroyo; la segunda sección, es la parte intermedia, es decir todas las casas que rodean al centro comunitario y las escuelas (primaria Alfonso Ortiz Tirado y el kinder Nueva Creación); por último, la parte posterior, las casas cercanas al cerro a partir de la calle Constelación Cáncer justo donde terminan la escuela y el centro comunitario incluyendo el segundo arroyo.

El primer sector podríamos decir que es la de mayor consolidación en cuanto a los materiales de las viviendas y la factibilidad de acceso a los servicios públicos. No quiere decir que no encontré casas en condiciones bastante precarias, pero en general se nota que los vecinos de este sector tienen mejores condiciones de vida que los otros dos. Otro aspecto que cabe recalcar es que también presentan un mayor grado de solidaridad y unión. En lo que se refiere a la accesibilidad a los servicios públicos y al equipamiento, gran parte de las manzanas que conforman este sector ya cuentan con energía eléctrica de manera legal; servicios como agua y recolección de basura son constantes, y es más sencillo y rápido acceder al transporte público debido a su proximidad con la entrada principal del asentamiento además de que el terreno no es tan accidentado. También me pude percatar que la gente es más próxima y tiende a ser más “higiénica” en cuanto a su cuidado personal, al de su casa y familia.

Por el contrario el segundo y tercer sector en los que fracciones a la colonia presentan niveles más bajos en cuanto a las condiciones de vida. Existen menos viviendas construidas con material, la mayor parte son de madera, cartón o lamina. También es más complicado acceder a servicios como el transporte público por que la distancia que hay que recorrer hasta la entrada es mayor y más penosa en los meses de verano (es casi un kilómetro lo que tienen que caminar para acceder a este servicio). Los servicios de recolección, agua y seguridad pública, aún cuando no dejan de ser proporcionados de manera continua, resulta más complicado hacerlos llegar a los colonos por lo accidentado del suelo y cuando hay temporada de lluvias el acceso queda totalmente restringido. Esto disminuye su calidad de vida al quedar limitada la entrada a servicios de primera necesidad, especialmente el agua. Asimismo note que la población ubicada específicamente en la tercera sección presenta más desarraigo, menos higiene y en general menos solidaridad entre los vecinos, (en concreto la tercera sección).

En cuanto a la situación de riesgo podríamos decir que la totalidad de habitantes del asentamiento están en constante peligro por estar localizados en una zona bastante vulnerable. La cercanía del cerro los hace propensos a un desastre por deslave, los arroyos ponen en riesgo sus vidas en temporada de lluvia y por que representan un foco de infecciones debido a que se han convertido en tiraderos clandestinos de basura y desechos orgánicos. A la par constituyen áreas bastante inseguras para los pobladores puesto que estos se han vuelto espacios utilizados por algunas personas para vender droga o drogarse ellos mismos.

La pavimentación y el drenaje son dos de los servicios que en definitiva no tienen y

parece ser que serán los que más tardaran en incorporarse dentro del asentamiento. Lo que trate de medir aquí sería la factibilidad de incorporarlos tomando en cuenta de lo accidentado del suelo. A decir de las autoridades resultara muy complicado y costoso llevarlo a cabo, incluso algunas personas han sido removidas de los lotes que inicialmente se les había asignado por que se encuentran demasiado cerca de los márgenes de los arroyos y el piso de sus viviendas comenzó a desquebrajarse. Asumo que sin importar que tan rápido o tardado sea este proceso no considero que con pavimentar e incorporar el drenaje sea suficiente, esta zona es demasiado abrupta y aun con un buen alcantarillado no creo que se resuelva el problema de los arroyos. El agua seguirá su cause, creo que lo más asequible sería construir un vado que contenga el agua; desgraciadamente creo que las autoridades no están preparadas para hacer frente a un gasto y problema como éste.

Lo anterior no quiere decir que estén ciegos, reconocen los riesgos de vivir en un espacio tan frágil; sin embargo, después de que muchos de sus habitantes se han alojado en éste espacio desde hace alrededor de diez y seis años, ya sienten suyo ese lugar y están dispuestos a luchar para redimirlo y remediar en la medida de lo posible las desventajas que representa residir ahí. Pero están concientes que sólo lograrán sus metas a través de la unión y coordinación con las autoridades.

En general haciendo un comparativo entre el resto de la población en el municipio que cuenta con los servicios públicos como agua, energía, dentro de sus casas y la Laura Alicia la diferencia es la comodidad con la que nos llegan. Si vemos lo concerniente al transporte publico, bueno existen personas que viven en colonias o fraccionamientos a los

cuales o no entra el servicio o tienen que caminar distancias considerables para poder hacer uso de él. En lo relativo al alcantarillado, aquí me atrevería a mencionar que todos sufrimos los estragos de las lluvias debido a la falta de un sistema pluvial eficiente. La ciudad se paraliza, muchas colonias y fraccionamientos ya sea populares o para clases medias y altas quedan a merced de las inundaciones que les dificultan el libre tránsito dentro y fuera de las mismas. En lo referente a la pavimentación, está por demás decir que muchas colonias populares o fraccionamientos viejos o nuevos aún carecen de esta. Para muestra la gran cantidad de fraccionamientos creados recientemente rodeados de grandes áreas baldías y calles sin pavimento.

En cuanto a los equipamientos su accesibilidad a ellos podría considerarse como suficiente, ya que en general, a decir de un buen número de vecinos realizan sus compras en tiendas dentro de la colonia, las familias encuestadas tienen niños en edad de ir al kinder y primaria y cuentan con instalaciones dentro de la misma; muy pocos tienen hijos en edad de ir a la secundaria o preparatoria y de ellos un número menor asisten. Por lo que respecta al equipamiento de salud es el que resultaría un tanto desventurado, aunque una buena cantidad de la población cuenta con algún tipo de servicio de salud (IMSS, seguro popular, programas de apoyo) el problema es que casi el 100 por ciento de los encuestados tiene que salir a hacer uso de ellos en áreas bastante alejadas. No obstante podríamos decir en general que no batallan mucho para acceder a ellos, por lo menos, no más de lo que la población en general batallaríamos. La mayoría del equipamiento se encuentra dentro de un radio considerablemente cerca de la colonia.

En el análisis subjetivo llegué a la conclusión de que la calidad de vida en el asentamiento resulta de buena a suficiente para los vecinos residentes. Cuentan con los servicios indispensables de manera legal o clandestina. Su principal anhelo ha sido alcanzado, la posibilidad de contar con una vivienda; este era su máximo deseo hasta hace unos años. La gente entrevistada vive a gusto ahí, sólo hace falta pasear por ahí los domingos para encontrar a sus habitantes en los patios de sus casas en las mecedoras, atentos a una cara nueva, deseosos de poder compartir su historia de esfuerzo y lucha una vez que uno se gana su confianza. No quiere decir que estén conformes, ellos aspiran a mucho más pero se niegan a comenzar en otra parte, están seguros de que sus demandas tienen que ser escuchadas. Al preguntarles como era su situación anterior surgieron varias historias de vida de personas que antes de llegar ahí vivían en la indigencia o privados económicamente al tener que vivir en casas rentadas que no ofrecían mejores condiciones de las que tienen ahora y de sus libertades al tener que compartir una casa con varios familiares.

Como conclusión general del diagnóstico, es importante recalcar que al unir el análisis de las condiciones de vida de la población con el subjetivo el resultado fue que la calidad de vida de la población del asentamiento es suficiente. Cuentan con la mayoría de los servicios públicos y su acceso al equipamiento es bueno. No obstante, quiero aclarar que el estudio realizado solo abarca una parte de lo que sería una medición completa de la calidad de vida. Yo decidí medirla sólo a través del acceso a los servicios públicos y equipamiento. Pero si hiciéramos un análisis desde cualquier otro enfoque específico o multidimensional los resultados podrían ser categóricamente diferentes. Por ejemplo, una medición enfocada a los ingresos, medio ambiente (haciendo énfasis en la

vulnerabilidad y riesgo) o a la salud nos daría cifras o resultados alarmantes. Creo que estas cuestiones limitan su calidad de vida y ellos también lo perciben así. Quisiera hacer paréntesis en la cuestión de la salud enfocándome a ciertas prácticas de algunos grupos de la población de este asentamiento como la falta de higiene en las viviendas, en lo personal y en el manejo de desechos como la basura u orgánicos (alimentos descompuestos, animales muertos o desechos fecales, etc.); y robar u obtener de manera clandestina la energía eléctrica aún cuando ya tengan el servicio de manera legal por parte de la comisión. Estas prácticas en definitivamente no sólo merman su calidad de vida y ponen en riesgo su existencia, sino la de la población total de la colonia.

Para finalizar, desde mi muy personal punto de vista, las invasiones son un mal necesario en nuestras ciudades, son la “otra forma” de crecer de las mismas, la no planeada, la que deslustra la ciudad, la que la desarticula, la que es motivo de especulación por parte de líderes ansiosos de obtener remuneraciones por “ayudar” a los estratos sociales menos favorecidos. ¿Hasta cuando seremos testigos de lo anterior? Pues hasta que tomemos cartas en el asunto, todos estamos expuestos sin importar las ventajas que tengamos hoy mañana puede ser diferente. Algunas de las personas que habitan este asentamiento son personas preparadas que no han tenido la oportunidad de encontrar un empleo estable y bien remunerado, y que han encontrado en ellas refugio y el punto de partida para su desarrollo como individuos y como familia.

Así tenemos historias como la de “Don Hipólito” quien es padre de familia de cuatro niños y todos tienen algún tipo de discapacidad. Su oficio, se dedica a vender figuras de Palo Fierro que el mismo va a traer desde Bahía de Kino. Diariamente camina kilómetros

tratando de vender las suficientes para poder dar de comer a su familia; su esposa sólo se dedica a las labores del hogar y a cuidar a sus hijos (de entre 4 y 10 años de edad) que en definitiva no pueden quedar desatendidos. Lamentablemente, una parte de las ganancias se van en los camiones. “Es mucha la chamba, pero ya no tengo que mortificarme por donde vamos a dormir yo, mi señora y mis hijos, nomás tengo que preocuparme de que vamos a comer hoy, y como voy a comprar las medicinas que necesitan mis chamacos; la casita ahí la iremos pagando como vayamos pudiendo”. O la de “Doña Graciela” que no es originaria de aquí, ella viene desde Tezcoco en el Estado de México, lleva viviendo en el asentamiento Laura Alicia Frías poco más de dos años. A su llegada, durante 6 meses, se vio obligada a vivir ella y su familia adentro de su carro, en la calle. Tuvo la suerte de conseguir un lote en el asentamiento, pero por desgracia un año después perdió a su hija de 15 años arrastrada por la corriente del arroyo principal que cruza el asentamiento. Afuera de su humilde casita de cartón tiene un pequeño altar dedicado a su hija con una foto, muchas flores y veladoras que lo adornan. Su esposo ya tiene un trabajo fijo, ahora es ladrillero y les va más o menos bien. Pero se siente sola por que aún no ha hecho amistad con los vecinos (trabaja casi todo el día de sirvienta) y hace más de dos años que no ve a su familia.

BIBLIOGRAFIA

1. Alguacil Gómez, Julio. Calidad de vida y praxis urbana. Nuevas iniciativas de gestión ciudadana en la periferia social de Madrid, 2000. Centro de Investigaciones Sociológicas, D.L. 2000 Archivo Pdf. Pagina web: <http://habitat.aq.upm.es/cvpu/>, y <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n15/ajalg.html>.
2. Alguacil Gómez, Julio. Calidad de vida y praxis urbana. Nuevas Iniciativas de gestión ciudadana en la periferia social de Madrid. El Reto de otro modelo urbano para una ciudad sostenible: El Barrio-Ciudad, 1999.
3. Alonso García, Fco. Miguel, Alia Moral, Antonio, Sociedad y economía en Villaviciosa de Odón: Calidad de vida y perspectivas de futuro. Madrid, 2000.
4. Anaya, Roy, Urban Informality Transnational Perspectives from The Middle East, Latin American and South Asia, Ed. Lexington.
5. André, Ricardo, Diseño y Calidad de vida. Barcelona: Fundación BCD, Departamento de promoción del diseño, 1985.
6. Arias Sierra, Pablo, Periferias y la nueva ciudad: el problema del paisaje en los procesos de dispersión urbana. Sevilla: Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2003.
7. Ávila, Héctor. Ideas y planteamientos teóricos sobre los territorios periurbanos. Las relaciones campo-ciudad en algunos países de Europa y América. Mecano escrito. S.f.i.
8. Ballart, Xavier, ¿Cómo evaluar programas y servicios públicos? Aproximación sistemática y estudio de caso. Madrid: Instituto Nacional de Admón. Publica, 1992.

9. Blanco, Amalia, Calidad de Vida, Universidad Autónoma de Madrid, Archivo Pdf.
10. Boisier, Sergio, Crónica de una muerte frustrada: El territorio en la globalización, versión mecanoscrita, 2001.
11. Boltvinik, Julio, Pobreza y necesidades básicas. Conceptos y métodos de medición, 1990. RLA/86/004 – Proyecto regional para la superación de la pobreza, Caracas, Venezuela.
12. Borja, Jordi. Global y local. La gestión de las ciudades en la era de la información. El Gobierno de la Ciudad metropolitana. Las ciudades metropolitanas hoy, 2000.
13. Brown, Rupert, Social identities, motivational, emotional, cultural influence, Ed. Psychology Press, 2006.
14. Canales, Manuel y Peinado, Anselmo, Capítulo II, Grupos de Discusión, En: Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales; editores: Delgado, Juan Manuel y Gutiérrez, Juan; 1995
15. Casas Torres, José Manuel, Población, desarrollo y calidad de vida. Madrid: Rialp, 1982. Colección: Concurso de geografía de población.
16. Castilla De León, Conserjería de Economía y Hacienda, Encuesta de infraestructura y equipamiento locales: tercera fase, 1995.
17. Chacon, Rosa Maria, La dimensión cualitativa en la determinación de indicadores e calidad de vida urbana. Departamento de Planificación Urbana, Universidad Simón Bolívar, Caracas, 2004.
18. Club de los 90, Calidad de vida urbana. Madrid, FUNDES CLUB de los 90, D.L. 1993.
19. Conferencia de las Naciones Unidas sobre los asentamientos humanos. Estambul,

Turquía. Programa Hábitat, 1996. Pagina Web:
[http//.aq.upm.es/aghab/aproghab.html](http://.aq.upm.es/aghab/aproghab.html).

- 20.** Consejo Nacional de Población (CONAPO), Índice de marginación urbana, 2000. Se imprimió en REPROSCAN, S.A. de C.V. Antonio Maura No. 190, Col. Moderna, Del. Benito Juárez, C.P. 03510. México, D.F. Pág. web: www.conapo.gob.mx.
- 21.** Consejo Nacional de población. Índice de Desarrollo Humano y Social, 2000. Pág. Web: www.conapo.gob.mx.
- 22.** Consejo Nacional de Población. Índices de desarrollo social en las etapas del curso de vida, 2000. PROSCAN, S.A. de C.V., México, D.F. Tiraje de 1000 ejemplares.
- 23.** Cortes, Fernando; Menéndez, Eduardo y, Rubalcava, Rosa María. “Aproximaciones Estadísticas y cualitativas”. “Oposiciones, complementaciones e incompatibilidades”, 1996. En: Stern, Claudio, “El papel del trabajo materno en la salud infantil: Contribución al debate desde las ciencias Sociales”. The Population Council y El Colegio de México.
- 24.** Cruz, María Soledad, procesos urbanos y ruralidad en la periferia de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. En: Revista Estudios Demográficos y Urbanos 49. Vol. 17. No. 1, Enero-Abril, 2002.
- 25.** Cruz, María Soledad, Regulación del desarrollo urbano, formas de producción del la ciudad y la división social del espacio urbano, 2004.
- 26.** Davis, Nicolas; Davis Ann; Thomas, Neil, Los servicios de bienestar público y la exclusión social: desarrollo de iniciativas orientadas al consumidor en la Unión Europea. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de la Comunidad

- Europea, 1996.
- 27.** Decreto por el cual el Sr. Gobernador Eduardo Bours Castelo crea el Instituto de Vivienda del Estado de Sonora. Diario Oficial de la Federación. Pág. web: <http://diariooficial.segob.gob.mx>.
- 28.** Delgado, Pedro y Salcedo, Tulia, Aspectos conceptuales sobre los indicadores de calidad de vida, en: http://www.webpondo.org/files_oct_dic_03/AspectosConceptuales.pdf
- 29.** Denman Champion, Catalina, “Prácticas de atención al embarazo de madres trabajadoras de una maquiladora en Nogales, Sonora”. El Colegio de Michoacán, A.C., 1992.
- 30.** Diez Nicolás, Juan, “El concepto de calidad de vida en: Calidad de vida urbana”, Club de los 90: FUNDES Club de los 90, D. L., 1992.
- 31.** Esparza Oroz, Miguel, Los servicios públicos: sus formas de gestión. Pamplona: Federación Navarra de Municipios y Consejos, D.L. 1990.
- 32.** Espejel, López y Morales, “Asentamientos irregulares en Guadalajara”, 2002. Solórzano, Jacqueline, “Invasiones: la lucha por el suelo urbano”. Revista Causes, marzo-abril, 1998, Hermosillo, Sonora, México. Castillo Martínez, Jorge, “Movilizaciones populares urbanas: las invasiones de tierras en Hermosillo, Sonora, 1971-1982”; 1989; en la Revista INCIDE, edición No. 28, febrero del 2002.
- 33.** Espinosa Henao, Oscar Mauricio, Enfoques, teorías y nuevos rumbos del concepto calidad de vida, 2000. En página Web: http://www.naya.org.ar/congreso2000/ponencias/Oscar_Mauricio_Espinosa.htm
- 34.** Fundación de Ferrocarriles Españoles, Inversión en el transporte público y calidad

de vida en nuestras ciudades (seminario del 2 al 6 de octubre de 1989). Madrid. D.L. 1990.

- 35.** Gainza, Patricia P. Ciudades Latinoamericanas en el Índice de Calidad de Vida, 2006. Pág. web:

<http://www.globalizacion.org/opinion/GainzaIndiceCalidadVida2006.htm>

- 36.** Gómez Vela, María y Sabeth, Eliana, Calidad de vida. Evolución del concepto y su influencia en la investigación y practica, Instituto Universitario de Investigación en la Comunidad, Facultad de Psicología, Universidad de Salamanca.

- 37.** González Rianza Belén, La ciudad conocimiento y apropiación del espacio urbano. Madrid: Agencia Nacional de Sócrates, 2000. Colección: Los Mejores Proyectos Europeos de Escuela, 1995-1999.

- 38.** Gundermann Kröll, Hans, El Método de los estudios de caso. En: Tarrés Ma. Luisa Coordinadora. Observar, escuchar y comprender }sobre la tradición cualitativa en la investigación social. México, Porrúa, El Colegio de México Y FLASCO. 2001

- 39.** Hammersley, Martín y Atkinson Paul. Etnografía. Métodos de Investigación, 2001. Segunda edición.

- 40.** Hernández Laos, Enrique, Ensayo: Distribución, Crecimiento y Pobreza en México, México, D.F. Julio de 1992.

- 41.** Hervey, D., Urbanismo y desigualdad social; Madrid, Siglo XXI, 1977.

- 42.** Hiernaux, Daniel y Lindón, Alicia, Repensar la periferia, de la voz a las visiones exo y egocéntricas, En: Procesos metropolitanos y grandes ciudades. Dinámicas recientes en México y otros países, Aguilar, Adrián Guillermo, coordinador, 2004. Universidad Autónoma de México.

http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/C/calidad_vida.pdf.

- 43.** Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora (ICRESON), Proyecto: Creación de Reservas Territoriales de la Federación, Estado y Municipios. Información para el Desarrollo, 2000. Pág. web: <http://www.indetec.gob.mx/cnh/propuestas/97.pdf>
- 44.** Iñiguez, Lupicinio, Pol, Eric (coordinadores); Cognición, representación y apropiación del espacio. Barcelona, Publicaciones de la Universidad de Barcelona; Palma de Mallorca: Universidad de Les Illes Balears, D.L. 1996.
- 45.** Jodelet, Dense, Las representaciones sociales: un dominio en expansión 1989, en D. Paez, Imagen y prevención, Fundamentos Madrid.
- 46.** Leva Germán, "Indicadores de calidad de vida urbana: Teoría y metodología", Universidad Nacional de Quilmes, 2005.
- 47.** Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora, 2006.
- 48.** Ley General de Asentamientos Humanos publicada en el Diario oficial de la Federación el 21 de julio de 1993.
- 49.** Lindón, Alicia y Hiernaux, Daniel, Repensar la periferia: de la voz a las visiones exo y egocéntricas, En: Los Procesos metropolitanos y las grandes ciudades. Dinámicas recientes en México y otros Países. Aguilar, Adrián G. Coordinador, universidad Autónoma de México, 2004.
- 50.** Lindón, Alicia y Hiernaux, Daniel, Utopías urbanas y Modos de Vida; En La Revista Ciudades, No. 53, enero-marzo de 2002, Puebla, México.
- 51.** López Ibor, José Miguel, "La ciudad agonizante en: Calidad de vida urbana", Club de los 90: FUNDES Club de los 90, D. L, 1992

- 52.** Lucca de Escalante, Amalia I. Las áreas de riesgos naturales y su calidad de vida, en la Provincia de Chaco, entre 1991 y el 2000; Departamento de Geografía – Facultad de Humanidades – UNNE. Pág. web: <http://www.unne.edu.ar/Web/cyt/cyt/2002/02Humanisticas/H-016.pdf>.
- 53.** Martínez Casanova, Hugo Jaime; Indicadores a utilizar en la investigación sobre calidad de vida, 2001.
- 54.** Martínez González, Emilio M. La apropiación del espacio, ciudad, espacio y sociedad en el pensamiento sociológico de Henri Lefébvre 1996. Alicante Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- 55.** Martínez Rascón, Cristina I. Acceso a Suelo Urbano y Grupos Sociales en la Periferia de Hermosillo, México. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. Vol. VII, núm. 146(076), agosto 2003. Pág. web: [http://www.ub.es/geocrist/sn/sn.146\(076\)htm](http://www.ub.es/geocrist/sn/sn.146(076)htm)
- 56.** Martínez Rascón, Cristina, I. ¿Qué por qué dejamos la parcela? Actores y prácticas en el proceso de urbanización de áreas ejidales en la ciudad de Hermosillo. En: Revista de El Colegio de Sonora, publicación semestral. Año VI, 1995, Hermosillo, Sonora, México.
- 57.** Mayan, María J., Una Introducción a los Métodos Cualitativos: Modulo de entrenamiento para estudiantes y profesionales; (traducción Cisneros Puebla, Cesar A.) Internacional Institute for Qualitative Methodology, 2001.
- 58.** Morse, Janice M. La Investigación Cualitativa: ¿realidad o fantasía?; En: Asuntos Éticos en los Métodos de Investigación Cualitativa, Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia, 2001.

- 59.**Nussbaum, Martha C., Sen, Amartya, “La calidad de Vida”, Fondo de cultura económica, 2002. Primera impresión en México, D.F. 1998.
- 60.**Palomino, Bertha y López Prado, Gustavo. Región y sociedad. Nota crítica: Reflexiones Sobre la Calidad de Vida y el Desarrollo. Derechos reservados El Colegio de Sonora. ISSN 0188-7408. En la Revista Región y Sociedad Vol. XI, No. 117, 1999.
- 61.**Pando, Manuel y Villaseñor Martha, Modalidades de entrevista grupal en la investigación social, 1996; en Ivonne Szasz Susana Lerner (comps). Para comprender la subjetividad: Ingestación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad, México, El Colegio de México.
- 62.**Pichardo Muñiz, Arlette. Estado de la Investigación Sobre la Calidad de Vida., 2000. Monografías. Pág. web: <http://www.monografias.com/trabajos28/calidad-vida/calidad-vida.shtml>
- 63.**PNUMA: GEO 2000 América Latina y del Caribe. Perspectivas del Medio Ambiente.
- 64.**Portas, Nuno, El surgimiento del proyecto urbano, 1998-2000. En página web: www.etsav.upc.es/urbpersp.
- 65.**Primer Congreso Internacional sobre Desarrollo Humano, Madrid 2006; Línea III. Desarrollo Urbano. Ciudad Sostenible; Copia escrita para los participantes. Del 14 al 16 de noviembre del 2006; conferencia del miércoles 15 de noviembre.
- 66.** Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Desastres y Vulnerabilidad Urbana: Un enfoque preliminar para América Latina y el Caribe. Río de Janeiro, Brasil, 2001. XIII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de

- América Latina y el Caribe. UNEP/LAC-IG. XIII/6.
- 67.** Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Hermosillo, Sonora 2003 (generación 2025+), Gobierno del Municipio de Hermosillo, Instituto Municipal de Plantación Urbana de Hermosillo.
- 68.** Programa Municipal de Desarrollo Urbano para el Municipio de Hermosillo, 1997-2000. Dirección General de desarrollo Urbano y Obras Públicas.
- 69.** Ramírez Velázquez, Blanca Rebeca, "Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio", Editorial Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma Metropolitana, UAM Xochimilco, 2003.
- 70.** Revista INCIDE, edición No. 28, dedicada al Ingeniero Jorge Valencia Jullierat, febrero de 2002.
- 71.** Rueda Palenzuela, Salvador, Modelos e indicadores para las ciudades más sostenibles, Taller sobre Indicadores de Huella y Calidad de vida. Generalitat de Catalunya, Departament de Medit Ambient, 1999.
- 72.** Ruiz, José Román. La Ciudad Construida. Urbanismo en América Latina, 2000.
- 73.** Sabuco Cantó, Assumpta, La memoria y el territorio: la construcción de la comunidad local en Isla Mayor; Ed. Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación, 2005.
- 74.** Sandoval Godoy, Sergio A. y Wong González Pablo, Caracterización y periodización de las relaciones laborales en la Planta Ford de Hermosillo 1986-1994. En: Revista El Colegio de Sonora, publicación semestral. Año VI, 1995. Hermosillo, Sonora México.
- 75.** Satien Santa María, Ma. Luisa, Indicadores sociales de calidad de vida: un

- sistema de medición aplicado al País Vasco. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas: siglo XXI de España, 1993; colección monografías; no. 133.
- 76.** Schteingart, Martha, D'Andrea, Luciano, "Servicios Urbanos, Gestión Local y Medio Ambiente" El Colegio de México, 2001.
- 77.** Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL), Sistema Normativo de Dotación de Servicios y Equipamiento.
- 78.** Taller Internacional Sobre Pobreza. Material de Apoyo para las Unidades I y II. Presenta Juan Carlos Feres (CEPAL), junio de 1992.
- 79.** Taylor, S. J. y Bogdan, R. Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. La búsqueda de significados, 1987.
- 80.** Una estrategia para la superación de la pobreza en América Latina: Proyecto regional para la superación de la pobreza en América Latina, en: Desarrollo sin pobreza, PNUD Bogota 1990.
- 81.** Valdez Gardea, Gloria Ciria, "Soy Pescadora de Almejas..." Respuestas a la Marginación en el Alto Golfo de California. El Colegio de Sonora, 2007.
- 82.** Velásquez Guillermo Ángel, García, María Celia; Calidad de Vida Urbana. Departamento de Filosofía, Centro de Investigación Geográfica, 1999.
- 83.** Viesca Arrache, Martha, La calidad de Vida, Medio Ambiente y Educación en el Medio Rural, El Colegio de Michoacán, A.C. 2002.
- 84.** Walter Meter. El Universal, 8 de septiembre de 1999, Caracas; En Cilento Sarli, Alfredo, Sobre la Vulnerabilidad Urbana de Caracas, 2002. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, 2002, Vol. 8, No. 3 (septiembre-diciembre).

**CUESTIONARIO PARA MEDIR ACCESO A SERVICIOS PUBLICOS Y EQUIPAMIENTO EN EL
ASENTAMIENTO DE ORIGEN IRREGULAR LAURA ALICIA FRIAS.**

Nombre: _____ Edad _____ Sexo M F
Manzana _____ Lote _____

PREGUNTAS

1. ¿Cuentas con el servicio de energía eléctrica? Si No

¿Cuentan en la vivienda y en la colonia con la infraestructura (cableado, medidores, postes) adecuada para su suministro? Si No Cual _____

2. ¿Cuentas con servicio de agua potable? Si No

Número de veces que la reciben a la semana _____

¿Cuál es la cantidad que suministran por vivienda? _____

¿Resulta suficiente para satisfacer las necesidades básicas? (beber, bañarse, limpieza, etc.) Si No

¿Llega equitativamente a cada una de las viviendas? Si No

¿Cuenta con los contenedores necesarios para guardar o depositar la necesaria? Si No

3. ¿Cuentas con servicio de drenaje y alcantarillado? Si No

¿Cómo manejan los residuos sanitarios?

¿Cómo manejan el agua estancada producto de las lluvias o de desechos?

¿Las autoridades municipales o estatales llevan a cabo programa para educar e instruir a la población en el manejo de los desechos y agua estancada? Si No

Cuáles: _____

5. ¿Esta pavimentada la calle por la que vives? Si No

El material de la vivienda es de: lamina cartón madera material mixta

El piso de la vivienda es: sólido tierra

Si es sólido ¿de que qué material? _____

6. ¿Cuentas con servicio de transporte público? Si No

Número de rutas que entran al asentamiento _____ ¿cuáles son? _____

Número de rutas que pasan a los alrededores del asentamiento _____

¿Qué tan cerca o lejos pasan de la vivienda? _____

¿Cuál es el lapso de tiempo de espera entre un camión y otro? _____

¿A qué horas comienzan a circular dentro y cerca? _____

¿Cómo es el servicio que brindan? Bueno regular malo

¿A qué hora termina el servicio? _____

¿Cuántos camiones utilizan regularmente al día? _____

¿Los costos son accesibles?

7. ¿Cuentas con escuelas (primaria, secundaria y preparatorias) dentro o cerca del asentamiento?

SI NO

Dentro: _____

Fuera: _____

¿Hay transporte público disponible? Si No

Número de camiones que tienen que tomar _____

Manejan uno o dos turnos (vespertino y matutino) _____

Recorrido en tiempo o distancia: _____

8. ¿Cuentan con centros de salud cercanos? Si No

¿Cuentas con el servicio de seguridad social? Si No

Cuál: _____

Te quedan: lejos cerca Tiempo o distancia _____

¿Tomas camión? Si No Cuántos: _____

9. Cuentan con equipamiento comercial dentro o cerca del asentamiento? Si No

¿Cuál utilizan con mayor frecuencia y por que? _____

¿Utilizan camión? Si No Cuántos _____ Tiempo o distancia _____

10. ¿Cuentas con servicio de recolección de basura? Si No

¿Cuántas veces pasa a la semana _____

11. ¿Cuentas con alumbrado público? Si No

12. ¿Cuentas con áreas de recreación y parques dentro o cerca del asentamiento? Si No

Dentro: _____

Fuera: _____

¿Utilizan camión? Si No Cuántos _____ Tiempo o distancia _____

13. ¿Cuentas con servicio de seguridad pública?

Número de veces al día que entran patrullas a hacer recorridos al asentamiento _____

¿La respuesta es oportuna? Si No

¿La resolución es acertada a un problema específico en la comunidad? Si No

